

Balduque



Boletín Semestral de la Asociación de Archiveros de Extremadura. Diciembre 2019. nº 16

10º Aniversario

Asociación de Archiveros
de Extremadura

2º semestre

Boletín extraordinario
Actas V Congreso de
Archiveros de Extremadura



Diseno: Códice Gestión de la Información



Fondos Documentales

Nuestros Archivos

Difusión

Exposiciones

Opinamos, divulgamos...

Edita
Asociación de Archiveros de Extremadura

Coordinación
Elena García Mantecón

Diseño y maquetación
Montaña Paredes Pérez

Colaboran en este número

Nacho Alonso Martín
Soledad Amaro Pacheco
Yolanda Cardito Rollán
Julio Cerdá Díaz
Esperanza Díaz García
Francisco Doderó Broullón
Antonio García Carrasco
Teresa González Suárez
Susana Hernández Rubio
Fernando Jiménez Berrocal
Ana Martín Bravo
Montserrat Martínez Guerra
Francisco Javier Mateos Ascacibar
Montaña Paredes Pérez
Iván Rosado Pacheco
Isabel Sanz Caballero
Francisco José Valentin Ruíz
María Isabel Vila González
Eugenio Villarreal Mascaraque

Esta publicación no se responsabiliza de las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus respectivos artículos



Asociación de Archiveros de Extremadura
Apdo. de Correos nº 190
10080 Cáceres
email: archiverosextramadura@hotmail.com
www.archiverosdeextremadura.com
<http://www.facebook.com/archiveros.extremadura>
Twitter: [@archiverosex](https://twitter.com/archiverosex)

Nº 16. 2º semestre 2019
Julio – Diciembre

EDITORIAL

El día 1 de diciembre de 2009, un grupo de archiveros de Extremadura, firmamos el acta fundacional de la Asociación de Archiveros de Extremadura. Ha pasado ya 10 años y la asociación sigue trabajando para dar visibilidad a la profesión. En estos 10 años la asociación ha organizado multitud de eventos cursos, jornadas, congresos, reuniones etc..., que han supuesto un impulso y un reconocimiento de nuestra profesión.

Uno de nuestros principales proyectos a lo largo de estos 10 años ha sido la edición de nuestro Boletín "Balduque". Ya vamos por la edición nº 16.

Este nuevo número de nuestra revista, seguirá el mismo esquema que los anteriores, recogiendo en una primera parte todas las noticias que se han ido produciendo durante estos últimos meses en relación a los archivos extremeños y en una segunda parte se publicarán las actas del V Congreso de Archiveros de Extremadura, que se celebró en Cáceres los días 21 y 22 de noviembre de 2019.

Desde la Asociación de Archiveros de Extremadura seguimos trabajando con la misma ilusión del primer día para que este proyecto siga adelante y para que seamos capaces de darle a nuestros archivos la visibilidad que tanto necesitan. Esperamos que esta revista sea de vuestro interés y nos despedimos, no sin antes agradecer su colaboración a todas las personas que desinteresadamente han colaborado en la publicación de este nuevo número, sin cuya ayuda hubiese sido imposible sacar adelante este proyecto.

Muchas felicidades a todos los que formáis parte de la Asociación de Archiveros de Extremadura y esperamos poder seguir celebrando muchos más aniversarios

Elena García Mantecón
Coordinadora y editora

SUMARIO

EDITORIAL	1
NOTICIAS	3
o Congresos	6
o Conferencias	6
o Cursos	6
o Exposiciones	19
o Fondos documentales	23
o Infraestructuras	26
o Nuevas tecnologías	27
o Otras noticias	30
o Premios, homenajes	32
o Publicaciones	33
o Reuniones, Asambleas, Grupos de trabajo	34
V CONGRESO DE ARCHIVEROS DE EXTREMADURA: DIFUNDIENDO EL PATRIMONIO DOCUMENTAL	35
1ª sesión	
"Difusión y comunicación del archivo. Nuevos procesos, nuevos retos" por Julio Cerdá Díaz	36
"Técnicas de exposición de documentos" por Teresa González Suárez	37
"La digitalización para la difusión y conservación de los documentos" por Iván Rosado Pacheco	43
2ª sesión	
"El empleo del software libre AtoM para la descripción normalizada y la difusión de fondos archivísticos" por Nacho Alonso Martín (Data Lib)	50
"La difusión del Patrimonio documental con Mediaserch" por Francisco Dodero Broullón (Baratz)	51
"Ciconia: el repositorio digital de la Junta de Extremadura" por Montserrat Martínez Guerra y Susana Hernández Rubio (DIGIBIS)	55
"Las redes sociales como herramientas claves en el Modelo de Difusión y Comunicación, del Archivo Municipal de Málaga" por María Isabel Vila González	57
"La Difusión de los fondos del archivo del Museo del Prado" por Ana Martín Bravo y Yolanda Cardito.	70
"Difusión en archivos, retos y oportunidades. La experiencia de la Diputación de Cáceres y Odilo por Francisco José Valentín Ruíz y Montaña Paredes Pérez	75
"Interactuando con los vecinos" por Eugenio Villarreal Mascaraque (Archivo Municipal de Leganés)	84
3ª sesión	
"El documento del mes en el Archivo Municipal de Cáceres " por Fernando Jiménez Berrocal	92
Cuéntame Cuándo Pasó. Actividad de difusión en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres " por Esperanza Díaz García	93
"Hablan nuestros documentos. Actividad de difusión del Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres" por Montaña Paredes Pérez	104
"El archivo municipal y su repercusión en la historia local: Las Jornadas de Historia en Llerena" por Francisco Mateos Ascacibar	112
"Propuesta de actividades de difusión en el archivo del servicio territorial de Badajoz de la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda de la Junta de Extremadura" por Isabel Sanz Caballero	130
"Actividades de difusión en el Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz " por Soledad Amaro Pacheco y Antonio García Carrasco	132

NOTICIAS

V Congreso de Archiveros de Extremadura: Difundiendo el patrimonio documental.

Durante los días 21 y 22 de noviembre de 2019, se ha celebrado en el salón de actos de la Diputación Provincial (C/ Pintores, 10) de Cáceres, el V Congreso de Archiveros de Extremadura, que con el lema Difundiendo el Patrimonio Documental, ha organizado la Asociación de Archiveros de Extremadura. El congreso se inauguró a las 17:00 horas del día 21 de noviembre de 2019. En la inauguración participaron el diputado del área de cultura y deportes de la Diputación Provincial de Cáceres, D. **Fernando Javier Grande Cano**, el director general de bibliotecas, archivos y patrimonio cultural de la Junta de Extremadura, D. **Francisco Pérez Urban**, la presidenta de la Asociación de Archiveros de Extremadura, D^a **Elena García Mantecón** y el presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Documentalistas y Museólogos (ANABAD), D. **José María Nogales Herrera**.



En el Congreso se ha debatido sobre las nuevas técnicas de difusión y exposición de los documentos de nuestros archivos y se ha dado visibilidad a los proyectos de difusión documental que se están llevando a cabo en estos momentos en Extremadura. El congreso ha estado estructurado en tres sesiones. En la **primera sesión** se ha debatido sobre las técnicas de difusión y exposición de documentos. Esta sesión ha estado moderada por Francisco Mateos Ascacibar, y en ella han participado Julio Cerdá Díaz (Archivero Municipal de Arganda del Rey), Teresa González Suárez (Restauradora de documento gráfico) e Iván Rosado Pacheco (CEO de Códice Gestión de la información).

En esta sesión se ha debatido sobre los nuevos procesos y retos en difusión y comunicación en los archivos, las técnicas de exposición de documentos y la importancia de la digitalización para la difusión y conservación de los documentos.



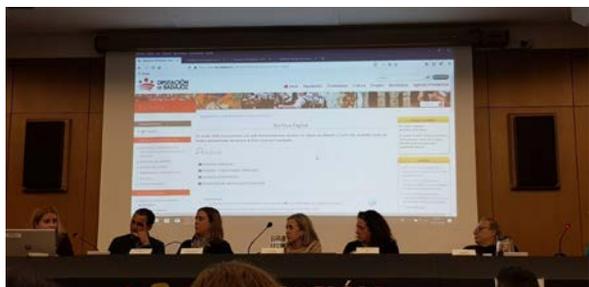
La **segunda sesión** del congreso, ha estado dedicada a la difusión documental en redes sociales y páginas web. Esta sesión ha estado moderada por Elena García Mantecón y en ella han participado, Nacho Alonso Martín (Data Lib), Francisco Dodero Broullón (Baratz), Montserrat Martínez Guerra y Susana Hernández Rubio (Digibis), María Isabel Vila González (Archivo Municipal de Málaga), Ana Martín y Yolanda Cardito (Archivo del Museo del Prado), Montaña Paredes Pérez (Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres), Francisco José Valentín Ruíz (Odilo) y Eugenio Villarreal Mascaraque (Archivo Municipal de Leganés).

En esta sesión se ha debatido sobre las herramientas informáticas y redes sociales con las que contamos para poder difundir la documentación de nuestros archivos.



La **tercera sesión** del congreso ha estado dedicada a los proyectos de difusión documental que se están llevando a cabo en Extremadura.

Esta sesión ha estado moderada por María Teresa Navarro Crego y en ella han participado Fernando Jiménez Berrocal (Archivo Municipal de Cáceres), Montaña Paredes Pérez (Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres), Esperanza Díaz García (Archivo Histórico Provincial de Cáceres), Francisco Mateos Ascacibar (Archivo Municipal de Llerena), Isabel María Sanz Caballero (Archivo del servicio territorial de la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda de la Junta de Extremadura), y Antonio García y Soledad Amaro (Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz). Todos ellos nos han presentado los proyectos de difusión documental que se están llevando a cabo en sus respectivos archivos.



El Congreso ha finalizado con el **acto homenaje, nombramiento de socio de honor y entrega de la medalla de Anabad a D. Fernando Rubio García**, archivero de la Diputación Provincial de Badajoz que se ha jubilado recientemente. En el acto de entrega de la medalla de Anabad han participado la presidenta de la Asociación de Archiveros de Extremadura, Elena García Mantecón, Soledad Amaro, del Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz y el presidente de Anabad, D. José María Nogales Herrera, que ha sido el encargado de entregar la medalla de Anabad a D. Fernando Rubio García.



Paralelamente al congreso, el jueves 21 de noviembre a las 19,30, se ha inaugurado en la sala de exposiciones de pintores, 10, la **exposición** organizada por el Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres, titulada **del Arca de las tres llaves a la nube: 14 años del Plan de Organización de Archivos Municipales en la provincia de Cáceres**.



XXXI Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España. América y Archivos de la Iglesia: Fuentes para su estudio.

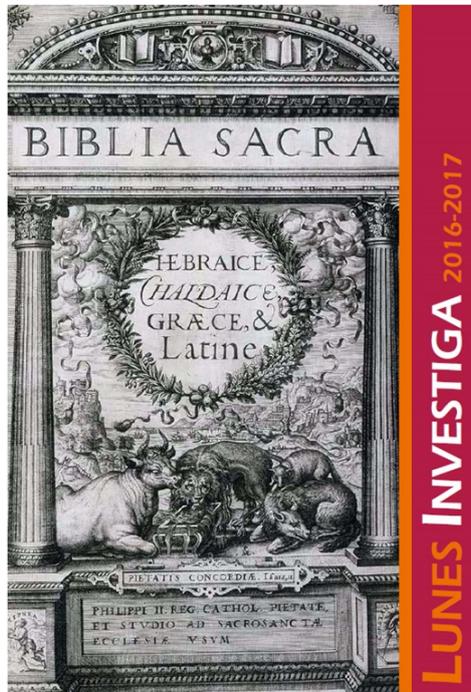


El día 17 de septiembre de 2019 se inauguró en Plasencia el XXXI Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, bajo el título **América y Archivos de la Iglesia: fuentes para su estudio**. En la inauguración han participado **Fernando Pizarro García Polo** (alcalde de Plasencia) y de **José Luis Retana Gozalo**, obispo de Plasencia. Estarán acompañados por **Antonio Luis Galán**, vicario ecónomo y delegado diocesano de Patrimonio Cultural de la diócesis de Plasencia; **Pablo Delclaux de Muller**, director del Secretariado de la Comisión para el Patrimonio Cultural de la Conferencia Episcopal Española; **Severiano Hernández Vicente**, subdirector de Archivos Estatales y **Esperanza Díaz García**, de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura.

El congreso cuenta con la colaboración de la diócesis de Plasencia, la Fundación Catedrales de Plasencia, los Ayuntamientos de Plasencia y Trujillo, el Ministerio de Cultura, la Junta de Extremadura, la Conferencia Episcopal Española, la Asociación Española de Americanistas y FESABID; y con la ayuda de MAS, Bibliodoc, Piql, Baratz y Datalib, como empresas patrocinadoras.

CONFERENCIAS

Comienza la quinta edición de los “Lunes investiga”



El Obispado de Plasencia ha organizado en colaboración con las Catedrales y el Seminario Diocesano la V Edición del ciclo de conferencias “Lunes Investiga” en el que se realizarán ocho ponencias divulgativas que serán impartidas por investigadores que acercarán así su trabajo y los avances en su ámbito de estudio a todo tipo de público.

La iconología heráldica, el cine, hollywoodiense, la imagen jacobea en las catedrales, el urbanismo de posguerra, el espacio arquitectónico de las sillerías del coro, el pecado secreto de Carlos V, la biblioteca de los jesuitas y la restauración de los bienes inmuebles de la Diócesis son las temáticas de las conferencias.

La primera del lunes 11 de noviembre fue sobre “Heráldica y simbología en las catedrales a cargo de Germán Corcho.

CURSOS

Curso sobre Normalización en la Descripción Archivística: la ISAAR (CPF) y los puntos de acceso organizado por el Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres.

Durante los días 11, 13, 15 y 18 de noviembre destinado a los técnicos de la Diputación Provincial de Cáceres.



PLAN DE FORMACIÓN
Especialización y transversalidad

EXPOSICIONES

Cuéntame cuándo pasó...



El Archivo Histórico Provincial de Cáceres quiere seguir mostrando periódicamente el rico patrimonio documental que conserva y custodia a través de la actividad “Cuéntame cuando pasó” mediante una vitrina en el vestíbulo de entrada o exposiciones virtuales en su página web.

<http://archivosextramadura.gobex.es>

“Cuéntame Cuando Pasó” Nº 21, “Recuperando el Patrimonio: restauración y conservación en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres”,

Dedicada a la conservación y puesta en valor del patrimonio documental que custodia este Archivo, a través de la aplicación de técnicas y medidas de restauración que garanticen la preservación de la documentación y la

y la información que contienen.



21(5) “Reintegración y consolidación del soporte en la intervención del Documento Escrituras de venta y trueque de rentas de hierbas a favor del Cabildo de Plasencia (1435-1556)”

El Archivo Histórico Provincial de Cáceres en la edición especial de “Cuéntame Cuándo Pasó” Nº 21, “Recuperando el Patrimonio: restauración y conservación en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres”, dedicada a la conservación y puesta en valor del patrimonio documental que custodia este Archivo, a través de la aplicación de técnicas y medidas de restauración que garanticen la preservación de la documentación y la información que contienen, presenta bajo el título, “Reintegración y consolidación del soporte en la intervención del documento “Escrituras de venta y trueque de rentas de hierbas a favor del cabildo de Plasencia” . favor del Deán y Cabildo de la catedral de Plasencia.

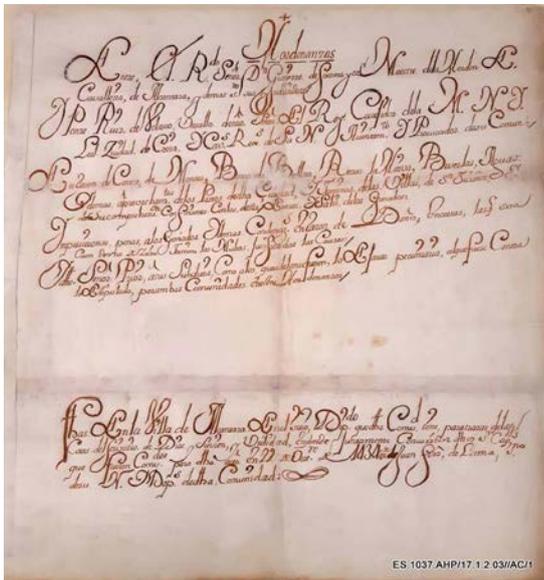
Queremos explicar la metodología de intervención en el documento, centrándonos en la reintegración y consolidación de la obra, en soporte pergamino y papel. La reintegración y consolidación son intervenciones que tienen la finalidad de devolver la resistencia mecánica a los soportes debilitados, reparar las roturas y reintegrar el soporte perdido. Las reintegraciones, pueden realizarse en seco o en húmedo; las húmedas pueden aplicarse por medios manuales o mecánicos.

La intervención de restauración ha supuesto la recuperación del expediente “Escrituras de venta y trueque de rentas de hierbas a favor del cabildo de Plasencia” (1435 – 1556). El documento recoge nueve escrituras de venta, certificaciones y autorizaciones de compra, trueque y cambio de rentas de hierbas de la dehesa Torre de Paniagua de Plasencia, otorgadas por varios vecinos de la ciudad, a favor del Deán y Cabildo de la catedral de Plasencia.

También puede visitarse en la página web <http://archivoextremadura.gobex.es> (url: <https://cutt.ly/ZwF9wag>)



21(6) “Intervención para el montaje del documento Ordenanzas entre el Maestre de la Orden de Alcántara y el Corregidor de Coria (1434)”



Bajo el título, “Intervención para el montaje del documento “Ordenanzas entre el Maestre de la Orden de Alcántara y el Corregidor de Coria (1434), queremos explicar la metodología de intervención en el documento, centrándonos en el montaje de la obra, en soporte pergamino y papel. La conservación en los depósitos de un documento, especialmente si ya ha sido restaurado, exige una acomodación especial y una protección ante eventuales agentes de deterioro. El pergamino, material de soporte de este documento, es susceptible de modificaciones dimensionales por ser altamente higroscópico. Por ello se ha realizado un montaje para mantener el alisado original mediante una tensión perimetral, evitando que mínimas fluctuaciones de humedad relativa o temperatura alterasen sus intrínsecas características originales.

La intervención de restauración ha supuesto la recuperación del expediente “Ordenanzas sobre aprovechamiento de pastos y cortas de montes, firmadas entre el Maestre de la Orden de Alcántara, D. Gutiérrez de Sotomayor y el Corregidor de Coria, Ponce Ruiz de Velasco” (1434). El documento recoge las ordenanzas sobre cortas de montes, vareo de bellotas y otros aprovechamientos de pastos y agua, en los terrenos compartidos por la Orden de Alcántara y la Ciudad de Coria en los términos municipales de Santibáñez el Alto, Villasbuenas de Gata, Moraleja, Ceclavín, Portezuelo y Acehúche.

Este documentos se ha exhibido en el vestíbulo de entrada del Palacio Moctezuma, sede del Archivo Histórico Provincial de Cáceres, También puede visitarse en la página <http://archivosextremadura.gobex.es> [web \(url: https://cutt.ly/TeJK03b\)](https://cutt.ly/TeJK03b).



El documento del mes Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz

Fuente: <http://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/index.php>

Julio

*La Diputación de Badajoz, promotora del
Festival de Teatro Clásico de Mérida
(1955-1957)*



A propósito de las representaciones y la celebración, este año, del 65 aniversario del Festival de Teatro Clásico de Mérida, el Archivo Provincial de la Diputación de Badajoz ha presentado el mes de julio la liquidación de ingresos y gastos realizada por la Depositaria de la Diputación Provincial de Badajoz de la obra "Julio César", representada en Mérida en 1955, realizada bajo el patrocinio de la Dirección General de Cinematografía y Teatro, las Direcciones Generales de Bellas Artes y Relaciones Culturales y la organización de la Diputación Provincial de Badajoz.

El Festival de Teatro Clásico de Mérida comenzó su andadura en 1933 con las actuaciones de Margarita Xirgu, quien dio a vida a Medea. Poco tiempo después, la vida teatral en Mérida quedó interrumpida durante y tras el período bélico de la Guerra Civil hasta el año 1954 cuando, de nuevo de forma profesional, se representó Edipo, dirigida por José Tamayo.

En este segundo momento de reapertura del Festival, años 50 y 60 del siglo XX, la Diputación Provincial de Badajoz juega un papel fundamental tanto en el patrocinio como en la organización del mismo como lo demuestran las liquidaciones efectuadas por la Depositaria de la institución.

Agosto

*El Burgo de Orellana, inicio del turismo de
interior en la provincia de Badajoz*



El documento es un proyecto de obras de "Actualización de precios y modificación del proyecto del Burgo Turístico de Orellana la Vieja" del arquitecto José Mancera Martínez de 1987. Se compone de una memoria en la que se exponen las modificaciones a realizar con respecto al original y las nuevas realizaciones de obras. Seguidamente, en los planos se especifican de forma gráfica las diferentes actuaciones a nivel de urbanización de la zona como son: viales, aparcamientos y Acerados, red de saneamiento, red de agua, red de iluminación exterior y red de telefonía. Para finalizar con el presupuesto de la obra con un resumen general en el que se desglosan los apartados antes citados y que se elevaban a la cifra de 43.421.475 pesetas. Lo hemos elegido entre varios de los proyectos que tenemos depositados en nuestro archivo en la sección de Vías, Obras y Urbanismo, serie de Proyectos de obras, como ejemplo de las actuaciones que durante las décadas 70 a 90 del siglo pasado ha realizado el Área de Fomento de la Diputación Provincial a nivel de saneamiento y conducción de aguas, electrificación y alumbrado, pavimentación de la ronda de conexión entre el Burgo y el pueblo de Orellana, además de la realización del embarcadero

Septiembre

Consortio entre la Diputación de Badajoz y el Patronato Forestal del Estado para la replacación forestal de la Provincia. (1942)



El documento presentado pertenece al fondo denominado "Consortio Diputación Patrimonio Forestal del Estado (CDPFE)" compuesto por 15 cajas, 11 carpetas y 1 libro. Las fechas abarcan el período [c] 1942 / 1978 (discontinua).

Se trata de una copia que contiene el consorcio en tres hojas mecanografiadas en la que constan las cláusulas de la relación administrativa que mantendrían el Patrimonio Forestal del Estado y la Diputación Provincial durante el tiempo que duró el mismo, para la replacación forestal de los montes de utilidad pública de la provincia.

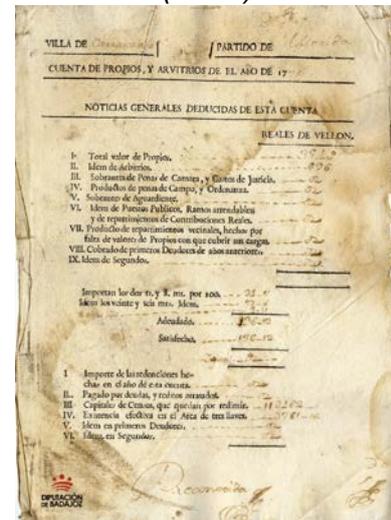
El convenio entre ambos organismos se establece para la replacación forestal y conservación y mejora de las masas de arbolado que se crearan. La Diputación aportaba los terrenos mediante conciertos con sus propietarios que más tarde incluiría en el consorcio. Para llevara a efecto los trabajos creó un Servicio Forestal dirigido por un ingeniero de montes.

Tras la renovación del consorcio en 1950, Diputación incluyó la Replacación Forestal en la Comisión Informativa de Agricultura y Ganadería. Los Gastos de replacación y conservación serían sufragados al cincuenta por ciento, consignando la Diputación una cuantía no inferior a las doscientas mil pesetas.

Al mismo tiempo, se creó una Junta Provincial Coordinadora para supervisar todas las cuestiones relacionados con el consorcio.

Octubre

Cuentas de propios y arbitrios, el antecedente de los actuales presupuestos (1778)

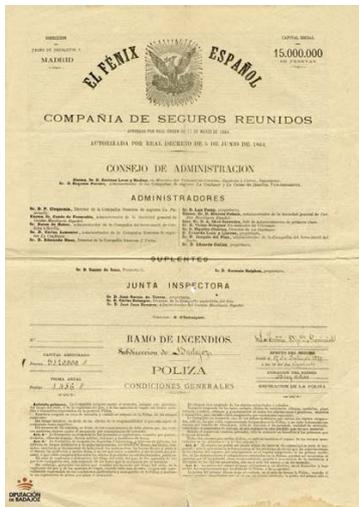


Una cuenta de Propios y Arbitrios del siglo XVIII que podríamos considerar como el antecedente directo de la moderna contabilidad presupuestaria de las haciendas locales. Estas cuentas junto con sus reglamentos forman el conjunto más representativo de los documentos que conservamos del fondo de la Contaduría Principal de Propios y Arbitrios de Badajoz.

Este fondo es muy interesante, pues dispone de información puntual y detallada a niveles socioeconómicos sobre la vida de los ayuntamientos de nuestra provincia durante toda la segunda mitad del siglo XVIII y primer cuarto del siglo XIX. Mediado el siglo XVIII se producen en España importantes reformas en la contabilidad de las haciendas locales. Esta iniciativa de la Monarquía Borbónica no perseguía otra idea que la centralización y el control de los caudales de los mismos con el fin de evitar la malversación y el endeudamiento excesivo de los pueblos. A tal fin se crea por Real Decreto de 30 de julio de 1760 la Contaduría Principal de Propios y Arbitrios del Reino bajo la tutela del Consejo de Castilla.

Noviembre

Póliza de seguro de incendios entre la Diputación Provincial de Badajoz y la Compañía El Fénix Español (1877)

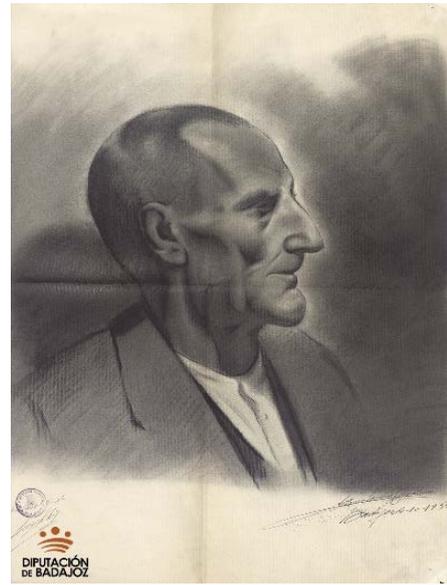


Forma parte de un expediente de contratación de Obras, servicios y suministros del Servicio de Compras y Patrimonio del Área de Economía y Hacienda de la Diputación Provincial. El documento es una póliza de seguros de la Compañía "El Fénix Español" de 1877. Consta de dos hojas, en la primera se exponen la dirección de la Compañía, el título y el capital social. El Consejo de Administración, los administradores y la Junta Inspectoria. De igual forma se especifica el ramo que extiende el seguro, que en este caso es el de incendios, y al mismo tiempo se expresan el capital asegurado, la prima anual, la entidad que realiza el contrato, fecha y duración del mismo. A continuación, se redactan las condiciones generales del seguro y ya en la siguiente hoja las condiciones particulares. El día 13 de julio de 1877, la Comisión Provincial, una vez pasado informe por la sesión de pleno de la Diputación, acordó que se realizara la suscripción de un seguro de incendios para la protección de los Establecimientos Benéficos que ocupaban por entonces todo el edificio del Real Hospicio de la Piedad, en la Plaza de San Francisco (hoy de Minayo), excepto el Manicomio del Carmen de Mérida, situado en las calle de las Descalzas de la misma población y el Palacio de Diputación, el Instituto y la Escuelas Normal, situados entre las calles Hernán Cortés y Larga (hoy Felipe Checa).

Código de referencia:
ES.06015.ADPBA/ DP02.06.01//C28193

Diciembre

Dibujos, mapas y planos en el Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz.



Con motivo de la finalización de las tareas de migración de registros de la base de datos Dibujos, mapas y planos a nuestro aplicativo de gestión A3W presentamos este mes de diciembre un dibujo del pintor Antonio Sánchez Corraliza perteneciente a la serie documental Subvenciones y ayudas. Becas de estudio de Educación. Se trata de un dibujo realizado por aspirantes a obtener una plaza en la Academia Nacional de Bellas Artes de Madrid que finalmente fue otorgada a José María Collado. Antonio Sánchez Corraliza nace en 1909 en Villanueva de La Serena (Badajoz). Fallece el 24 de junio del 2000 en Barcelona. Desde pequeño se siente atraído por la pintura y muy pronto comienza a dar clases de dibujo compaginando sus estudios con su verdadera vocación artística, pintar. Fue profesor de dibujo en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús en Badajoz. Estudió en la Academia de Bellas artes y oficios de Badajoz con Adelardo Covarsí, donde obtuvo diplomas en dibujo y en modelado. Posteriormente estudió en la Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1935.

Código de referencia:
:ES.06015.ADPBA/COL.02.02//00005

Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres

Hablan nuestros documentos

HABLAN NUESTROS DOCUMENTOS



*"En cada Provincia habrá
Diputación, llamada provincial,
para promover su prosperidad"*
(Constitución de 1812, art. 32)



El Archivo y Biblioteca de la Diputación Provincial de Cáceres guarda, protege y conserva la memoria de la provincia grabada en sus documentos, sin los cuales no tendríamos la certeza de los hechos pasados, ni la garantía de los derechos y obligaciones presentes. Por este motivo, para acercar la historia a los ciudadanos, se ha dado comienzo a la actividad "Hablan nuestros documentos" en la que periódicamente se exponen, físicamente en una vitrina del vestíbulo de entrada del Edificio y de forma virtual en su página web, un documento o conjunto de ellos relacionados con un tema concreto.

Hablan nuestros documentos (5)

Lápiz, tiza, pizarra



Continuando con la actividad "Hablan Nuestros Documentos" se ha realizado la edición nº 5 que tiene por título "Lápiz, tiza, pizarra". En esta ocasión, coincidiendo con el inicio del curso escolar, se han expuesto un total de 9 documentos que expresan dos modos diferentes de entender la pedagogía en el siglo XX: una más innovadora y aperturista, durante la II República, y otra más autoritaria, ya en la etapa franquista. Dedicamos una vitrina (Pupitre de alumnos) y otra (Mesas de maestros) a mostrar estas dos formas de entender la educación.

En la vitrina de 'Pupitre de alumnos' se muestran dos modos de entender la pedagogía: el experimento freinetiano que llevaron a cabo dos maestros de Las Hurdes entre 1932 y 1933, y un álbum de trabajos escolares de 1947. Entre 1932 y 1933, los maestros José Vargas Gómez, de la escuela de la Factoría de los Ángeles, y Maximino Cano Gascón, de la de Las Huertas, ambas en el término de Caminomorisco, en Las Hurdes, ensayaron con sus alumnos el método pedagógico de Célestin Freinet.

En la vitrina 'Mesas de maestros' se pueden ver documentos relativos a dos maestros de muy distinta suerte: la vida casi anónima de Dolores Rodríguez Rodríguez, maestra de las Escuelas Normales de Cáceres desde 1905, y la vida notoria de Adolfo Maíllo García, cuya influencia pesó sobre la educación de los españoles a lo largo de tres décadas.

Archivo Municipal de Plasencia

Julio

Cuenta de Propios rendida por el mayordomo Alonso de Carvajal (1507)



Las cuentas de Propios eran uno de los instrumentos de control económico de la hacienda municipal. En ellas el mayordomo del concejo, como uno de los oficiales más cualificados del ayuntamiento, va reflejando a través del cargo y de la data los ingresos y gastos municipales, pagando por orden del concejo toda clase de gastos, obras e inversiones, recaudando los ingresos y custodiándolos en el arca de las tres llaves. El año económico se solía considerar bien desde San Juan a San Juan, o de Pascua Florida a Pascua Florida. Las cuentas de propios de este Archivo Municipal de los años 1507 a 1509 constituyen un conjunto de cuadernillos de 36 hojas horadadas en doble folio. El documento que se muestra este mes es el cuadernillo primero de los conservados de este conjunto de treinta y seis. Algunas de las anotaciones del mayordomo más singulares de este cuadernillo son las referidas al pago de espías enviados a Béjar. El contenido informativo de las cuentas de propios, como se puede constatar, es muy variado y su estructura llegará hasta el primer tercio del siglo XIX con la llegada de los liberales al poder.

Agosto

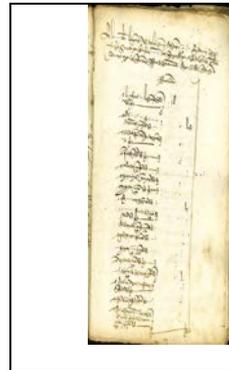
Registro de salida de correspondencia: cartas dirigidas a Jerónimo Antonio Mateos y al Jefe Político de la Provincia de Cáceres sobre el secuestro del Alcalde de Plasencia, Ventura Delgado. Legado Miguel Sánchez-Ocaña

(1839)



El secuestro en enero de 1839 del alcalde de Plasencia, Ventura Delgado Garrido, por una partida carlista está relatado de forma pormenorizada en el Registro de Correspondencia de 1839 del fondo Familiar del citado Legado, a través de las cartas dirigidas por el Sr. Delgado a su amigo Jerónimo Antonio Mateo y al Jefe Político de la Provincia de Cáceres, ambas del 19 de enero de 1839.

Septiembre



Censo de Población de Plasencia y su Tierra inserto en el expediente: Proceso causado contra los lugares del suelo de Plasencia y Cavalleros particulares para que paguen los gastos de pleitos de la Ciudad y repartimientos que se hicieron.

La falta de fuentes documentales que acrediten la población existente en Plasencia y su Tierra a fines del S. XV hacen más valioso este documento de 1494, al insertarse el censo de población realizado ese año entre Plasencia y su Tierra; censo cuya finalidad era repartir entre todos sus vecinos los gastos de los pleitos que había sostenido la ciudad y su Tierra contra los señoríos enclavados en su territorio por haber usurpados algunos de ellos parte del término de la ciudad y Tierra.

Octubre

Acuerdo autorizando a los caballeros comisarios de la cañería a otorgar escritura de obligación con Teodosio de Magallanes, arquitecto que había reparado cinco arcos del acueducto, para el mantenimiento de la cañería (1746)



Uno de los servicios más importantes para la población y que siempre ha preocupado al consistorio ha sido el abastecimiento de aguas potables. Por este problema los RR.CC. autorizaron a Plasencia la construcción de una nueva cañería. Esta, con el paso del tiempo, se debía de reparar a menudo. Una de estas reconstrucciones fue la que se efectuó en 1745, de la cual nos ha quedado constancia documental a través de las actas municipales y las cuentas de propios, y epigráfica, como se puede observar por la fotografía de la inscripción.

El documento de este mes, el acuerdo capitular de 11 de agosto de 1746 por el que se autorizaba a los caballeros comisarios de la cañería a otorgar una escritura con Teodosio de Magallanes, arquitecto que había reparado los cinco arcos del acueducto, viene a clarificar una de las inscripciones de los Arcos de San Antón, que la historiografía placentina, desde Alejandro Matías en adelante, había venido considerando contemporánea a la época de su construcción, el siglo XVI. Alejandro Matías en su libro de las Siete Centurias la fechaba en 1574 y no la reproducía íntegramente. Tras la consulta con el profesor de epigrafía de la Universidad de Salamanca D. Santiago Samaniego, la dató en 1745, fecha que fue confirmada por las fuentes documentales del Archivo Municipal de Plasencia: las actas municipales y las cuentas de propios

Noviembre

Tasación del arquitecto Vicente Paredes Guillén de la casa incendiada, propiedad de Ubaldo Simón Morgado, expropiada para formar una plazuela en la calle del Sol (Plaza Quemada) (1884)

El progresivo crecimiento económico y demográfico que se produjo en Plasencia a partir de la segunda mitad del S. XIX favoreció el deseo de mejorar “*el ornato público*”, realizando un urbanismo más racional y planificado (Plan de Ensanche del arquitecto Vicente Paredes Guillén). Las ideas higienistas junto con la pérdida del carácter defensivo de sus muros y la necesidad de la ciudad de expandirse fuera de su recinto medieval, propició el rompimiento de sus murallas. Los placentinos, tras una serie de epidemias que habían sufrido a lo largo de esa centuria, consideraban que las murallas impedían que corrieran los aires, con el consiguiente peligro para los vecinos por la concentración de los aires corruptos, “*las miasmas*”, según las fuentes documentales, que favorecían la propagación de las terribles epidemias. Es en este contexto se produjo en 1884 un incendio de la casa de Ubaldo Simón Morgado. Vecinos e industriales de la calle del Sol, aduciendo la estrechez, dificultad de tránsito e insalubridad de esa calle, solicitaron al Ayuntamiento que expropiase la casa quemada y se transformase su solar en una plazuela.

Diciembre

Acta de la 1ª Junta General de los Socios Fundadores del Círculo Placentino (1903)



En 1903 un grupo de vecinos de Plasencia inicia las gestiones encaminadas a constituir una sociedad recreativa y de ocio, que se denominará Círculo Placentino,

organizándose en una Junta Recaudadora destinada a obtener los fondos necesarios, a través de la emisión de obligaciones que serán adquiridas por los interesados, los denominados Socios Obligacionistas, fundadores de la Sociedad

El documento del Mes Archivo Municipal de Cáceres



Fuente: www.ayto-caceres.es

Julio

Semanario El Gazpacho (1891-1896)



Con el nombre de “El Gazpacho” se estuvo editando en Cáceres un semanario dominical, que desde 1891 a 1896 se convertiría en el más satírico de la villa. En sus páginas quedaron escritas, en verso y en prosa, muchas de las crónicas que nos acercan a los problemas cotidianos de una pequeña capital de provincias. El Gazpacho era editado, dirigido y escrito por Felipe Uribarri Vergel, un abogado cacereño con alma de poeta, que utilizaría el semanario como medio para la crítica satírica y a veces mordaz, sobre los problemas y atrasos seculares de la villa cacereña. Un ejemplar de este semanario se ha elegido como documentos del mes de Julio de 2019 en el Archivo Municipal de Cáceres

Agosto



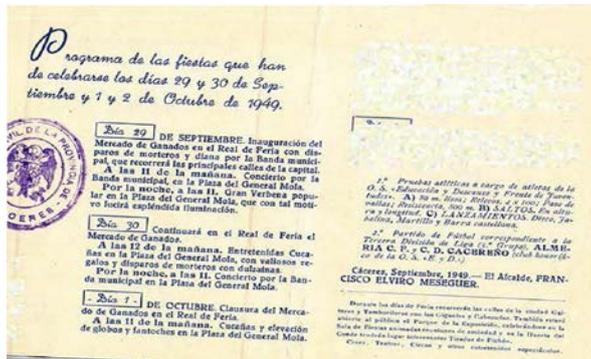
Proyecto de adaptación del Palacio de la Isla (1950)

El Palacio de la Isla, construido en el siglo XVI, es un ejemplo de edificio histórico que a lo largo de su existencia ha tenido diferentes usos y funciones. Empezó siendo la casa solariega de la familia Blázquez Mogollón hasta el siglo XIX, cuando el edificio pasa a ser propiedad de la acaudalada familia Valhondo Calaff. Ya en el siglo XX el edificio es adquirido por el Ayuntamiento de Cáceres, siendo su primer uso institucional el de sede de la Biblioteca Pública y Archivo Histórico Provincial, creado por orden del Ministerio de Educación Nacional el 28 de septiembre de 1950.

Los documentos expuestos corresponden a la reforma iniciada en 1950 que, por primera vez, adaptaba un edificio histórico para usos culturales. Los planos se corresponden con el estado en el que se encontraba el Palacio de la Isla en 1950, cuando se inicia el estudio para definir el futuro uso del edificio

Septiembre

Programa de ferias de septiembre (1949)

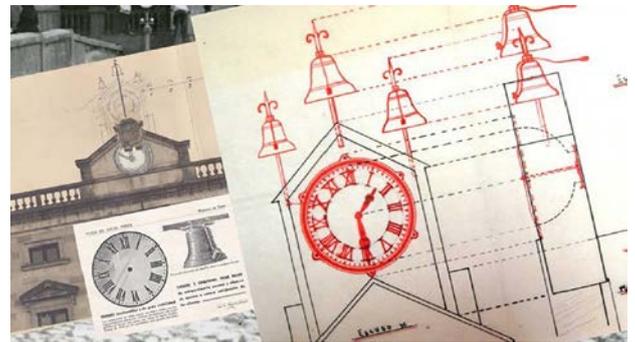


Aunque las ferias locales ya aparecen reglamentadas en el Fuero Medieval de la villa cacereña, serán muchos los cambios que se van a realizar, tanto de fechas como de lugares, a lo largo de la historia. En 1949, Cáceres solo celebraba una feria anual, la correspondiente al mes de mayo o Ferias de San Fernando, instauradas desde 1896, al haber desaparecido las antiguas ferias medievales y encontrarse la ciudad sin ese encuentro comercial y que tanto interesaba a comerciantes y ganaderos. En 1949 se celebran las primeras Ferias de San Miguel, a finales del mes de septiembre, unas fiestas que estarán presentes en el calendario festivo local hasta el año 1986, en que serían eliminadas para incrementar el presupuesto de las ferias de mayo.

El documento que se expone es el programa de las primeras ferias de San Miguel, así como las octavillas que se repartieron entre la población para anunciar la creación de una nueva cita ganadera que diera más lustre a la actividad económica local. En el programa de las ferias destaca la actividad ganadera, los toros, en este caso una humilde novillada, y las actividades festivas organizadas por el ayuntamiento como, concierto de la Banda Municipal, cucañas, gigantes y cabezudos y verbenas en la Plaza Mayor

Octubre

Proyecto para nivelar la Plaza Mayor de Cáceres (1799)



La instalación de relojes públicos tenía mucho que ver con la información que la población demandaba en cuestiones que afectaban a los horarios que regían las ciudades. Desde antiguamente esta función había corrido a cargo de los campanarios de las iglesias, aunque sin la exactitud que aportaban los relojes de cuerda.

No sabemos exactamente cuando se instala el primer reloj público en la villa cacereña. En 1687 se solicitan fondos municipales para arreglar el único reloj público de la villa "por andar sumamente desconcertado", este reloj se encontraba en la actual Torre de Bujaco. Otro reloj sería trasladado en 1791 al campanario de la iglesia de San Mateo, concretamente el que se ubicaba en la torre del antiguo Hospital de la Piedad a raíz del nuevo uso de este edificio como Audiencia Territorial de Extremadura. También sabemos que en 1832 se instala un nuevo reloj en la torre de Bujaco, En 1867 la villa tenía cuatro relojes públicos, ninguno en el ayuntamiento. No será hasta 1940 cuando se decide la instalación de un moderno reloj, en el frontón de la fachada del edificio consistorial, en el mismo lugar donde se ubicaba el escudo de la ciudad.

El nuevo reloj se adquiere en la localidad burgalesa de Miranda de Ebro a la empresa "Viuda e Hijos de Ángel Perea" por la cantidad de 11.250 Pts. El reloj del ayuntamiento estuvo activo hasta 1997, año en que fue cambiado por otro nuevo.

Noviembre

Plano de la escuela El Madruelo (1934)



El 24 de abril de 1934, los herederos de Victoriano Hurtado, venden al Ayuntamiento de Cáceres un olivar, situado en el arrabal extramuros, por la cantidad de 8.199 Pts. El motivo de la compra era la construcción de un nuevo grupo escolar para dar servicio a una zona de la ciudad que carecía de escuelas que mitigasen los graves problemas formativos que, ancestralmente, tenía la villa cacereña.

El documento que se expone es el plano que realiza el arquitecto municipal Ángel Pérez, sobre las características que debe tener el nuevo edificio para poder albergar los 8 Grados (aulas) y 5 dependencias (Comedor, duchas, piscina, sala reconocimiento médico y Biblioteca). En la memoria del proyecto de nueva escuela en el Madruelo, se apuntan algunas de las características que debe tener el edificio, como que debe estar aislado de otras edificaciones en beneficio de la ventilación e iluminación o la existencia de un amplio campo de recreo para juego y libertades de los escolares. Se trataba, principalmente, de construir un nuevo colegio donde la población escolar disfrute de las exigidas condiciones higiénicas. Un reto importante para las nuevas autoridades municipales.

A partir del presente proyecto se inician las obras en 1935 y se inaugura el 24 de mayo de 1936, con el nombre de Grupo Escolar Marcelino Domingo. Aunque el inicio de la Guerra Civil acabará por convertir al nuevo colegio en sede de la Jefatura Provincial de Milicias de la Falange, hasta el mes de agosto de 1940 que el Ayuntamiento solicita la devolución del centro, para dedicarlo a la función para la que fue construido, no siendo hasta el 15 de septiembre de 1940 cuando comienza el nuevo curso escolar. El colegio recibió el nombre de Virgen de Guadalupe, aunque para los cacereños siempre fue y es El Madruelo.

Diciembre

Boceto lápida Publio Hurtado (1808)



En 2019 se han cumplido 90 años de la muerte de Publio Hurtado, investigador, jurista y literato que a lo largo de su vida dejó un importante poso cultural. El día 11 de septiembre de 1922 el alcalde de Cáceres recibe una solicitud, firmada por cientos de vecinos, que solicitan que se denomine la plaza donde vive el insigne literato con el nombre de Publio Hurtado. Era la manera de reconocer el importante trabajo divulgativo, que, sobre la historia local, había realizado este ilustre cacereño durante gran parte de su vida.

Para complimentar la solicitud de una plaza para Publio Hurtado, el ayuntamiento encarga que se hagan dos bocetos de la lápida donde debe figurar el nombre del homenajeado. El autor de los bocetos será el conocido escultor José María Palma, que cobra por ellos 600 pesetas., más los gastos de transporte. Al final es seleccionada una de ellas que será realizada por la empresa de Talavera de la Reina Juan Ruíz de Luna, fiel al estilo de azulejería talaverana. La plazuela de Publio Hurtado se inauguró el 12 de octubre de 1925. El propio Publio Hurtado envió una carta de agradecimiento al ayuntamiento y participó en la inauguración por medio de un discurso realizado desde uno de los balcones de su casa.

Documento del mes en el Archivo Diocesano Coria – Cáceres

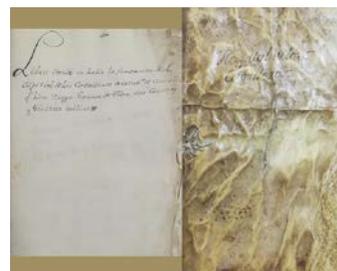
Julio

Fondo parroquial Santiago (Cáceres) Libro del Hospital de los Caballeros. Fundación, Cuentas y Visitas Pastorales. 1608-1830

Dentro del Cáceres Monumental, en la llamada Puerta de Mérida, desaparecida en 1751, se encuentra la casa que durante los siglos XVII y XIX fue el Hospital de los Caballeros, llamado también de Peregrinos. En la fachada se conserva el Escudo de los Ulloa, linaje de su fundador, Diego García de Ulloa el Rico, cabeza de este linaje en Cáceres. Manda que se haga un hospital para pobres, "*que fueren e vinieren a esta villa y quisieran reposar en él*", para ello manda veinte mil maravedís, tierras, rentas y heredamientos. Situado en una de las puertas de acceso al recinto amurallado de la ciudad y cercana a una de las rutas más transitadas, la Vía de la Plata, su origen fue una Fundación cuyo fin era la acogida de Caballeros pobres que transitaban por la ciudad, definidos con diferentes nombres: pobres, transeúntes y peregrinos. En los Fondos Documentales de la Parroquia de Santiago de Cáceres se encuentra el Libro de su Fundación y de su Hacienda. Los Mandatos de Visitas Pastorales al Libro de Cuentas del Hospital nos permiten conocer su evolución a través de los siglos, sus normas de funcionamiento, su estructura interior, dependencias, establecimiento de habitaciones específicas para el alojamiento de peregrinos y su distribución, En este sentido, es muy semejante a la que consta en las Ordenanzas de Santiago del siglo XVI para los Hospitales del Camino de Compostela. Aunque en el Testamento el fundador, se ordenaba poner cinco camas, a partir del siglo XVII, por problemas de espacio para el alojamiento, siempre se pusieron tres, cada una de ellas con tarima alta y jergón, un colchón, una sábana, una manta blanca de Palencia y una almohada. Las sábanas y almohadas siempre duplicadas para una mayor limpieza y las que no se utilizaban, junto con las mantas, colocadas en un arca con llave para cuando se necesitasen, teniendo todo limpio para el hospedaje de los peregrinos.

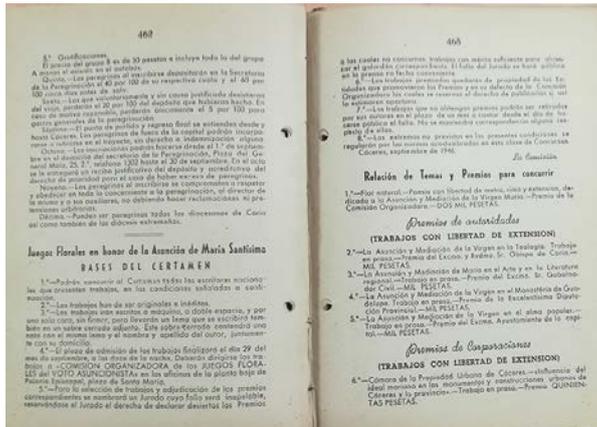
El Hospital desarrollaba una amplia labor Benéfica Asistencial y Sanitaria. Se daba limosnas a los pobres, ayudaba a los Conventos de Religiosas de la Ciudad: San Pedro, la Concepción y Santa Clara; se dedicaba al tratamiento y cuidado de enfermos, contando para ello con médicos, oficiales y cirujanos, Desde 1608 a 1830, el Hospital para por diversas etapas, debido a las necesidades y circunstancias sociales que se presentan en cada momento, dando lugar, con autorización de los Obispos de la Diócesis, a diversas modificaciones en su estructura interior, divisiones y reparos necesarios en beneficio de los peregrinos y personas que se hospedan en él. Contaba con un patio, parte importante en los Hospitales del Camino de Santiago, como desahogo de los pobres y peregrinos, siempre limpio de tierra y piedras para no detener el agua de lluvia y causar humedad y con caballerizas a final del mismo.

Tiene su sentido que en Cáceres hubiese un Hospital de peregrinos. Siendo los Ulloa procedentes de Galicia, el Templo de Santiago en Cáceres, la repercusión de las grandes peregrinaciones a Santiago de Compostela en siglos pasados, independientemente de que no se especifique si los peregrinos iban dirección Santiago de Compostela o no, (en 1773, se recogen 397 papeletas de peregrinos y en 1792, 175, en el Hospital de los Caballeros); es de suponer que los peregrinos procedentes del sur, pasarían por la Puerta de Mérida alojándose en el Hospital, seguirían camino pasando por el Templo de Santiago y desde allí, dirección al Casar de Cáceres, donde existió otro Hospital para enfermos y caminantes, San Juan de Letrán, fundado por Don Rodrigo Pérez, clérigo, natural del Casar de Cáceres y Arcediano en la Archidiócesis de Lima, siguiendo camino hacia el norte, Astorga, enlazando con el camino Francés que les conduciría a su destino La Catedral de Santiago de Compostela.



Agosto

Voto Asuncionista de la Diócesis de Coria



El 1 de noviembre de 1950 el Papa Pío XII proclamaba solemnemente la Asunción de María a los cielos: *Proclamamos, declaramos y definimos ser dogma divinamente revelado que la Inmaculada Madre de Dios, siempre Virgen María, cumplido el curso de su vida terrestre, fue elevada a la gloria celestial en cuerpo y alma. (Constitución Apostólica Munificentissimus Deus)*. Cuatro años antes, en 1946, había dirigido a todos los obispos del mundo la Encíclica *Deiparae Virginis*, en la que les pregunta sobre la definición de la Asunción. Y en 1946, en la Diócesis de Coria, (en 1957, el 9 de abril, por Bula del Papa Pío XII, cambiaría de denominación a Coria-Cáceres), se celebraron fiestas extraordinarias en honor de la Virgen María para defender y solicitar al Santo Padre Pío XII, la pronta definición dogmática de este Misterio.

Entre estas fiestas se celebraron los Juegos florales en honor de la Asunción de María Santísima, en el que podían concurrir todos los escritores nacionales con trabajos sobre Temas relativos a la Asunción de María: La Asunción y Mediación de la Virgen en la Teología; La Asunción y Mediación de María en el Arte y la Literaria regional; Influencia del ideal mariano en los monumentos y construcciones urbanas de Cáceres y la provincia; La devoción a la Virgen en las instituciones gremiales de todos los tiempos....

La Plaza Mayor de Cáceres, una historia en imágenes



El Palacio de la Isla acogió hasta el 30 de agosto una exposición sobre la evolución del enclave urbano. La fototeca del Palacio de la Isla ha acogido hasta el 30 de agosto la exposición 'La Plaza Mayor'. Se trata de una pequeña exhibición organizada por la Concejalía de Cultura, que muestra el recorrido que ha ido desarrollando el foro y cómo se ha adaptado al progreso frecuente en todas las ciudades, desde la Edad Media hasta la actualidad. Los asistentes pueden disfrutar de un viaje por la memoria de Cáceres y analizar su historia a través de 15 fotografías, para descubrir las diversas funciones que ha desempeñado la gran plaza local.

Las imágenes que se han seleccionado para formar parte de la exposición pertenecen al archivo histórico municipal de Cáceres que conserva más de 40.000 fotografías de la ciudad. La más antigua de ellas data de finales del siglo XIX, al poco tiempo de inaugurarse el edificio del Ayuntamiento ideado por el arquitecto Ignacio María de Michelena. En esta exhibición se muestra también el desarrollo del entorno y los principales edificios que surgían alrededor de la Plaza Mayor.

Fernando Jiménez Berrocal, archivero y cronista de Cáceres, comenta que la plaza comenzó siendo un lugar destinado al desarrollo de ferias y mercados. Un detalle curioso son los carteles que aparecen en las fotografías, que hacen referencia a las diferentes profesiones situadas en este espacio y demuestran el uso comercial de la plaza en ese momento. Con el paso del tiempo, acabó convirtiéndose en un lugar donde también se celebraban ajusticiamientos, autos de fe y fiestas taurinas.

Un total de 15 fotografías revelan los cambios y las diferentes etapas que ha protagonizado el principal foro cacereño desde el siglo XIX. Al igual que su forma, su nombre ha cambiado en varias ocasiones. Comenzó llamándose Plaza Pública, a continuación, Plaza de la Feria, haciendo referencia a ese uso comercial que la caracterizaba. Después, se llamó Plaza de la Constitución, Plaza de la Villa y Plaza del General Mola hasta conocerse en la actualidad, como Plaza Mayor. «Ha sido un espacio tan céntrico, unido al ocio y comercio a través de los tiempos, que no ha dejado de estar en continua evolución».

Las funciones de la plaza han ido adaptándose a medida que Cáceres evolucionaba, pero lo que no ha cambiado es que los acontecimientos más importantes de la ciudad, ocurren en la plaza. Cuando un personaje importante acudía hasta Cáceres, hablaba desde el balcón del ayuntamiento y el hecho de que la casa consistorial esté situada en la plaza, ha permitido que todo tipo de actos cívicos, procesiones y numerosas actividades culturales se celebren tradicionalmente en ella, siendo el núcleo de concentraciones desde su inicio hasta la actualidad. Al igual que los mercados se situaban ahí cuando su función era primordialmente comercial, hoy se celebran por ejemplo, las principales actuaciones del Womad. El primer proyecto de ornamentación de la plaza se llevó a cabo en 1842, cuando la ciudad se convierte en capital provincial y se alcanzan los 8.800 habitantes. Otra imagen de la exposición ilustra el cambio que sufrió en el año 1914, momento en el que se construye el Hotel Europa y se monta la primera terraza, lugar en el que hoy se sitúa el conocido restaurante «El Pato». Cambió de nuevo en 1931 cuando se construyó la plaza jardín. En 1970 obtiene una nueva función. El jardín se sustituye por un amplio aparcamiento que buscaba ofrecer más posibilidades a los turistas, e incentivar el número de visitantes.

En la exposición puede descubrirse que la plaza ha estado en un cambio constante. En la actualidad vive una nueva etapa y su finalidad es distinta. «Los centros comerciales se van desplazando y hoy en día la plaza se ha convertido en el centro histórico de la ciudad».

afirma Fernando Jiménez Berrocal. Las antiguas sombrererías, lugares de confección y comercio tradicional se han transformado en bares y restaurantes. La plaza sigue siendo un lugar de encuentro que busca garantizar la funcionalidad a los ciudadanos, ofrecer un lugar para grandes concentraciones, y servir, además, como puerta para acceder al casco histórico.

(Fuente hoy.es. Domingo, 4 agosto 2019)

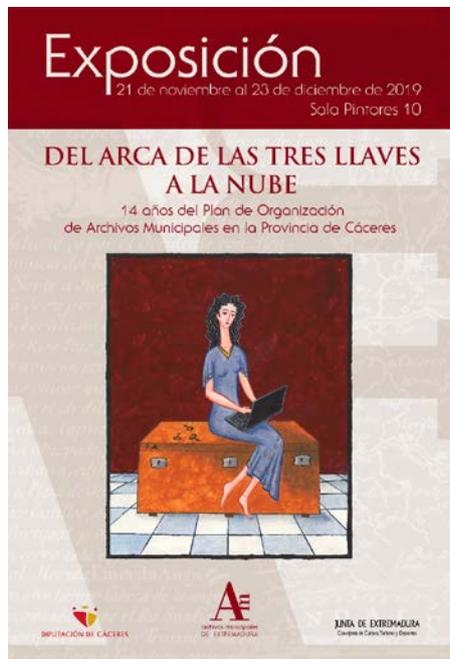
Conferencia y exposición en la biblioteca pública de Cáceres sobre restauración y conservación de libros



La biblioteca pública de Cáceres se ha sumado a la celebración del Día de las Bibliotecas, el jueves 24 de octubre de 2019, con una conferencia y una exposición. Pedro García Adán, técnico de conservación y restauración del Instituto de Patrimonio Cultural de España, ha impartido una charla sobre el proceso de restauración y conservación de nueve documentos de la biblioteca pública. Por su parte, ha podido visitarse la muestra de libros en pergamino y papel restaurados.

(Fuente hoy.es Jueves, 24 octubre 2019)

Exposición “Del arca de las tres llaves a la nube: Catorce años del Programa de Organización de Archivos Municipales en la provincia de Cáceres”, organizada por el Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres



La exposición titulada 'Del Arca de las tres llaves a la nube. Catorce años del programa de organización de archivos municipales de Extremadura', muestra en la Sala Pintores 10 de Cáceres varios documentos de distintos municipios, y que van de 1341 a 1971, entre los que destacan disposiciones reales recibidas en los ayuntamientos, miniados, sellos, soportes en pergamino, etc., que evidencia la evolución que ha desarrollado la organización de los archivos municipales.

La muestra se ha organizado con motivo de la celebración del V Congreso de Archiveros de Extremadura, que reúne en la capital cacereña a documentalistas y profesionales de los archivos de diferentes áreas.

Así, en el marco de este encuentro, el diputado de Cultura de la Diputación de Cáceres, Fernando Grande, acompañado del director general de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura, Francisco Pérez Urban, ha inaugurado la exposición, de la que ha dicho que atesora «verdaderas joyas del patrimonio documental de Extremadura».

También hay otros documentos «que pueden parecer más modestos, pero que tienen un interés enorme en nuestra historia», ha explicado Grande Cano, como cartillas de racionamiento de la posguerra, fotografías, deslindes, documentos sobre epidemias de viruela o cólera, tarjetas de identidad de la Guerra Civil, expedientes de quintas, etcétera.

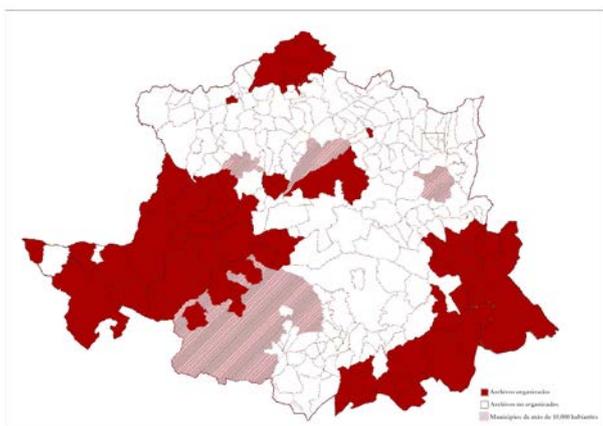
Además, y para ilustrar el título de la exposición, se podrá contemplar un arca de las tres llaves. Estas arcas fueron los primitivos archivos, el lugar donde los concejos, antiguos ayuntamientos, guardaban la documentación más importante. En este caso, el arca expuesta pertenece al Obispado de Coria Cáceres.



Las arcas de las tres llaves se hicieron obligatorias gracias a la Real Pragmática de 9 de junio de 1500 de los Reyes Católicos, en la que ordenaba «que hagan arca donde estén los privilegios y escrituras del Concejo a buen recaudo, que a lo menos tengan tres llaves, que una la tenga la Justicia, y la otra uno de los regidores, y la otra el escribano del Concejo, de manera que no se puedan sacar de allí».

El diputado ha destacado la importancia de la labor llevada a cabo a lo largo de la historia por los archiveros. «Sois -ha apuntado- los depositarios de la memoria de nuestra región. Una tarea demasiado oculta en muchas ocasiones». Por eso, ha resaltado la necesidad de trabajar «todos juntos» para «dar visibilidad e impulso» a esta profesión. «Creo honestamente, que es una obligación también de los que ejercemos responsabilidades políticas y técnicas en cualquiera de las administraciones», ha recalcado.

Grande Cano se ha referido, asimismo, a «los nuevos retos que van a precisar la unión y la colaboración de todos, como es la Administración Electrónica, que supone un revulsivo enorme en la manera de trabajar en los archivos y en la manera de relacionarnos con ellos», informa la diputación cacereña en nota de prensa.



En el año 2005 surge el Programa de Organización de Archivos Municipales (POAMEX) ya no solo por parte de la Junta de Extremadura sino en colaboración conjunta con las Diputaciones.

Su finalidad principal era la cooperación económica, técnica y administrativa de ambas instituciones para la realización del inventario de los fondos documentales conservados en los archivos municipales de la Comunidad Autónoma con población de menos de 10.000 según la Ley 2/2007 de Archivos y Patrimonio Documental de Extremadura.

La provincia de Cáceres tiene 222 municipios y 7 entidades locales menores. Su tipo mayoritario son los municipios menores de 10.000 habitantes, que se corresponde con un 97% del total. Los únicos municipios mayores de 10.000 habitantes son: Cáceres, Plasencia, Navalmoral de la Mata y Coria que según la Ley 2/2007 de Archivos y Patrimonio Documental de Extremadura tienen obligación de contar con un archivero y, por lo tanto, no entran en el POAMEX.

En estos 14 años han sido organizados 62 archivos municipales que ha dado como resultado 43.483 unidades de instalación organizadas, 56.808 descripciones en registros informáticos y 668.433 imágenes digitales de documentos.

Los resultados de estos trabajos (descripciones y digitalizaciones) pueden consultarse en nuestro OPAC <https://bit.ly/35fbWo0>

En este sentido, en la exposición, frente al arca de las tres llaves, se mostrará un terminal con acceso al OPAC (Online Public Access Catalog-Catálogo online de acceso público) de archivos municipales que gestiona la Diputación de Cáceres, con el fin de que el visitante pueda observar los cambios ocurridos en más de seis siglos desde las arcas de las tres llaves a la nube, donde a día de hoy pueden conservarse documentos.

Este tema ha centrado una de las ponencias impartidas por la Diputación de Cáceres en el marco del V Congreso de Archiveros de Extremadura para dar a conocer la actualización del nuevo portal de Archivos y OPAC, que cuenta con importantes novedades que facilitan, no solo las descripciones de los documentos, sino su visualización y su descarga.

El Ayuntamiento de Zafra adquiere un documento de 1491



El alcalde de Zafra, José Carlos Contreras Asturiano, junto con la concejala de Economía y Hacienda, Nieves Peña Leco; los cronistas oficiales, Juan Carlos Rubio Masa y José María Moreno, y el integrante de la Asociación de Amigos del Museo y del Patrimonio, Carlos Reboza, han anunciado que el Ayuntamiento de Zafra ha adquirido un documento del año 1491 que recoge el nombramiento de Gómez Suárez, II Conde de Feria, como alcalde de la villa de Fregenal de la Sierra.

El documento se encontraba en la casa de subastas Alcalá de Madrid y fue localizado por Carlos Reboza, quien lo puso en conocimiento del Ayuntamiento de Zafra y de los Cronistas Oficiales de Zafra para su estudio. Tras comprobar su antigüedad, el consistorio negoció con la casa de subastas el precio del documento que fue de 600 euros antes de que saliera a licitación.

El documento se convierte en el más antiguo del Archivo Histórico Municipal de Zafra. Este nombramiento de alcalde de Fregenal de la Sierra se realizó por "Los veinticuatro de Sevilla", que era un grupo de regidores de la capital hispalense, a la que por aquella fecha pertenecía Fregenal de la Sierra.

El alcalde de Zafra ha resaltado la importancia de adquirir este documento, porque es parte de la recuperación del patrimonio y explicó que este documento se adquirió por el Ayuntamiento de Zafra antes de realizarse la subasta de este documento que data del año 1.491 donde se nombraba al II Conde de Feria como alcalde de Fregenal de la Sierra.

José María Moreno dijo que el documento es importante por dos hechos: porque va a ser el más antiguo del rico Fondo Histórico Municipal; y porque se conoce más sobre el II Conde de Feria, cuando estaba luchando en la Guerra de la conquista de Granada. En su opinión, es muy importante que el Ayuntamiento adquiera patrimonio.

Juan Carlos Rubio dijo que este documento viene a enriquecer el patrimonio documental e histórico de esta ciudad, ya que pertenece a un personaje que ha dejado una huella enorme tanto en Zafra como en el Estado de Feria. Además, resalta que este II Conde de Feria, que participa en la conquista de Granada, está muy vinculado a los Reyes Católicos.

(Fuente <https://infoprovincia.net/2019/09/09/>)

El Archivo Histórico Provincial de Badajoz recibe una donación de documentos sobre la actividad militar del Fuerte de San Cristóbal de Badajoz

El Archivo Histórico Provincial de Badajoz ha recibido en donación, para la integración entre sus fondos, dos piezas documentales relativos a la actividad militar durante los años 1948-1955 años del Fuerte de San Cristóbal de Badajoz.

Las piezas documentales son cuadernos de 20 x 15 cm, manuscritas y se abren con diligencias del comandante de la plaza. Posteriormente, comienzan los asientos de entradas y salidas que abarcan mayoritariamente la década de 1950.

La donación ha sido realizada por la Fundación Traperos Emaús de Navarra, que es una organización sin ánimo de lucro con más de 250 personas que prioriza la acogida a las personas con dificultades y la lucha por un mundo más justo y solidario.

Los papeles extremeños de Felipe González



El expresidente (en el centro) en un encuentro con Mario Soares en marzo de 1985 en Alcántara. De pie aparecen Carlos Romero Herrera, ministro de Agricultura de 1982 a 1991 (el primero por la izquierda), Miguel Boyer (tercero), Mario Soares (quinto), Miguel Delibes de Castro (a la izquierda de González) o el portavoz del Gobierno Eduardo Sotillos (último por la derecha): archivo de la Fundación Felipe González.

El archivo que el expresidente exhibe en Internet incluye varias cartas de ciudadanos de la región y menciones a Rodríguez Ibarra

La carta se la enviaron a **Felipe González** en fecha desconocida desde Granja de Torrehermosa (Badajoz, 2.041 habitantes ahora, muchos más entonces) y es corta y directa. «Amigo Felipe: Te agradecería tengas a bien enviarme dos fotos tuyas dedicadas. Una es para colocar encima de una mesa y la otra para colgar en la pared una vez se les pongan sus respectivos marcos. Te ruego me las envíes por lo que te aprecio y valoro. Estas dos fotos puedes enviarlas contra reembolso, o me dices cómo te envío el dinero. Perdona las molestias. Un abrazo». En otra hoja, con el sello del Colegio Oficial de Agentes Comerciales a un lado, y al otro el escudo nacional del águila con el lema 'Una, grande y libre' y las flechas falangistas, el autor añade un último dato: «Las fotos son para mi despacho».

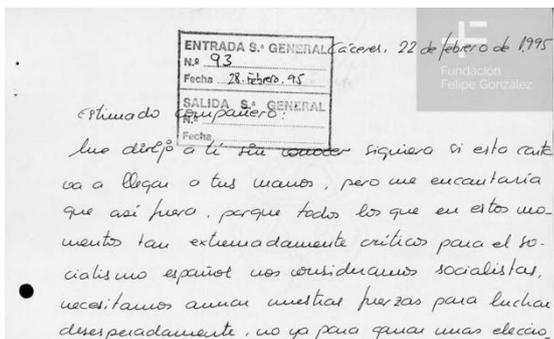
El texto forma parte del archivo personal del expresidente del Gobierno, una base de datos que desde hace algo más de un año está a disposición de cualquiera en la web de la Fundación que lleva su nombre. Es una recopilación amplia y bien ordenada, que incluye documentos sobre asuntos de Estado más o menos relevantes o conocidos, pero también otras piezas que no darán un vuelco a la historia de España, pero ilustran sobre los usos y formas de una época y sobre cómo algunos ciudadanos conciben la figura del presidente del Gobierno. Hay en este escaparate digital mucha gente y muchos sitios. Entre ellos, claro, Extremadura.

Está Juan Carlos Rodríguez Ibarra, que durante décadas formó parte de los órganos de decisión del PSOE. Aparece el expresidente de la Junta en una foto sentado en un despacho de La Moncloa, durante la recepción celebrada en marzo de 1983. Y su nombre se repite en varios de los cuadernos de notas que González escribió durante años y que también están en Internet. Leerlos - intentarlo, más bien- obliga a fruncir el ceño y achinar los ojos, porque no siempre es fácil entender la letra del exdirigente socialista que ahora pasa buena parte del año en su finca cacereña de Guadalupe.

En sus cuadernos de notas aparecen anotaciones sobre un mitin electoral en Badajoz y varias sobre el expresidente Ibarra

En esos folios cuadriculados hay reflexiones, apuntes, ideas, sugerencias, recordatorios... Dificiles de interpretar porque falta el contexto, de modo que el significado cierto lo conoce solo su autor e intentar descifrarlo equivale a elucubrar. En el cuaderno de abril de 1993, González escribe el nombre de Juan Carlos Rodríguez Ibarra y debajo pone primero 'Totalmente disponible', y luego 'Que haga lo que quiera'.

En ese mismo bloc hay otra anotación que alude a la comunidad autónoma. En concreto, a la campaña electoral de las elecciones generales del 6 de junio de 1993. Tras el encabezado 'Resumen mitin de Badajoz' aparecen dos frases: 'Devolver la confianza en sí mismo a nuestro pueblo' y 'Recuperar la confianza de los demás'.



Carta ciudadana del año 1995./ARCHIVO FUNDACIÓN FELIPE GONZÁLEZ

La región aparece en el archivo también en otro epígrafe: el álbum de fotos de la visita que González hizo a los mineros en huelga en Cala (Huelva). En las fichas que acompañan esas imágenes de mayo de 1982 se explica que el encierro de los trabajadores fue «la continuación de una serie de protestas y huelgas que comenzaron en septiembre de 1981 por la decisión del Gobierno de limitar el proyecto de una nave de pelletización de hierro en Fregenal de la Sierra (Badajoz) que se nutriría de la producción de las minas de Cala, entre otras». «El 1 de mayo de 1982 -sigue- finaliza el encierro de los mineros de Cala con la garantía de la viabilidad de la nave de Fregenal».

Sin embargo, el mayor contenido relacionado con Extremadura está en las cartas ciudadanas. Hay ocho, muy distintas entre sí. En una, un vecino de Alcuéscar le explica que no está a gusto en la residencia en la que vive y le pide que le ayude a irse a otra. El partido intercede para intentar cumplir el deseo de este veterano militante, y redacta dos cartas. Una es para el hombre, para decirle que han recibido la misiva e indicarle que se la remiten a los compañeros del grupo parlamentario de Cáceres. La otra es la que se traslada a ese grupo político. «Os rogamos intentéis tomar contacto con él (el autor de la carta) y ver la posibilidad de satisfacerle, si lo estimáis necesario. Esperamos no os cause muchas molestias este asunto». Tanto esta como la anterior son de noviembre de 1979 y las firma Myriam Soliman, secretaria general.



Mención a Rodríguez Ibarra. / ARCHIVO FUNDACIÓN FELIPE GONZÁLEZ

Es ella también quien escribe, en mayo de 1980, a un vecino de Navalvillar de Pela que se había dirigido al secretario general socialista. Le saluda con un «salud, camarada» y acto seguido le pregunta por qué los guardias de asalto perciben su pensión, pero los carabineros de la República no. El manuscrito dirigido al expresidente es difícilmente legible, al contrario que la respuesta mecanografiada que le envía Soliman, en la que le explica que la discriminación se debe al diferente modo de actuar entre el ministerio de Interior, del que dependen los guardias, y el de Defensa, al que estaban adscritos los carabineros. Le anuncia que el PSOE emprenderá nuevas acciones reivindicativas para solucionar el problema y le invita a contactar con «nuestros compañeros de Solidaridad Democrática» si necesita más información.

En otra de las cartas extremeñas que recibió González en su condición de secretario general socialista y que ahora han visto la luz, un jubilado de Zafra le explica que en su día le concedieron dos pensiones (de 1.700 y 1.400 pesetas, que equivalen a 10,22 euros y 8,41, respectivamente) pero que han dejado de pagarle una, y le pide que le ayude a recuperarla. «Es la primera vez que recurro a vosotros en 50 años ininterrumpidos de trabajo -escribe el hombre- y como socio del partido desde 1925 hasta el 36, año en que me fui a luchar contra el ejército invasor fascista, estando toda la guerra como teniente de artillería en todos los frentes, como Brunete, Teruel, El Ebro, etcétera». Tras dos años en la cárcel, acusado de rebelión, se reintegró a la sociedad como profesor de dibujo en Zafra, hasta jubilarse por un problema de visión. Resume su vida en un folio y medio. Es el año 1979. «A ver si podéis hacer algo -concluye- por subsanar estos coletazos del franquismo».

Con el paso de los años y la normalización política y social del país, a González le llegan otro tipo de mensajes. En marzo de 1980, un vecino de Brozas (Cáceres) le expone su opinión sobre el marxismo y la religión. En febrero de 1995, otro le escribe desde Badajoz para informarle de que «hay personas a las que pagan por hablar mal del PSOE». Un año después, otro desde la misma ciudad le aconseja que suba las pensiones para captar el apoyo de los pensionistas. «Te asegurarías -le hace ver- el 100% de los votos de nuestro colectivo y de los que están próximos a entrar en él». Y en ese mismo año 1995, una joven con una letra que ya quisiera González para sí, le anima a «que siga trabajando en beneficio del país». «Yo tengo 29 años -le dice-, pero desde los 19 milito y participé activamente en el partido en Cáceres, por eso me duele lo que nos están haciendo, la tortura a la que te están sometiendo a ti (...) Me parece injusto que nos masacren recordándonos la gente indeseable que se nos ha colado como socialistas».

Hay una diferencia de varios lustros entre esta última carta y la del agente comercial de Granja de Torrehermosa. Entre un texto y otro media un mundo, en el fondo y en la forma. Pero hay también algo en lo que coinciden. Son dos puntos. El primero es que sus autores difícilmente imaginaron que llegaría un día en el que esas cartas suyas las podría leer cualquier persona en el mundo. Y el segundo es que ni uno ni otro se andan por las ramas al declarar su admiración por González. Lo que no cuenta el archivo es si al hombre le llegaron las fotos dedicadas para su despacho.

(Fuente hoy.es [ANTONIO J. ARMERO](#) Cáceres
Domingo, 29 septiembre 2019)

Programa de Organización de Fondos de Archivos Municipales de Extremadura

El POAMEX, Programa de Organización de Archivos Municipales de Extremadura, surge en octubre del año 2005 mediante convenio entre la Junta de Extremadura y las diputaciones de Badajoz y Cáceres con el propósito de organizar, informatizar y digitalizar parcialmente los fondos municipales conservados en los ayuntamientos de la región. Este convenio se ha ido renovando periódicamente consiguiendo desarrollarse de forma ininterrumpida hasta la actualidad

En la provincia de Cáceres se ha terminado de inventariar la documentación del Ayuntamiento de Torre de Don Miguel. El trabajo realizado puede ser consultado

<http://archivos.dip-caceres.es>



INFRAESTRUCTURAS

El Ayuntamiento de Badajoz tiene que trasladar parte del archivo municipal por deficiencias del local



El Ayuntamiento de Badajoz ha tenido que trasladar con urgencia el archivo del servicio de Urbanismo situado en la calle Luis Braille a una nave industrial por las deficiencias que presentan las instalaciones, según ha constatado el servicio de bomberos. Para poder reubicar este archivo, el ayuntamiento ha sacado a licitación por 6.682 euros los trabajos para la preparación de los expedientes que se tienen que trasladar, su clasificación y ordenación en cajas, el desmontaje de las estanterías y la limpieza del local. Los bomberos alertan de que en el local actual no se pueden implantar las medidas que requiere un archivo.

(Fuente [el periódicoextremadura.com](http://elperiódicoextremadura.com) 17/07/2019)

A
H
M
B

ARCHIVO
HISTÓRICO
MUNICIPAL
BADAJOZ

La Junta invertirá 840.000 euros en 2020 para finalizar la obra del Archivo General

La Junta de Extremadura ha invertido en el último ejercicio 816.701,28 euros para la puesta en marcha del Archivo General de Extremadura con cargo a los presupuestos generales de la comunidad autónoma. Igualmente, la Consejería de Cultura tiene previsto en el presupuesto del próximo año, 840.000 euros para finalizar la adecuación de esta instalación.

Así lo informa a HOY la Consejería de Cultura. Explica también que entre las actuaciones realizadas en 2019 se encuentran la inversión en obras. Así, por ejemplo, se han acondicionado los despachos, salas de trabajo, biblioteca auxiliar y zonas de mantenimiento en los sótanos del edificio.

Por otra parte, se ha creado una nueva zona destinada a actividades culturales y de difusión, para darle al Archivo un carácter más social y como centro cívico dentro de las infraestructuras culturales de la ciudad. En las obras (incluido proyecto y dirección de obra) se han invertido 520.013,38 euros.



El Archivo dispone de una capacidad de 151.893 cajas en una superficie aproximada de 3.200 metros cuadrados.

Por otra parte, se han ejecutado otros contratos de suministros para la adquisición de material informático. Entre los objetivos de estas licitaciones se ha abordado la compra de un escáner cenital para documentos de formato A2, que permitirá abordar proyectos de digitalización del Patrimonio Documental Extremeño.

Además, se han adquirido también la infraestructura informática necesaria para su apertura, como la dotación del sistema de sonido de la Sala polivalente. En el equipamiento informático se ha invertido la cantidad de 56.744,9 euros.

La función del Archivo General, según dicta la Ley 2/2007, de Archivos y Patrimonio Documental de Extremadura, es la de archivo intermedio e histórico. Para ello necesita disponer de un gran volumen de armarios compactos y otros equipamientos especiales que permita la custodia de la documentación generada por la administración extremeña y que ya carezca de valor administrativo.

Por este motivo, se han adquirido grandes armarios compactos con capacidad para 46.953 cajas normalizadas, que ocupan la superficie de 1 depósito y medio. En el año 2017, también se licitó otro contrato para la dotación de depósitos para una totalidad de 104.940 cajas también de las mismas dimensiones. Actualmente el Archivo General dispone de una capacidad de 151.893 cajas en una superficie de aproximadamente 3.200 metros cuadrados. Este contrato de suministro de mobiliario ha supuesto una inversión de 239.943 euros. El edificio del Archivo Regional está terminado desde mediados de 2015. Sin embargo, han pasado casi cuatro años y aún no está en uso.

El secretario general de Cultura, Turismo y Deportes, Pedro Alvarado Rodríguez, compareció ayer ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes de la Asamblea para explicar las líneas principales del presupuesto de la Consejería, que asciende a un total de 90,5 millones de euros. Durante su comparecencia destacó «el hito que supondrá para la región la apertura y puesta en funcionamiento del Archivo General de Extremadura, cuya función primordial será la de ejercer de cabecera del sistema archivístico».

Lo que no ofreció fue una fecha concreta para la apertura de un edificio que comenzó a construirse en 2010 y que según las previsiones iniciales tenía que estar terminado dos años después.

(Fuente hoy.es 12/1272019)

NUEVAS TECNOLOGÍAS

La Asociación de Archiveros de Extremadura en las redes sociales Facebook y Twitter



La actividad de la Asociación de Archiveros de Extremadura en las redes sociales se ha incrementado en estos últimos meses y hemos incrementado nuestros seguidores tanto en Facebook como en Twitter.

La página de Facebook “Archiveros de Extremadura”, cuenta en estos momentos con 2561 seguidores y su actividad crece constantemente.

En cuanto a la cuenta @archiverosex en Twitter, en estos momentos tiene 2264 seguidores y se han enviado más de 5138 tweets.



La empresa Códice Gestión de la Información digitaliza los archivos de la Gerencia del Catastro de Badajoz



La empresa Códice ha resultado adjudicataria del servicio de apoyo al plan de archivos y digitalización de catastros antiguos en la Gerencia Regional del Catastro de Badajoz. En el proyecto, y mediante escáneres profesionales, se llevará a cabo la digitalización de croquis y hojas de avance en el archivo del catastro de rústica.

Los avances catastrales son croquis parcelarios rústicos que se apoyan en los planos generales de los municipios con los polígonos levantados topográficamente. La unidad de esta representación gráfica es el polígono catastral y en su interior aparecen las parcelas croquizadas a mano, así como su toponimia. Se realizaron entre el periodo de principios de siglo y hasta la mitad del siglo XX aproximadamente, siendo su función la representación gráfica aproximada de la realidad parcelaria. Poseen un gran valor histórico, ya que sirven de base para la investigación histórica de propiedades, que se relacionan con los propietarios y cultivos mediante las “hojas de características”.

La digitalización de estos fondos permitirá, al personal técnico del catastro, acceder con facilidad y rapidez a la documentación histórica existente anterior al procedimiento de renovación del catastro de rústica, lo que redundará en un mejor servicio a los ciudadanos y una mejor preservación de la documentación.

(Fuente www.codicegestion.com)

DataLib Servicios Documentales ha impartido un taller de AtoM

DataLib Servicios Documentales ha sido una de las empresas patrocinadoras del **XXXI Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España**, que tendrá lugar entre los días 16 y 20 de septiembre en la localidad extremeña de Plasencia.

El tema elegido para esta edición es **América y Archivos de la Iglesia. Fuentes para su estudio**. El objetivo de este Congreso es dar una visión panorámica sobre las fuentes que hay en archivos diocesanos, catedrales, parroquiales, en archivos de las órdenes religiosas, y en archivos civiles para el estudio de la historia de América.



DataLib Servicios Documentales participa en el XXXI Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España ofreciendo un taller del software libre **AtoM** a todos los interesados en conocer el software libre para la descripción y difusión de fondos archivísticos más empleado a nivel mundial. Nuestro compañero Nacho Alonso Martín estará acompañado de **Gorka Díaz Majada**, bibliotecario en la Diócesis de Plasencia y uno de los mayores especialistas en AtoM de este país, formador desde hace muchos años de este software (y antes de ICA-AtoM).

El objetivo de este taller sobre AtoM, en el que los asistentes realizarán prácticas reales sobre diferentes AtoM instalados *ad hoc* para este taller, será conocer las diferentes posibilidades que ofrece este software, tanto para describir utilizando las normas internacionales del ICA, como para la gestión de usuarios, la difusión documental, su utilización como multirrepositorio, etc...

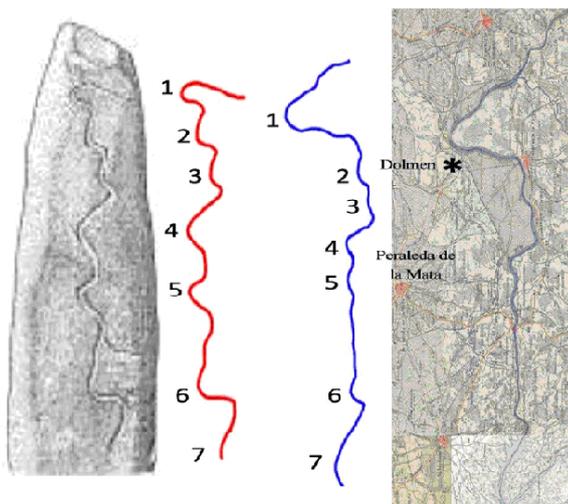
El domén de Guadalperal en Peraleda de la Mata es considerado como el mapa más antiguo del mundo

Un investigador de Peraleda de la Mata considera que el dolmen de Guadalperal, contiene un mapa del río Tajo, es justo el tramo que va desde el Gualija hasta el Ibor. Hay algunos mapas más antiguos, pero son esquemáticos o simbólicos, este es un mapa real y realista.

El **dolmen de Guadalperal**, en Peraleda de la Mata (Cáceres), que ha emergido a la superficie en el embalse de Valdecañas a causa de la sequía y se ha convertido en el **Stonehenge español**, puede que esconda un secreto de una relevancia histórica incalculable. Si el monumento megalítico, erigido hace unos 4.000-5.000 años por los habitantes locales, ya constituye de por sí un tesoro patrimonial, uno de sus menhires milenarios presenta **un grabado alargado y ondulado** que se podría corresponder con el dibujo del paso del río Tajo por la zona.

DOLMEN DE GUADALPERAL

Puntos de coincidencia entre el mapa del menhir y el río Tajo a su paso por la zona (desde la desembocadura del Gualija hasta la del Ibor)



Los números marcan cada curva que el río da hacia la izquierda y el asterisco marca la localización del dólmen

Esa es la hipótesis que defiende **Ángel Castaño**, presidente de la Asociación Cultural Raíces de Peraleda, después de analizar los datos recopilados por el prehistoriador y sacerdote alemán **Hugo Obermaier** durante las excavaciones que dirigió en el yacimiento entre 1925 y 1927. Tres décadas después, el dolmen quedó sumergido como resultado del pantano que ordenó construir el dictador **Francisco Franco**. Castaño ha cotejado un boceto del menhir y su inscripción realizado por el equipo arqueológico alemán con un mapa del Tajo antes de que se edificase el embalse. Y el parecido es considerable, más que una simple coincidencia.

"Estoy bastante convencido de que se trata de un mapa del río Tajo a su paso por la zona", explica el filólogo a falta de que el hallazgo sea confirmado por los expertos. "Es como el trazado que hace a mano alguien que conoce perfectamente las curvas del río, que coinciden bastante bien, aunque lógicamente no son perfectas las proporciones y medidas. El único tramo que no encaja es el central, pero es que esa zona era la del vado de Alarza y el río se abría [antes del embalse], así que su curso pudo haber cambiado con el paso de los siglos. De ser cierto, sería **uno de los mapas más antiguos del mundo**".

El menhir-estatua en cuestión, una piedra de unos dos metros en la que fueron talladas cazoletas y lo que parecen ser figuras de serpientes que servirían para proteger de forma simbólica los tesoros allí guardados, es el que se encuentra a la entrada de la cámara del dolmen —un enterramiento colectivo formado por unos 140 pedruscos que estuvo recubierto por un túmulo de tierra y grava—. Es el único que conserva actualmente las marcas de las inscripciones, aunque **son bastante difíciles de apreciar por culpa de la erosión provocada por el agua**. Por suerte se preservan los dibujos de Obermaier, que fueron publicados en 1960 por Georg y Vera Leisner, un matrimonio alemán de arqueólogos.

(Fuente www.elespañol.com 24/08/2019)

Extremadura recupera los 44000 volúmenes de la Biblioteca de Yuste



La **biblioteca de Yuste**, un valioso fondo bibliográfico de más de 44.000 volúmenes de distintas colecciones, se ha reincorporado al patrimonio bibliográfico extremeño. La consejera de Cultura, Turismo y Deportes, Nuria Flores Redondo, recibió la colección, en el Real Monasterio de Yuste, en un acto al que también asiste la delegada de Reales Patronatos de Patrimonio Nacional, Elvira Prado Alegre.

Este fondo bibliográfico era propiedad de la orden de San Jerónimo que habitaba en el Monasterio de Yuste y que con motivo de su traslado **fue donado a la Universidad Pontificia de Madrid en 2011**. La Junta de Extremadura ha trabajado para recuperar esta biblioteca debido a su **gran valor patrimonial**, ha explicado desde el Ejecutivo extremeño. Finalmente, se ha conseguido tras formalizarse la donación por la Universidad Pontificia de Comillas para volver a albergarla en el Real Monasterio de Yuste, donde había estado anteriormente y que enriquece el patrimonio bibliográfico extremeño.

Las colecciones que conforman esta Biblioteca (la Biblioteca Vicente Cadenas, integrada por unos 15.000 libros procedentes del legado testamentario de Vicente de Cadenas Vicent; la Biblioteca de Fondo Antiguo, compuesta por 600 libros y 22 cantorales y la propia Biblioteca Monástica, formada por 29.000 libros) son una importante fuente de información y conocimiento para investigadores e historiadores, e incluye publicaciones sobre historia universal, arte, documentos del propio Monasterio de San Jerónimo de Yuste, libros religiosos, libros sobre la vida del Emperador Carlos V, entre otras obras literarias, algunas de las cuales datan del siglo XVI, por lo que se consideran un valioso legado. (Fuente juntaex.es)

La ONCE dedica un cupón al 70 aniversario de ANABAD. En el sorteo del 6 de agosto

El 70 aniversario de la Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas (ANABAD) ha protagonizado el cupón de la ONCE del martes, 6 de agosto. Cinco millones de cupones han difundido la labor de esta asociación profesional.

De una parte, Patricio Cáceres, Director General Adjunto de Juegos de la ONCE, y por otra parte José María Nogales Herrera, Diana Díaz del Pozo y Francisca Martín Mateos, Presidente, Vicepresidenta y Secretaria de la Federación ANABAD, han presentado este cupón ante la fachada de la Biblioteca Nacional de Madrid.

La Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas (ANABAD) es una entidad sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es agrupar a todos aquellos que se ocupan profesionalmente de los archivos, las bibliotecas, los museos, los centros de documentación e información, parques arqueológicos y centros de interpretación o bien tienen un interés profesional por estas instituciones.

En la actualidad, ANABAD cuenta con cinco asociaciones profesionales federadas: la Asociación Española de Archiveros, la Asociación Española de Bibliotecarios, la Asociación Española de Documentalistas, la Asociación Española de Arqueólogos y Museólogos, y la Asociación de Archiveros de Extremadura, así como las Uniones Territoriales de Cantabria, Castilla-La Mancha, La Rioja y Murcia.



ANABAD lleva 70 años dedicados a agregar y promover el desarrollo de las y los profesionales de archivos, bibliotecas, museos y centros de información y documentación. Para más información: www.anabad.org

El Presidente de la Federación ANABAD agradeció el gesto de la ONCE, que ayudará a dar mayor visibilidad al colectivo profesional, también ponderó la notable tarea desempeñada por la ONCE en la difusión de la cultura, con sus premios para creadores literarios, el mantenimiento de su museo o la edición en braille o en sonoro de una importantísima colección de obras de la literatura universal, por citar algunas de las acciones.

(Fuente www.anabad.es 2 agosto, 2019)

Loterías y Apuestas del Estado dedica el sorteo nº 66 al 70 aniversario de ANABAD. En el sorteo del sábado 17 de agosto

El 70 aniversario de la Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas (ANABAD) ha protagonizado el sorteo de Loterías y Apuestas del Estado del sábado, día 17 de agosto de 2019.



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre



SORTEO: 066-19

RCC: 66289

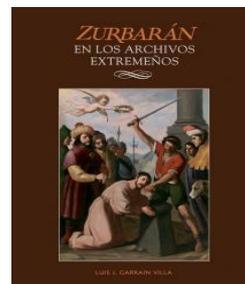
FECHA DEL SORTEO: 17/08/2019

BOGOTO: ANVERSO A3

FECHA: 12/03/2019

PUBLICACIONES

Presentación del libro “Zurbarán en los Archivos Extremeños”



El día 4 de diciembre de 2019 se ha presentado en la Diputación Provincial de Badajoz la 13 Edición Rescate del Museo Provincial de Bellas Artes, MUBA, que lleva por título “Zurbarán en los archivos extremeños” del autor Luis Garrain, cronista de la ciudad de Llerena y académico correspondiente de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes. La presentación ha contado, además, con la presencia de la prestigiosa investigadora francesa Odile Delenda, especialista en la pintura del Siglo de Oro español y autora del catálogo razonado y crítico de Francisco de Zurbarán publicado por la Wildenstein Institute entre 2009 y 2010. Odile Delenda es la autora del prólogo de la obra que se presenta.

Francisco de Zurbarán es uno de los pintores fundamentales del Siglo de Oro español. Extremeño de nacimiento. Su mentalidad emprendedora, el funcionamiento de su taller, el sentido práctico del desarrollo de su oficio, sus relaciones familiares y sociales, así como sus primeras y más tardías obras en Extremadura, se nos descubren en esta edición gracias al trabajo de su autor Luis Garrain quien es conocedor, como ningún otro, del desarrollo de la ciudad de Llerena y su ámbito de influencia a lo largo de la historia, ciudad cuyo nombre estará siempre unido al de Francisco de Zurbarán ya que el pintor residió en la localidad bajoextremeña entre 1617 y 1630 y llevó a cabo a lo largo de su carrera diversos encargos en la provincia.

(Fuente <https://www.dip-badajoz.es>)

PREMIOS, CONMEMORACIONES, HOMENAJES

El archivero municipal de Cáceres, Fernando Jiménez Berrocal, recibe el premio Pata Negra 2019, otorgado por la Asociación de Periodistas de Cáceres



El premio Pata Negra 2019, otorgado por la asociación de periodistas de Cáceres ha recaído este año, con un 34,88% de los votos emitidos por los asociados, en Fernando Jiménez Berrocal, cronista de la ciudad de Cáceres y la persona que está al frente del Archivo Histórico Municipal "por su constante buena atención a los periodistas y su disposición a colaborar siempre con los medios cuando se necesita un apunte histórico de Cáceres".

Se ha jubilado Ester Sánchez, archivera y cronista de Plasencia



Sánchez Calle, con el alcalde y varios concejales.

La archivera municipal, Ester Sánchez Calle, se ha jubilado el mes de noviembre de 2019. Accedió al puesto a principios de los 80, y en 2014 fue nombrada cronista oficial de la ciudad. Conocida por su amplísimo bagaje sobre la historia de la ciudad.

(Fuente hoy.es. Viernes, 1 noviembre 2019)

Acto de homenaje y entrega de la medalla de ANABAD al archivero de la Diputación Provincial de Badajoz, Don Fernando Rubio García, con motivo de su jubilación



Como acto final del V Congreso de Archiveros de Extremadura, se ha celebrado un acto homenaje a D. Fernando Rubio García, director jubilado del Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz. En dicho acto se le ha nombrado socio de honor de la Asociación de Archiveros de Extremadura y se le ha hecho entrega de la medalla de Anabad.

En el acto de entrega de la medalla de Anabad han participado la presidenta de la Asociación de Archiveros de Extremadura, Elena García Mantecón, Soledad Amaro, del Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz y el presidente de Anabad, D. José María Nogales Herrera, que ha sido el encargado de entregar la medalla de Anabad a D. Fernando Rubio García.

Décimo Aniversario de la Asociación de Archiveros de Extremadura

El día 1 de diciembre de 2009, un grupo de archiveros de Extremadura, firmamos el acta fundacional de la Asociación de Archiveros de Extremadura, con el objetivo de potenciar y dar visibilidad a nuestra profesión. Hemos celebrado nuestro décimo aniversario. 10 años en los que hemos llevado a cabo multitud de eventos y proyectos que han contribuido a darnos visibilidad. Muchas felicidades a los que formáis parte de la Asociación y también a tod@s los que habéis colaborado con nosotros a lo largo de estos diez años. Esperamos poder seguir celebrándolo muchos años más.

Reunión del Consejo Federal de Anabad el 14 de septiembre 2019



El pasado sábado, 14 de septiembre de 2019, en la sede de la madrileña calle de las Huertas tuvo lugar la reunión extraordinaria del Consejo Federal de la Federación ANABAD, con un único punto en el orden del día; la elección de la Junta Directiva de la Federación.

De este proceso se ha venido dando cuenta al cuerpo social y a toda la sociedad mediante la página web, el Facebook y la hoja bimensual, así como de las oportunas comunicaciones a quienes forman parte del electorado.

El resultado fue la elección por unanimidad de la Junta Directiva del Consejo Federal, que queda como sigue:

- Presidencia: José María Nogales Herrera
- Vice-presidencia: Diana Díaz del Pozo
- Secretaría: Francisca Martín Mateos
- Tesorería: Ángel Luis Calvo Sotillos

Tras este proceso, el Presidente agradeció al equipo su buena predisposición al trabajo en pro de la asociación y las profesiones que representa. También agradeció la confianza puesta por las asociaciones que integran la Federación.



En los próximos tres años la Federación y las asociaciones que forman parte de ella tienen que asumir importantes retos, tales como el aumento de su cuerpo social, el cambio de estatutos, el reforzamiento de sus estructuras y su economía y las relaciones con el resto de asociaciones y colectivos profesionales que operan en toda España, sin olvidar, ni mucho menos a los colectivos latinoamericanos, con quienes siempre hemos mantenido grandes y buenas relaciones.

Igualmente se han de cuidar las relaciones con las instituciones supranacionales, tales como IFLA, ICA/CIA, ALA, ICOM, que actúan en nuestros sectores profesionales y a las que pertenece ANABAD como miembro de pleno derecho.

Todo ello será posible si, como espera, se consigue incrementar positivamente la participación de las socias y de los socios en las múltiples acciones a emprender.



La formación, presencial u on line, la comunicación vía web, Facebook o por otros medios, la difusión, mediante nuestro boletín o la hoja bimensual, y muchas otras iniciativas se deben poner en marcha o reforzar, en cada caso, siempre contando con quienes son el verdadero objetivo de nuestra acción, las socias y los socios.

La gestión del patrimonio cultural también ha de encontrar en ANABAD adecuado acomodo, así como la Memoria Histórica y la defensa de la Cultura, a cuyas plataformas pertenecemos y por lo que estamos dispuestos para trabajar en adelante.

V CONGRESO DE ARCHIVEROS DE EXTREMADURA
Difundiendo el Patrimonio Documental

Todos tenemos la sensación que el cambio de época al que estamos asistiendo se ha adelantado con creces al desarrollo de la profesión y de los propios servicios. La sociedad digital camina más aceleradamente que las técnicas y condiciones de trabajo, es imposible seguir ese ritmo, aunque tampoco es demasiado comprensible que, en una percepción de conjunto, la realidad de los centros no dista demasiado del horizonte de hace diez o quince años. Los archivos se han convertido en un “no lugar”, un espacio de tránsito y de consumo compulsivo de búsqueda de información, o bien un par de líneas entre los cientos de resultados de un buscador. Una revolución que ha impactado en la línea de flotación de los servicios que tradicionalmente nos hemos ocupado de la gestión de recursos documentales.

El mundo profesional esté pasando de un estado de expectación a otro de ansiedad o incluso de escepticismo, y no debe ser así, la gestión inteligente del pasado tiene un enorme futuro. Hasta hace poco más de diez años era relativamente sencillo atender a los investigadores o programar actividades de difusión cultural. Todo estaba bajo control por lo limitado de nuestro territorio, una oferta de servicios que era bien conocida por los escasos y bien identificados usuarios. Ahora nada es igual, convivimos con nuevas formas de ocio, de trabajo y de relación social.



Estamos inmersos en un nuevo modelo de acceso y distribución de la información, con una característica, el protagonismo de los ciudadanos, tanto por el lugar central que ocupan como por la transformación de los procesos de búsqueda y uso de la información. Por tanto, los archivos estamos obligados a crear y producir contenidos utilizando otros lenguajes, abriendo nuevos espacios para fomentar la participación de los ciudadanos y para romper con esa dinámica el primer impulso siempre viene de una actitud positiva, de la búsqueda constante del modo de mejorar, la motivación es la llave que nos va a conducir a estrategias de éxito.

Puede cambiar el vehículo, los canales de comunicación, pero nos mueve la misma misión siempre, la de hacer accesibles los documentos, y para ello hay que cumplir un requisito, el deseo constante por aprender y construir sobre lo aprendido, y en particular por conocer en profundidad las nuevas herramientas de difusión. En un entorno tan cambiante el único itinerario posible es el del aprendizaje, solo así podremos seguir siendo el mejor motor de búsqueda de nuestras organizaciones.

Los objetivos a cumplir siempre estarán relacionados con una de estas acciones: conocer, comprender, valorar, sensibilizar. Y lo más importante, la meta de todo proyecto cultural, la reflexión, el compromiso, la puesta en valor del patrimonio. Mucho mejor si intentamos que sea un potente recurso educativo, un medio de transmisión de valores y actitudes, y dirigido especialmente a los colectivos que por sus condicionantes formativos o culturales no van a tener acceso fácil a los fondos del archivo. Además de otra consideración que es imprescindible reconocer, las acciones culturales pueden ser mucho más que un soporte de información o comunicación. La cultura también es una poderosa herramienta de marketing que va a ayudar a desterrar la tradicional opacidad de los archivos, se van a hacer más visibles, más presentes y como es lógico, si son mejor conocidos y comprendidos serán mucho mejor valorados.

Durante el desarrollo de la primera jornada del V congreso de Archiveros de Extremadura fueron tratados, entre otros, distintos aspectos acerca de la praxis de la Conservación Preventiva que en todas las exposiciones del Patrimonio Documental deben ser tenidas en cuenta y utilizadas con el fin último de la perfecta Conservación de nuestros Bienes históricos y Patrimoniales.

Poniendo como ejemplo las intervenciones realizadas en la Exposición que, con motivo de la conmemoración de los catorce años del Plan de Organización de los Archivos Municipales en la Provincia de Cáceres, el día 21 de noviembre de 2019 el Archivo y Biblioteca de la Diputación de Cáceres celebró, con la apertura al público de la exhibición de los fondos documentales más representativos de dichos archivos.

Bajo el título *Del Arca de las tres llaves a la nube*, la exposición ha supuesto una excelente oportunidad para dar a conocer al público nuestro patrimonio documental que, por las obvias razones que su conservación exige, permanece custodiado y restringida su consulta física a la investigación, facilitado todo ello por los planes de digitalización llevados a cabo por el Archivo de la Diputación de Cáceres y que permiten la consulta textual de los documentos.

Exposiciones documentales como esta son imprescindibles para que los muros que custodian nuestro patrimonio sean, por un corto periodo de tiempo, transparentes, y nos permitan contemplar y analizar de cerca iconos documentales cuya importancia suprema radica en que explican y documentan nuestra identidad, al ser testimonios únicos de la configuración de nuestra historia y por tanto de nuestra realidad política, social, económica y cultural, de la cual somos herederos.

Así mismo, facilitan la contemplación de las características físicas y materiales que se han ido utilizando y modificando a lo largo de los siglos para plasmar lo que nuestros antepasados históricos quisieron constatar por escrito. La exposición muestra documentos con soporte en pergamino del siglo XV, con sus ornamentos coloreados a tempera y sus sellos identificativos de lomo, que autentifican la firma de los reyes y las autoridades correspondientes; documentos realizados en papel hecho a mano, donde pueden contemplarse sus características filigranas, la verjura y las diferentes tintas de caligráficas fabricadas por el escribano. Completan el elenco documentos impresos realizados en papel de pasta madera con decoraciones características de la etapa industrial, fotografías, planos en papeles semitransparentes de características adecuadas a estos documentos, que señalan diseños y dimensiones arquitectónicas, abordando en sentido material, y de manera amplia, las distintas tipologías documentales que se encuentran representadas en la exposición, poniendo de relieve el extenso patrimonio que nos da a conocer.

Esta extensa sucesión de materiales es una excelente ocasión para acercarnos a ellos y conocer cómo son físicamente, y con qué materiales han sido realizados en los distintos momentos históricos.

Sin lugar a dudas, la característica que, desde un punto de vista físico, une a todos ellos es su extrema fragilidad y su elevada susceptibilidad al deterioro físico por una deficiente e inadecuada manipulación, así como por la sensibilidad de los materiales y su estado de conservación ante el deterioro químico que la carencia de previsión conservadora puede producir, como iluminaciones inadecuadas, parámetros ambientales de humedad relativa y temperatura inapropiadas que produzcan un posible deterioro de carácter irreversible. Es por ello que, como toda exposición documental exige, el proyecto y todas sus acciones se han realizado contemplando todos los parámetros de la conservación preventiva.

La realización del proyecto de exposición supone, entre otros aspectos, la elección de los artefactos que se ajustan al discurso expositivo formulado por los responsables de esta fase: dirección de la institución, archiveros, bibliotecarios y personal técnico del Archivo de la Diputación.

En este sentido, y expuesto de manera breve, la función realizada por el conservador-restaurador dentro del proyecto expositivo ha consistido en la realización de las siguientes labores:

- Examen y determinación del estado de conservación y de los distintos deterioros que presentan las obras seleccionadas en el anterior proceso.
- Examen e identificación de las tipologías materiales, que señalarán la adecuación a las exigencias de determinados parámetros ambientales a cumplir.
- Determinación de los sistemas de protección directa de los documentos en las vitrinas que, haciendo posible su visualización y el discurso y contexto marcado por los contenidos, no perjudiquen y garanticen su conservación futura.
- Determinación de los materiales adecuados y elaboración de los sistemas de protección de obra bidimensional, y de volúmenes cosidos o encuadernados (cartones de trasera, atriles, paspartús, sistemas para alisado de pergaminos etc.)

Mi objetivo en este texto, y de manera sucinta, es explicar las medidas, sistemas y reflexiones concretas que bajo los parámetros de conservación fueron aplicadas en la adecuación de los documentos en el interior de las vitrinas. Viéndome obligada a dejar al margen, por razones de espacio, otras consideraciones y aspectos de conservación preventiva que deberían ser revisados para facilitar su aplicación en el ámbito de la sala de exposiciones. Estos argumentos son tratados con gran exhaustividad en la abundante literatura publicada en los últimos años, por lo que resulta fácil suplir las lagunas que no considero objeto de este artículo.

Es necesario insistir reiteradamente que la premisa de actuación de la Conservación Preventiva es la de minimizar el riesgo que toda exposición supone. Y con este fin paso a detallar algunos de los aspectos que fueron aplicados en la exposición *Del arca de las tres llaves a la nube*.



Fig. 1. Limpieza vitrina en “Del arca de las tres llaves a la nube”



Fig. 2. Montaje vitrina “Del arca de las tres llaves a la nube”

En primer lugar, las elecciones de los materiales empleados para la confección de las protecciones directas dentro de las vitrinas cumplen la norma ISO 14523.

A continuación, se enumeran las actuaciones realizadas.

- Los materiales empleados como traseras o soportes que, en forma de barrera, aislen los documentos del contacto directo con los materiales de las vitrinas se realizaron con cartón de conservación Canson de Fabriano de calidad museo (de 1900mm) y cintas de poliéster.



Fig. 3. Vitrina exposición "Del arca de las tres llaves a la nube"

- Se crearon atriles a medida de las dimensiones originales del documento que permitían la exhibición de los volúmenes encuadernados. Elaborados con la función de permitir una apertura con un ángulo no superior a 90 grados, se evitaron las tensiones que pudieran sufrir los materiales de costura y enlomado del libro, (que no debemos olvidar tienen también su propio deterioro fruto del paso del tiempo bajo condiciones inestables). Estos atriles se confeccionaron en cartón pluma de calidad de conservación con reserva alcalina.



Fig. 4. Atril expositivo

Los documentos en pergamino, que debido a un inadecuado almacenaje presentaban dobleces muy marcados, fueron acomodados mediante un alisado de urgencia, devolviéndoles la estabilidad dimensional de manera paulatina, evitando así que el material sufriese bruscas manipulaciones de alisado. En este sentido se utilizó un sistema de alisado perimetral, por medio de bandas de papel japonés, que no fuese agresivo con las dimensiones del documento degradado, pero sí permitiese su contemplación y lectura clara por parte del público.

Fig. 5. Realización de un montaje de pergamino que permite su alisado con el empleo de tiras de papel japonés sujetas perimetralmente a un cartón de trasera.



Paspartú para el montaje de un documento en soporte de pergamino.

- Los documentos con soporte de pergamino que presentaban sellos de autenticación en plomo y que conservaban los enlaces de los mismos o parte testimonial de estos enlaces fueron acomodados en sistemas inclinados, con una apertura mayor de 90 grados ya que el estado de la costura del documento lo permitía.

Dos eran los documentos con estas características cuya única diferencia material era que, en uno de los casos, el enlace del que solo quedaba un mínimo testimonio, formado por hilos de seda coloreada, había perdido su sujeción con el sello de plomo, de tal manera que este quedaba desligado del documento. La solución elegida consistió en realizar un soporte que mantuviese su formato original circular y su considerable peso, de aproximadamente unos 200 gramos. Para ellos se optó por la elección de un cartón de conservación Canson que no interrumpiera la perfecta contemplación ni fuese desvirtuada por el elemento de sujeción.



Fig. 6. Soporte para sello de plomo

- El documento que pudo contemplarse con su enlace original, aunque fragmentado por la degradación de los hilos de seda tensionados por el peso del sello, fue expuesto protegiendo dicho enlace y evitando que el sello ejerciera su peso sobre los mismos. Para ello se ideó un sistema de sujeción del sello, de los enlaces y del documento de soporte pergamino como anteriormente se ha explicado.



Fig. 7. Ejecutoria de Guadalupe con sello de plomo



Fig. 8 y 9 Detalles del sistema de sujeción del sello en plomo y los enlaces pertenecientes al anterior documento



Fig. 10. Sistemas de protección realizado en cartón pluma que aloja el sello de cera y los enlaces evitando la tensión en el documento por el peso del sello.

No quisiera finalizar estas breves líneas sin antes agradecer a la Dirección del Archivo – Biblioteca de la Diputación de Cáceres, Montaña Paredes, por depositar su confianza en mi labor como conservadora-restauradora. Quisiera resaltar el excelente trabajo de colaboración prestado por los técnicos, Raquel Bringas, Ana Belén Ramos y José Carlos Rodríguez. Y por descontado, agradecer nuevamente a la Asociación de Archiveros de Extremadura por contar, una vez más, con mi participación en sus excelentes iniciativas, en las que siempre hay un hueco para la divulgación de la conservación y restauración realizada en el territorio extremeño. Muchas gracias a todos.

Bibliografía:

Brandt, Astrid; Bitouze, Corinne Le; Leclerc, Brigitte, "La politique de la Bibliothèque Nationale en matière de contrôle de l'environnement et d' assainissement des locaux", en *La Conservation Préventive: colloque sur la conservation restauration des biens culturels, Paris, 8-10 octobre 1992*, 1992,

Conrad, Ernest. "[The realistic preservation environment](#)", en *Alternative Archival Facilities NARA Annual Preservation Conference, March 25, 1999, Washington, DC*.

"Environmental specifications for the storage of library and archival materials." Atlanta. Southeastern Library Network. 1985. (SOLINET Leaflet, 1).

García Fernández, Isabel. *La conservación preventiva y la exposición de objetos y obras de arte*. Murcia: KR-Caja Murcia, 1999.

Giovannini, Andrea, "Conserver plutôt que restaurer", en *International preservation news* 13, 1996 183-186. **Disponible en este CD-Rom.**

Giovannini, Andrea. "Architecture and preservation. Fighting the same battle", en *International Preservation News*, nº 22-23, 2000. **Disponible en este CD-Rom.**

Herraez, Juan A.; Rodríguez Lorite, Miguel A. *Manual para el uso de aparatos y toma de datos de las condiciones ambientales en museos*. [Madrid]: Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Ministerio de Cultura, [s.f.].

Lull, William P. *Conservation environment guidelines for libraries and archives*. Ottawa: Canadian Council of Archives, 1995.

Michalski, Stefan, "Directrices de humedad relativa y temperatura: que está pasando?", en *Apoyo*, 1995, vol. 6, nº 1, págs. 4-5.

Michalski, Stefan, "Relative humidity: a discussion of correct/incorrect values", en *Preprints, 10th Triennial Meeting, Washington DC, 22-27 August 1993*, editado por Janet Bridgland, Paris, ICOM Committee for Conservation, 1993, págs. 614-619.

Swartzburg, Susan G.; Holly Bussey with Frank Garretson. *Libraries and archives: design and renovation with a preservation perspective*, Metuchen, N.J; London: Scarecrow Press, 1991.

Thomas, D.L. *Estudio y directrices del RAMP sobre el control de seguridad y el almacenamiento de las colecciones de archivo*. Paris: UNESCO, 1987.

Thomson, Gary. *El museo y su entorno*. Madrid: Akal, [1998], (Arte y estética

Introducción

Que la digitalización es uno de los pasos fundamentales e imprescindibles para la difusión del patrimonio documental es una obviedad. Sin embargo, la experiencia me dice que, aún siendo obvio, por lo general no se dedica el tiempo suficiente para la planificación de un proyecto de digitalización.

Si no dedicamos tiempo a esta tarea, el resultado final no será el adecuado para una correcta difusión, por lo que se habrán malgastado recursos innecesariamente.

Por ello es vital que, antes de comenzar un proyecto de digitalización, nos hagamos una serie de preguntas que nos ayudarán a tomar decisiones para planificar los aspectos técnicos, organizativos y archivísticos del proyecto de digitalización que queremos llevar a cabo.

Así pues, algunas de estas preguntas son:

¿Por qué digitalizamos?

¿Qué vamos a digitalizar?

¿Cómo vamos a digitalizar?

¿Con qué contamos para digitalizar?

¿Qué necesitamos?

Hay que ser plenamente conscientes de que la digitalización no consiste solo en pasar los documentos originales analógicos a un estado electrónico. Los principales objetivos de la digitalización son la conservación, el acceso y la difusión. En el ámbito digital estos aspectos van unidos, puesto que en el propio concepto de conservación/preservación de material digital va implícito el acceso/difusión, pues agrupa tanto a las imágenes como a los metadatos que las describen y los procedimientos de búsqueda y de reproducción.

De la digitalización se obtiene producto enteramente nuevo integrado por las imágenes digitales y los sistemas de gestión que permiten buscarlas, recuperarlas y tener acceso a ellas. Este nuevo objeto presenta una serie de condicionantes como la normalización de procesos, aspectos técnicos, jurídicos, económicos, etc., que hay que tener en cuenta si queremos que la digitalización cumpla con los objetivos deseados.

Por tanto, esta ponencia pretende ser una pequeña ayuda que sirva para definir el método a seguir en la planificación de cada una de las etapas del proyecto de digitalización, de manera que el resultado final sea un éxito.

Metodología para la gestión y planificación de un proyecto de digitalización

1. Elección de los objetivos. Razones para la digitalización.

La primera etapa consiste en definir los objetivos del proyecto, es decir, el por qué digitalizamos y qué beneficios se esperan conseguir. El objetivo debe estar claro, puesto que digitalizar es un proceso intenso y costoso, de manera que es importante que cuando digitalicemos lo hagamos de modo que el resultado final pueda satisfacer diferentes necesidades.

Existen múltiples razones para la digitalización como la mejora del acceso y difusión de un fondo concreto, la reunificación virtual de colecciones que estén dispersas físicamente, la preservación y, por tanto, conservación de los materiales originales del uso físico, etc.

Si el objetivo, como es lógico, además de la preservación, es la difusión, tenemos que tener claro qué, cómo y dónde lo vamos a difundir. El proceso de digitalización y metadatación no será el mismo si se difunde a través de una página corporativa, que, si se hace en un repositorio institucional o en un sistema de gestión de archivos que esté en red, puesto que habrá que cumplir unos estándares u otros.

Según los objetivos marcados se deberán tomar unas u otras decisiones de índole tecnológica.

2. Selección de los documentos a digitalizar.

Hay que evitar el hecho de digitalizar por digitalizar. Normalmente se tiende a digitalizar documentación sin sentido, por lo que establecer unos criterios de selección es de suma importancia.

De esta forma, a la hora de seleccionar el material a digitalizar debemos hacernos las siguientes preguntas:

¿Necesita convertirse?

La demanda de los usuarios o el valor intelectual del contenido pueden responder a esta pregunta. Si el objetivo es mejorar el acceso, la selección debe regirse por las posibilidades de uso del material digitalizado. Normalmente la institución debe saber qué documentos son los más consultados que, por otro lado, responden a la propia misión de la institución. En el caso, por ejemplo, de archivos privados, lo normal es que se enfoque la selección a las necesidades de su grupo de usuarios. Los archivos públicos deberán satisfacer a una población mayor y demandas más diversificadas.

En otras ocasiones el objetivo de la digitalización se basa en el valor del contenido. En esos casos la selección de la documentación irá en función de la importancia que posee para la sociedad, la comunidad o la investigación.

¿Debe convertirse?

En ocasiones hay que valorar si el estado de la documentación original permite que sea digitalizada. El material que es frágil o está dañado puede presentar demasiado riesgo a la hora de su manipulación para el escaneado, por lo que hay que decidir si es mejor proceder a su restauración física antes de someterlo a la digitalización.

Igualmente, un factor importante para la elección del material es si este cuenta con una descripción de sus datos, puesto que sin ellos no será posible el acceso a las imágenes. Habría que considerar describirlo antes de proceder a su digitalización.

También hay que tener en cuenta otro elemento que es la duplicidad. Antes de seleccionar ciertos documentos, normalmente de tipo cartográfico, hay que asegurarse de que no estén ya digitalizados. Para ello es conveniente realizar búsquedas en distintos repositorios web.

¿Puede convertirse?

Esta pregunta hace referencia a varios aspectos. Por un lado, el jurídico, es decir, antes de digitalizar la institución debe conocer la situación legal de los documentos en relación a los derechos de autor y al acceso de los usuarios a las imágenes resultantes, así como a la ley de protección de datos.

Otro aspecto importante, por no decir el más importante, es el de los recursos económicos, tecnológicos y humanos de los que se dispone (escáneres, espacio para el almacenaje, digitalizadores, etc.), puesto que de ello dependerá la cantidad de material a digitalizar o tomar en consideración la posibilidad de que sea una empresa externa la que aborde el trabajo.

Así pues, algunos de los criterios que pueden orientar la tarea de selección son:

- Demanda
- Justificación intelectual
- Relevancia
- Relación con otros proyectos
- Estado de los documentos
- Copyright y LOPD
- Recursos
- Duplicidad
- Descripción y metadatos

3. Análisis del material a digitalizar.

Una vez que se tiene claro por qué se digitaliza y qué hemos decidido digitalizar después de aplicar los criterios de selección, hay que llevar a cabo un análisis minucioso de las características físicas del material. El volumen total de páginas a digitalizar, el tamaño de los documentos, la edad, el material del soporte, los aspectos cromáticos o los elementos externos como grapas, gomas, etc., van a ser determinantes a la hora de definir los escáneres a utilizar, el tiempo o las características técnicas del proceso de captura.

Quizás sea el proceso más tedioso, pero es de suma importancia conocer lo más aproximado posible el número de imágenes que se van a obtener del proceso de digitalización. En algunas ocasiones, sobre todo cuando la documentación no está encuadrada, es prácticamente imposible contar todas las páginas si el proyecto cuenta con un volumen considerable.

En esos casos lo recomendable es hacer un muestreo por tamaño de material, separándolo, por ejemplo, en documentos de hasta A3, hasta A2, hasta A1 y mayores que A1, quedando algo parecido a la siguiente tabla:

Tamaño	Cantidad	Tipo	Muestreo
Hasta A3	9800	Expedientes y mapas	En el caso de los documentos de tamaño <A3, se ha realizado un muestreo de un 10% del tipo de material, dando un resultado de 980 expedientes. Se ha procedido a contabilizar las páginas de cada uno de ellos, dando un resultado de 19.600 imágenes. Por tanto, el número aproximado de imágenes resultantes será de 196 mil, a lo que habría que sumar el resto de tamaños (A2,A1, etc.,).
Hasta A2	1560	Mapas y planos	
Hasta A1	680	Planos	
>A1	325	Planos	

En el caso de documentación encuadrada como pueden ser los libros de actas, protocolos notariales o libros contables, se practicaría el mismo ejemplo, se dividen por tamaños, se escoge la muestra y posteriormente se extrapolan los datos al total.

El hecho de dividirlo por tamaños tiene como objetivo saber si disponemos de la maquinaria adecuada para el escaneado. En el caso de que la digitalización se realice a través de una empresa externa, el tamaño es un dato muy importante para saber qué tipo de escáner utilizar y realizar los cálculos presupuestarios pues, lógicamente, no se emplea el mismo tiempo en digitalizar una página en A3 que en A1 y del mismo modo, el transporte, las características o el coste de la maquinaria varían dependiendo de un tamaño y otro.

Conociendo la cantidad de páginas a digitalizar nos podemos hacer una idea más clara del tiempo y recursos que nos llevará nuestro proyecto de digitalización, cuantificar el factor económico y humano, saber si podemos acometer el proyecto o debemos reajustarlo prescindiendo de algunos materiales, por lo que pasaría a ser otro criterio de selección, o si debemos contar con una empresa externa, para la cual, esos datos obtenidos del muestreo son totalmente imprescindibles para poder presupuestar el proyecto.

4. Requisitos técnicos. Conceptos básicos.

El proceso de digitalización está basado en la conversión de un documento analógico (papel, pergamino, etc.) a una imagen digital. Se realiza una muestra de la imagen y se confecciona un mapa en forma de cuadrícula de puntos elementales (píxeles). A cada píxel se le asigna un valor tonal (negro, blanco, gris, color) el cual está representado por un código binario (ceros y unos). Después la computadora interpreta esta secuencia de bits para reproducir una versión para su visualización o impresión.

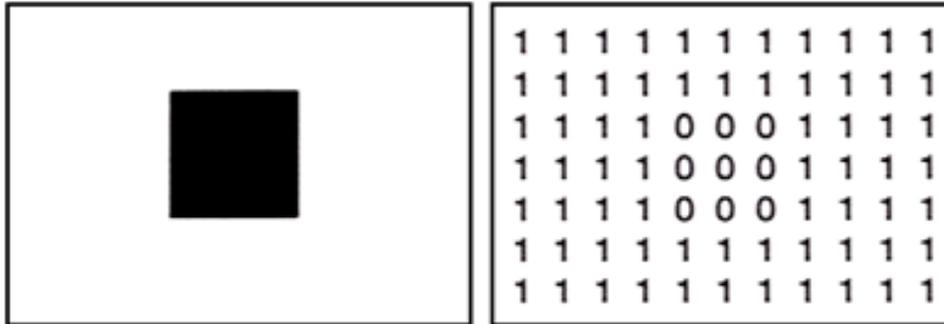
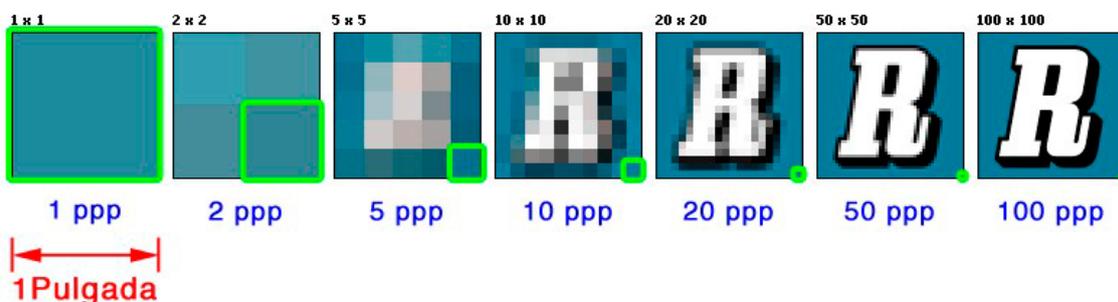
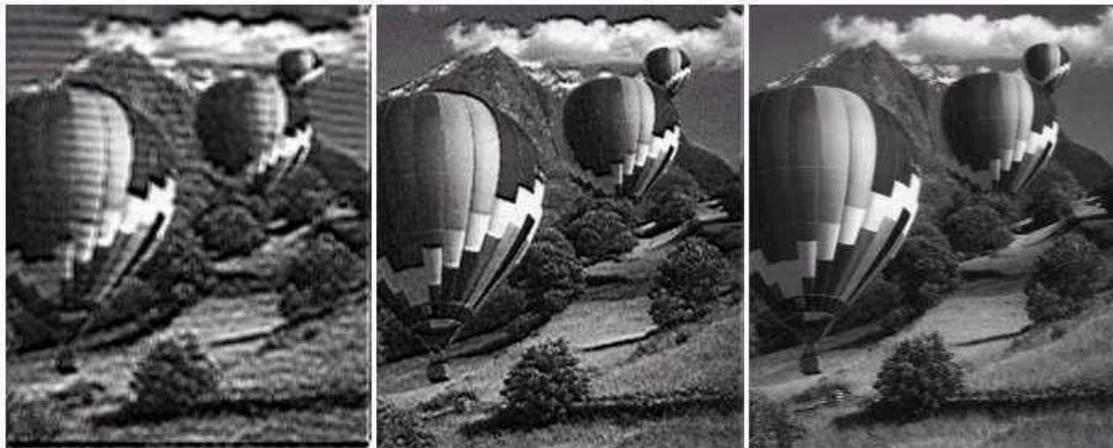


Imagen original y su representación binaria

Resolución

La resolución es la frecuencia espacial a la cual se realiza la muestra de una imagen digital. La medida de la resolución se determina por el número de píxeles leídos en una distancia lineal de una pulgada (2,54 cm) en el documento digitalizado. Las unidades más utilizadas son "puntos por pulgada", ppp.

Las dimensiones de la imagen son las medidas horizontales y verticales de la misma, expresadas en píxeles.



Si la resolución es de 1 ppp, cada píxel medirá 1x1 pulgada. Mientras aumenta la resolución de la imagen los píxeles disminuyen su tamaño hasta que se vuelven invisibles al ojo humano.

Profundidad de bits

La profundidad de bits de una imagen digitalizada se determina por la cantidad de bits utilizados para definir cada píxel. Así pues, la profundidad se mide en bits/píxel.

Cuanto mayor sea la profundidad de bits, tanto mayor será la cantidad de tonos que puedan ser representados. Las imágenes digitales se pueden digitalizar en blanco y negro (en forma bitonal), a escala de grises o a color.

Una imagen bitonal está representada por píxeles que constan de 1 bit cada uno, que pueden representar dos tonos, utilizando los valores "0" para el negro y "1" para el blanco.

Una imagen a escala de grises está compuesta por píxeles representados por múltiples bits de información, que típicamente varían entre 2 a 8 bits.

Una imagen a color está típicamente representada por una profundidad de bits entre 8 y 32. En una imagen de 24 bits, los bits por lo general están divididos en tres grupos (RGB): 8 para el rojo (Red), 8 para el verde (Green), y 8 para el azul (Blue). Para representar otros colores se utilizan combinaciones de esos bits. Una imagen de 24 bits ofrece 16,7 millones de valores de color.



Para impresión en color de alta calidad se utiliza una profundidad de bits suficiente para conseguir la reproducción cuatricromática, para lo que se utiliza el modo CMYK.

Rango dinámico

Rango dinámico es el rango de diferencia tonal entre la parte más clara y la más oscura de una imagen. Cuanto más alto sea el rango dinámico, se pueden potencialmente representar más matices.

Tamaño de archivo

El tamaño del archivo se calcula multiplicando el área de superficie (ancho x alto) del documento a ser digitalizado (en pulgadas), por la profundidad en bits (en bits/píxel) y por el cuadrado de la resolución (en ppp²). Dado que el tamaño del archivo se representa en Bytes (8 bits), dividiremos el resultado para 8.

Por ejemplo, si digitalizáramos una página en A4 con solo texto en blanco y negro y una resolución de 300 ppp tendríamos:

$$11,7 \times 8,3 \times 1 \times 90.000 = 8.739.900 / 8 = 1.092.487,5 \text{ bytes} = 1,09 \text{ Megabytes}$$

Compresión

La compresión se utiliza para reducir el tamaño del archivo de imagen para su almacenamiento, procesamiento y transmisión.

El tamaño del archivo para las imágenes digitales puede ser muy grande, complicando las capacidades informáticas y de redes de muchos sistemas. Todas las técnicas de compresión abrevian la cadena de código binario en una imagen sin comprimir, mediante complejos algoritmos matemáticos. Existen técnicas de compresión estándar y otras patentadas.

Los sistemas sin pérdida, abrevian el código binario sin desechar información, por lo que, cuando se "descomprime" la imagen, ésta es idéntica bit por bit al original. Por ejemplo, LZW.

Los sistemas con pérdida, utilizan una manera de compensar o desechar la información menos importante, basada en un entendimiento de la percepción visual. Por ejemplo, JPG.

Una vez tenidos en cuenta estos conceptos, debemos decidir, por tanto, la resolución, la profundidad de bits, y el formato de salida de las imágenes digitalizadas.

Existe en internet una gran variedad de directrices y pautas elaboradas por distintas instituciones como la IFLA, CSIC, universidades, comunidades autónomas, etc., en el que se establecen unos estándares de resolución, profundidad de bits o formato de salida dependiendo del material a digitalizar que nos pueden ayudar a tomar estas decisiones.

Sin embargo, dominando los conceptos anteriores y tomando como referencia los manuales existentes, somos nosotros, conocedores del material que hay en nuestros archivos y la difusión que queremos dar, los que debemos elegir estos factores actuando de modo consecuente.

Lo más normal es que decidamos que el formato de imagen resultante de la digitalización, archivo máster, sea TIFF con compresión sin pérdida, con una resolución que varía desde los 300 a los 600 ppp. Este formato tiene la característica de que puede almacenar imágenes de gran tamaño y calidad, sin embargo, los archivos resultantes son demasiado pesados para su visualización a través de internet.

Por eso suele realizarse una segunda copia, a partir del máster, en JPG, que es un formato de compresión con pérdida, que permite graduar el nivel de compresión de cada una de las imágenes, de este modo podemos decidir entre una imagen de baja calidad, que implica un menor tamaño en el archivo o una imagen con alta calidad, que representa un mayor peso. Habría que tener en cuenta, además, la posibilidad de disminuir la resolución a 150 o 200 ppp, pues esto también ayudaría a disminuir notablemente su peso. Es un formato estandarizado que suele usarse para la difusión en line.

Por último, otro de los formatos más utilizados es el PDF. Normalmente se realiza una tercera copia en PDF para la descarga on line, puesto que permite crear documentos multipágina, es decir, en un solo archivo recopila todas las imágenes relativas a las páginas del documento (expediente, libro, etc.) y ofrece la posibilidad de realizar un proceso de OCR.

OCR.

Otra opción que debemos tener en cuenta es si queremos pasar a nuestros documentos un software de OCR o Reconocimiento Óptico de Caracteres. Antes debemos sopesar la viabilidad, de acuerdo a las características de la documentación. Este sistema compara los aspectos de luz y la oscuridad de este mapa de bits para determinar los caracteres alfanuméricos. A medida que el OCR reconoce cada carácter, los convierte en texto, lo que permite buscar dentro del documento, copiarlo, editarlo, etc. Suele reconocer bastante bien los textos mecanografiados o de imprenta, sin embargo, no es recomendable para texto manuscrito o texto con manchas o tonos que no permitan bien su distinción del texto sobre el fondo.

Los metadatos.

La Norma UNE-ISO 15489-1 entiende la gestión de metadatos como una parte inseparable de la gestión de documentos, y los define "como datos que describen el contexto, contenido y estructura de los documentos, así como su gestión a lo largo del tiempo".

Sus funciones principales son las siguientes:

- **Búsqueda:** los metadatos deben proporcionar suficiente información, bien para descubrir si existen datos de interés dentro de la colección de datos disponibles, o simplemente, para saber que existen.
- **Recuperación:** los metadatos deben proporcionar información a los usuarios para que puedan adquirir la información que sea de su interés. En este sentido, también se considera la “función recuperación” a aquella información que describe cómo localizar fuera de línea los datos, la persona de contacto, los formatos de distribución de los datos o cualquier restricción de acceso a los datos, así como la información sobre los costos.
- **Transferencia:** los metadatos deben facilitar la información necesaria para que los usuarios hagan uso de los archivos recuperados en sus máquinas. Este componente incluiría información sobre el tamaño del conjunto de datos (y sus metadatos), la estructura tanto lógica como física de los datos y metadatos.
- **Evaluación:** los metadatos deben considerar información que asista a los usuarios a determinar si los datos van a ser útiles para una aplicación.
- **Archivo y preservación:** los metadatos son una pieza clave para garantizar que los recursos de información se documenten, se definan sus responsables y continúen siendo accesibles en el futuro.
- **Interoperabilidad:** los metadatos facilitan la interoperabilidad, puesto que se han definido estándares de metadatos y existen protocolos compartidos para el intercambio de esta información.

Por tanto, hay que tener en cuenta el modelo de metadatos de descripción que se ha utilizado en la herramienta de descripción archivística (EAD, Dublin core, etc.) y definir otro tipo de esquemas de metadatos como PREMIS, para la preservación digital, METS, MODS, etc., para establecer los metadatos para cada documento y cómo se van a conservar y administrar durante la vigencia administrativa, legal e histórica.

También debemos ser conscientes de que, dependiendo de la plataforma donde queramos difundir nuestros documentos digitales o ser recolectados por Hispana, Europeana u otro recolector, tenemos que cumplir con ciertos estándares de interoperabilidad como el OAI-PMH, EDM, etc.

5. Elección del escáner.

El escáner juega un papel crucial en el proceso de digitalización. Existen multitud de tipos de escáner para multitud de tipos de documentos. Se entiende, que si hablamos de difusión, que es en lo que se centra este congreso, nuestros documentos son históricos, por lo que lo recomendable es el uso de escáneres cenitales. Dentro de esta tipología existe gran variedad de características que debemos tener en cuenta, entre ellas que el tamaño sea adecuado a las dimensiones de nuestros documentos, permita escanear a la resolución adecuada, cumpla con la normativa de calidad de imagen, tenga un rendimiento adecuado, etc.



Ejemplo de escáner cenital

6. La preparación material de la documentación

Se supone que la documentación que se va a digitalizar ya se ha tratado previamente. No obstante, es conveniente darle un repaso para eliminar los elementos perjudiciales como grapas, clips, gomas, eliminación de duplicados, foliado, etc. Por otro lado, se debe elaborar un inventario de la documentación que se va a someter al proceso de escaneado, verificando que la descripción del inventario corresponde a cada documento.

7. La gestión de la colección.

La manera más fácil de manejar esta cuestión es trasladar los principios fundamentales de la organización física de los documentos originales a una jerarquía lógica del disco del ordenador. Esto deberá llevarse a cabo hasta donde sea posible de acuerdo con los sistemas normalizados existentes.

También ha de ser posible el crecimiento de la colección de los ficheros de imágenes y, además, la manera de organizarlos debe ser escalable.

Debe definirse el modo por el que se nombran los ficheros de las imágenes escaneadas. Existen dos procedimientos para ello, por un lado, utilizar un esquema de numeración que refleje los números que se hayan usado en un sistema de descripción previo, o utilizar nombres de ficheros significativos. Igualmente se debe adoptar convenciones para los nombres, para las tablas de signos y para las reglas relativas, por ejemplo, a la puntuación y al uso de letras mayúsculas. Es importante que estas convenciones sean uniformes.

8. El control de calidad.

Es un elemento importante en cada una de las etapas de un proyecto de digitalización. Sin este trabajo no será posible garantizar la integridad y consistencia de los ficheros de imágenes.

Por tanto, hay que definir cómo se van a llevar a cabo esos controles de calidad.

Algunos elementos que deberán estar sometidos a un estricto control pueden ser:

- **Control del escáner:** Cuando un proyecto de digitalización está en marcha, deben establecerse medidas de control de calidad del escaneado que permitan a los operadores estar seguros de que los dispositivos de escaneo están operando dentro de los parámetros previstos. Las cuestiones que más conciernen a los resultados son: resolución espacial, reproducción tonal, reproducción del color, ruido y detección de objetos.

- **Control de los monitores de visualización:** Existen distintos métodos para asegurarnos que lo que estamos viendo en la pantalla es exactamente como debe verse. Por un lado, podemos utilizar dispositivos de calibración que nos ayudan a mejorar la fidelidad. Esto también puede conseguirse a través de software para la calibración.

- **Control de las imágenes resultantes:** Se deberán realizar muestreos constantes para asegurar que las imágenes resultantes tienen la calidad deseada. De entre los controles más importantes a llevar a cabo es el indicador de la reproducción tonal. En la práctica la reproducción tonal determina el grado de oscuridad o claridad de una imagen, así como su contraste. Acompañar nuestros documentos de una cuña o carta de grises, además de aportarnos la habitual información sobre dominantes, rango dinámico, etc., nos ayuda a dejar constancia de las características de reproducción tonal del dispositivo con el que fue realizada la captura. Por lo que la información que aportan las curvas de reproducción tonal son una referencia fundamental en el control de calidad de los procesos de digitalización. Los valores tonales también pueden evaluarse por medio de un histograma que muestra en modo gráfico la distribución de los tonos en una imagen, así como el grado tonal de la misma.

- **Control de la colección:** Debemos asegurarnos de que la colección se encuentre íntegramente digitalizada. Lo recomendable es que el operario lleve un registro del número de páginas que componen el documento original para compararlo con el número de imágenes resultantes de la digitalización. Igualmente se deberá comprobar que el nombrado de los archivos coincida con los estándares previamente establecidos.

En los últimos años hemos visto como el software libre (SL) se ha establecido como una verdadera alternativa a la hora de realizar el trabajo diario tanto en instituciones como en nuestra vida diaria. El mundo archivístico no se ha mantenido ajeno a estos avances tecnológicos, y son numerosos los proyectos *open source* desarrollados por y para la comunidad archivística.

La comunicación se centra en el SL Access to Memory (AtoM), una iniciativa surgida en un primer momento del Consejo Internacional de Archivos (ICA) con el objetivo de proporcionar una herramienta fácil de usar, de calidad y sin costes para describir y realizar gestiones, así como difundir a través de internet sus fondos documentales.

Estamos ante un SL de última generación que nos permite el empleo de las normas internacionales del ICA (ISAD-G, ISDIAH, ISAAR-CPF y ISDF) así como el intercambio de información o la importación y exportación de registros.

AtoM está reconocido como uno de los SL más valorado e implementado internacionalmente en el mundo archivístico.

Desde Baratz, como empresa especializada en el sector de la documentación y la tecnología, recogemos las necesidades funcionales que con nuestras soluciones de software pueden ayudar a nuestros clientes. Y en este sentido, somos receptores de la importancia de la difusión, de la publicación web de la información contenida en los Archivos, de la responsabilidad de abrir los centros al público a través de la web, y del cambio de servicio que se les ofrece a los usuarios.

Quiero centrar mi intervención en contar nuestra experiencia en el desarrollo e implantación de proyectos de publicación y difusión de portales web de fondos documentales; qué proyectos son los que hacemos y cuáles son las claves de esos proyectos en nuestra opinión; qué objetivos nos marcamos; qué beneficios le damos a nuestros clientes y, en definitiva, contaros nuestras impresiones sobre estos proyectos.

Nuestros proyectos consisten en dotar de una herramienta (software) a nuestros clientes, ya sean Archivos, Bibliotecas, o Centros de Documentación, que recolecta la información contenida en sus sistemas de gestión y posibilitar la búsqueda, visualización y navegación contextualizada de la documentación custodiada. En estos proyectos, la materia prima son los metadatos y ficheros digitales. Buscamos hacer portales atractivos y amigables para el usuario y huir de esos portales de búsqueda duros, llenos de datos...encontrar el equilibrio entre mostrar información y hacerlo de una manera atractiva y amigable al usuario. Y también tienen un componente "social" en cuanto a que se le dan herramientas a los usuarios para que pueda "participar" (opcional).

Estos proyectos, además del software, van acompañados de servicios profesionales para asegurar el éxito de los mismos: formación, parametrización, configuración, diseños especiales, integración con otras fuentes, etc. Y lo podemos implementar en modo *on-premise* (cpd del cliente) o bien en el *cloud* de Baratz.

El software que utilizamos para abordar estos proyectos de difusión y acceso a la documentación es **MediaSearch**. Se trata de un recolector OAI adaptable a distintas fuentes de datos: recolecta, filtra, procesa, y muestra la descripción (metadatos) de los registros y sus ficheros digitales contextualizados, habilitando unas herramientas de búsqueda y de descubrimiento, así como una presentación de la información clara y simple que satisfaga tanto al usuario curioso como al investigador y especializado. Ese es el principal objetivo.

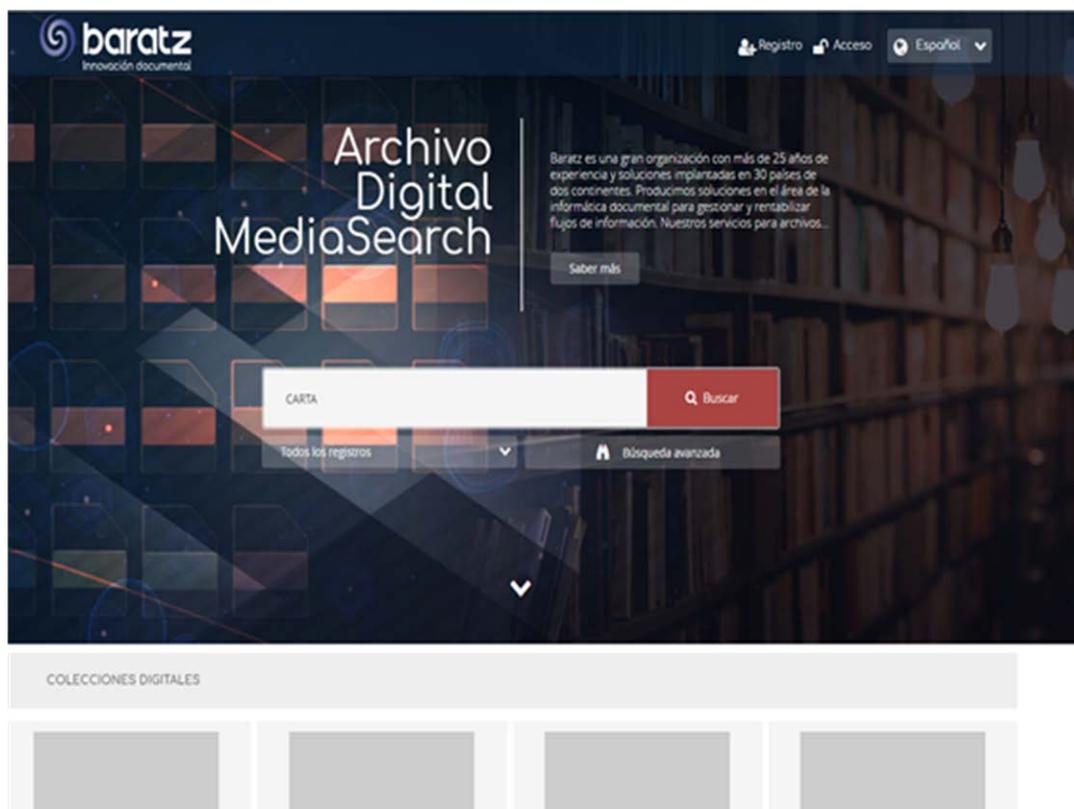
Características Funcionales

- Recolector mediante protocolo **OAI-PMH**.
- Servidor/agregador OAI.
- **Herramientas de búsqueda y navegación** por resultados: búsqueda simple, avanzada, búsqueda facetada, sugerencias automáticas ante consultas, navegación por índices de descriptores, etc.
- Incorporación de **listado propio de descriptores**.
- Diferentes **modos de visualización** de resultados.
- **Diseño** personalizado y adaptable.
- **Exportación** diversos formatos.

- Interfaz **responsive** adaptada a dispositivos móviles.
- **Visor** multimedia HTML5.
- **Opciones web social**: etiquetas, comentarios, favoritos, álbumes, puntuación, compartir en redes sociales...
- Sistema de **alertas** a usuarios.
- **Panel de administrador** para la gestión del contenido.

MediaSearch es un software en constante evolución, tanto funcional, normativa como tecnológicamente. Actualmente está en su versión 2.2 con las siguientes **novedades**:

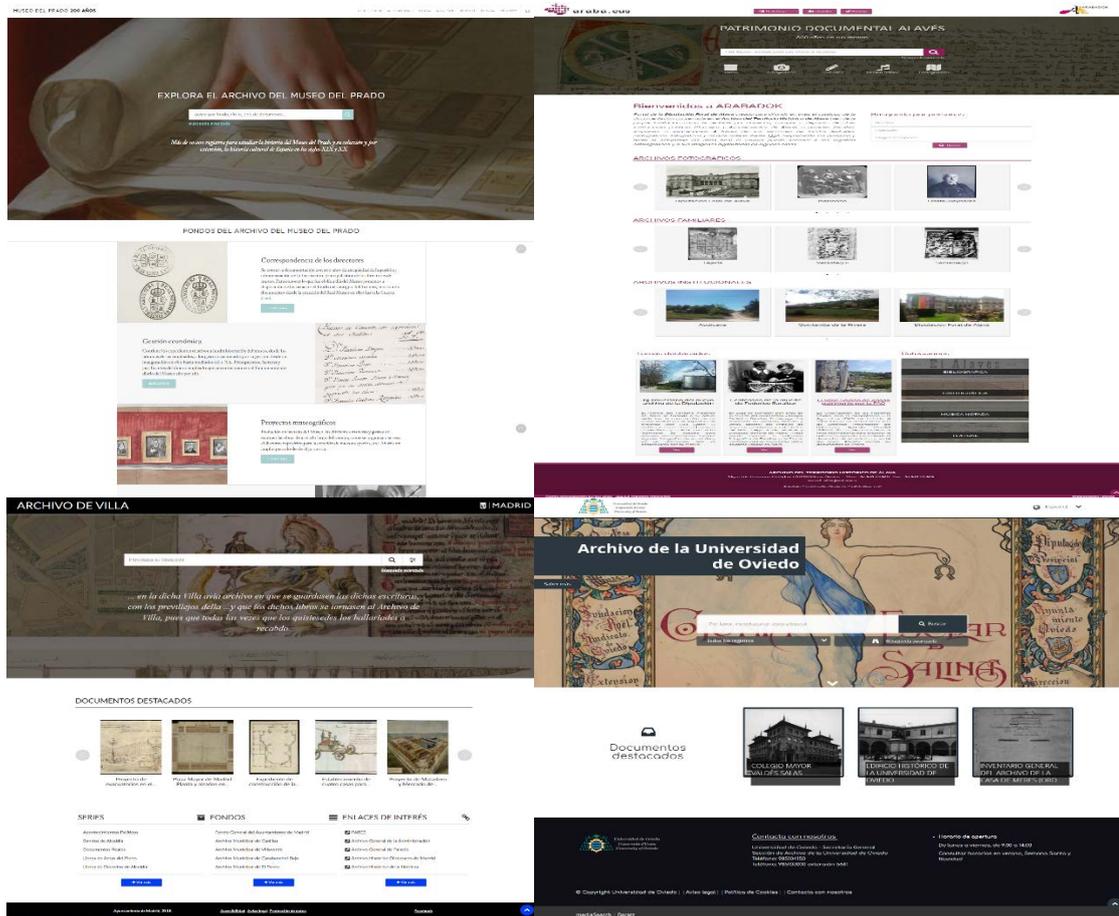
- **Nuevo diseño**
- **Reproductor streaming (video/audio)**
- **Listas de términos relacionados**
- **Relevancia avanzada**
- **Exportación en distintos formatos/esquemas**
- **Creación de contenidos dinámicos (colecciones documentales, exposiciones virtuales, documentos destacados, los más vistos, novedades, etc).**
-



Los proyectos que realizamos están orientados a nuestros clientes potenciales, que son las organizaciones que tienen nuestras herramientas de gestión: ALBALÁ, ABSYS y BKM. Pero no es condición indispensable: basta con que tengan la información estructurada y en soporte digital y con sus ficheros digitales enlazados. Así, los proyectos llevados a cabo se han centrado en centros de Archivos y centros de documentación, con especial hincapié en los Archivos Históricos, Fotográficos, municipales, diputaciones, museos, etc... Se han centrado también en Bibliotecas poniendo el foco en proyectos de Hemeroteca Digital que estamos desarrollando, o en fondo antiguo de determinado material: cartas, mapas, fotografías, etc.

Entre todos los proyectos del Archivo Digital del Museo del Prado es sin duda nuestro mayor referente, por el trabajo realizado, por su calidad, y por la repercusión que ha tenido. Ha supuesto un hito importante, tanto a nivel de producto y de empresa como en el propio sector.

Recientemente, también hemos culminado la renovación del Arabadok, el nuevo portal web del Archivo del Territorio Histórico de Álava, como el Archivo digital del Instituto del Patrimonio Cultural Español o el Archivo Histórico de la Universidad de Oviedo.



Otros proyectos que se pueden visitar serían: Centro de Documentación de Amnistía Internacional, centro de documentación del Senado, Archivo Municipal de Burgos, Diputación de Zaragoza, Archivo Municipal de Antequera.

La experiencia en este tipo de proyectos nos ha llevado a distinguir y tener identificadas las claves para llegar al éxito del proyecto, y cuáles son los fallos más comunes que llevan al fracaso. Sin duda, sin una buena materia prima y sin un buen trabajo de descripción y clasificación de la documentación, con objetos digitales enlazados y metadatos contextuales serían imposible abordar un proyecto serio de difusión. Sin normalización, todo se complica. También es de vital importancia el conocimiento tanto de la documentación de los fondos como de los usuarios y del valor a aportar. Por otro lado, el acometer proyectos faseados y realistas, y no perder la continuidad en el trabajo y el esfuerzo, son garantía de éxito.

[Ciconia](#), el repositorio digital de la Junta de Extremadura funciona bajo el software DIGIHUB, que garantiza la recolección de metadatos a través del protocolo OAI-PMH de forma que los recursos proporcionados por múltiples proveedores sean almacenados en este único repositorio, facilitando su consulta desde un único sitio web y simplificando la posterior agregación de estos recursos a proyectos nacionales e internacionales.

Algunos ejemplos de los diferentes tipos de repositorios y colecciones digitales que pueden ser recolectados por [Ciconia](#), son:

Repositorios OAI-PMH:

[Biblioteca digital del patrimonio digital de Extremadura](#)

Archivo Provincial de Badajoz

Archivo Provincial de Cáceres

[DEHESA: Repositorio Institucional de la Universidad de Extremadura](#)

[Tesis DIALNET](#)

[Artículos DIALNET](#)

[Red Digital de Colecciones de Museos de España: CER.es](#)

Colecciones digitales:

[Archivo Municipal de Plasencia](#)

[Biblioteca Virtual de la Diputación Provincial de Cáceres](#)

[Cartoteca Histórica Digital de Extremadura](#)

[Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz](#)

[Biblioteca y Archivo Digital de la Real Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País de Badajoz](#)

[Biblioteca Virtual de la Diputación Provincial de Cáceres](#)

[Servicio de Información Geográfica de Cáceres](#)

[Ciconia](#) dispone de los medios tecnológicos para crear un sistema de difusión y recolección de archivos, bibliotecas, museos, revistas y repositorios institucionales, ya que permite:

- Favorecer la reconstitución virtual del patrimonio bibliográfico y documental de Extremadura y disponer de una herramienta tecnológica capaz de recolectar recursos digitales ubicados en diferentes sistemas de información en una única interfaz.
- Reunir en un punto de consulta de acceso público único los metadatos de los documentos electrónicos y/o digitales generados por los distintos repositorios OAI-PMH que sean de interés por su contenido. Esto puede incluir no sólo los repositorios patrimoniales, sino cualquier otro tipo de documentación especializada publicada a través de repositorios institucionales o de revistas publicadas en software abierto que cumpla con OAI-PMH, por ejemplo OJS (Open Journal Systems).

- Recopilar información sobre los proyectos de digitalización y colecciones digitales de diferentes instituciones y de las instituciones que los gestionan.
- Reutilizar los vocabularios de valores Linked Open Data puestos a disposición de repositorios y recolectores.
- Aumentar la visibilidad y la usabilidad de los datos puestos a disposición del usuario mediante el diseño de una interfaz adaptativa que permita el mejor uso y explotación de los datos.
- Transmitir de forma normalizada los metadatos de los objetos digitales de estas colecciones y repositorios a proyectos cooperativos nacionales e internacionales como Hispana, Recolecta, OAIster (WorldCat), etc.

Por lo tanto, [Ciconia](#) es un sistema de difusión y recolección de archivos, bibliotecas, museos, revistas y repositorios institucionales relacionados con Extremadura conforme a la iniciativa Open Access y al protocolo de recolección OAI-PMH, en una instancia de su software DIGIHUB que realiza las siguientes funciones principales:

- **Recolección de los metadatos** de cualquier tipo de repositorio OAI-PMH (bibliotecas virtuales, repositorios institucionales, académicos, etc.) y en cualquiera de los esquemas de metadatos que estos repositorios proporcionen los datos.
- **Almacenamiento en un repositorio** adecuado al protocolo OAI-PMH de los metadatos recolectados que permite que todos los registros recolectados puedan ser agregados a diferentes servicios de recolección nacionales (p.e., Hispana) e internacionales (Europeana, OAIster, OpenAire, etc.).
- **Interfaz de consulta web** a través de un formulario de búsqueda (sencillo y avanzado) de los registros recolectados.
- **Directorio de archivos, bibliotecas, museos y colecciones digitales** de Extremadura o relacionados ésta que permite mostrar tanto información de las colecciones y repositorios asociados al sistema como información relativa a las últimas contribuciones realizadas al recolector OAI-PMH.

El desarrollo del sistema de difusión y recolección de archivos, bibliotecas, museos, revistas y repositorios institucionales y académicos de Extremadura se efectúa bajo los siguientes principios generales:

- **Aplicar el protocolo OAI-PMH** ([Open Archives Initiative - Protocol Metadata Harvesting](#)) y especialmente de las [Guidelines for Repository Implementers](#), las [Guidelines for Harvester Implementers](#) y las [Guidelines for Aggregators, Caches and Proxies](#) para la recolección y agregación de metadatos de una forma normalizada y estandarizada.
- **Aplicar y usar de tecnología Linked Open Data** a través de la cual publicar los datos que los repositorios hayan estructurado y enriquecido mediante la vinculación con recursos de diferentes fuentes externas.
- **Aumentar la visibilidad y la usabilidad** de los datos recolectados mediante el diseño de una interfaz adaptativa que permita el acceso a los datos desde cualquier dispositivo (PC, tablet, smartphone, etc.)

LAS REDES SOCIALES COMO HERRAMIENTAS EN EL MODELO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE MÁLAGA

María Isabel Vila González.
Jefe de Servicio del Archivo Histórico y Administrativo-Intermedio



Las redes sociales, son plataformas digitales de comunicación global que ponen en contacto a un gran número de usuarios permitiendo, al mismo tiempo, la interacción entre ellos. Constituyen espacios abiertos, y horizontales, que pueden ser utilizados por cualquier particular, pero, también, por empresas y entidades de carácter público o privado. Desde el punto personal, o incluso empresarial, su uso y funcionalidades son algo ya cotidiano y bien definido, en nuestra realidad actual, pero, en el caso de las instituciones públicas, estas herramientas adquieren otros significados.

Su presencia ya no es anecdótica en las organizaciones públicas y se han convertido en una excelente opción para ofrecer una imagen de instituciones transparentes, cercanas y que están en constante comunicación con sus administrados. Son excelentes herramientas de comunicación, pero su uso, también, debe ser cuidadoso y meditado puesto que tampoco están exentas de ciertos riesgos que pueden colocar a las instituciones públicas en situaciones comprometidas.

Según el estudio publicado por la Escuela de Administración Pública de Cataluña, “Casos de éxito en redes sociales digitales de las administraciones públicas”, las organizaciones públicas están utilizando las redes sociales en un porcentaje cada vez más elevado. Este mismo estudio también revela que “el uso de las redes sociales será la clave de la gestión de las administraciones públicas de este siglo”¹

Estos datos reflejan una tendencia clara: las redes sociales han llegado para quedarse y su uso, incluso dentro de las administraciones pública, se extiende con rapidez llegando a convertirse en una importante herramienta de comunicación institucional. Por ello, también, desde los archivos debemos ser conscientes de esta realidad y adaptarnos a esta nueva situación que supone incluir, dentro de nuestra rutina profesional, acciones vinculadas a profesiones cercanas a lo que se denomina, Social Media Manager o Community Manager. Es necesario empezar a cuidar con esmero nuestra identidad digital, como una parte vital de nuestro trabajo, ya que las cifras y los datos actuales sobre el uso de Internet y en concreto las redes sociales son apabullantes. Es necesario superar lo que hasta ahora ha sido nuestro modelo de comunicación, de corte tradicional, para convertirnos en auténticas relaciones públicas de nuestros archivos, realizar una importante apuesta por incrementar la participación y dar un fuerte protagonismo a los ciudadanos y a nuestros usuarios.

¹ Criado, J. Ignacio y Rojas-Martin, Francisco (eds) (2015) *Casos de éxito en redes sociales digitales de las administraciones públicas*. Barcelona : Escola d'Administració Pública de Catalunya

Tenemos a nuestra disposición variados y prestigiosos estudios donde podemos contrastar un amplio abanico de datos, con valores cualitativos y cuantitativos, sobre el uso de Internet, los Smartphones y las Redes Sociales, Sin duda, un trío que hoy en día es prácticamente inseparable. Son muy recomendables los informes anuales que cada año realiza la Consultora de estrategia Digital Ditendria² y el IAB (Asociación de la Publicidad y el Marketing y la Comunicación Digital en España)³ que nos arrojan un amplio e impactante conjunto de datos.

Y para justificar nuestra decidida apuesta por este ámbito de comunicación y animar, a los que aún no lo hayan hecho, a sumarse a esta forma transversal de difusión, vamos a repasar algunos datos estadísticos relacionados con el uso, e impacto de las redes sociales, que creo son bastantes contundentes y que, prácticamente, nos obligan a todos los profesionales de los archivos a replantearnos trabajar, intensamente, nuestro perfil digital.

Las cifras son altamente significativas: existen en el mundo aproximadamente unos 8.000 millones de móviles y este dispositivo electrónico se ha convertido en la opción prioritaria para navegar por Internet, y acceder a las redes sociales.

En España los Smartphones representan el 87% de todos los teléfonos móvil. Ocupamos la primera posición a nivel europeo y somos el quinto país del mundo en el uso de este tipo de dispositivo.

El móvil se ha convertido en una parte de nosotros mismos de tal forma, que algunas personas reconocen que no podrían vivir sin él, ni siquiera durante una hora. Nos ha hecho perder la concentración e incluso en ocasiones la buena educación. Un 37% de usuarios lo utiliza para enviar mensajes, en una reunión, o un 32 % lo consulta en medio de las conversaciones. Un español usa su Smartphone, como media, más de tres horas cada día. Esto se traduce en 25 horas a la semana o, lo que es lo mismo, 5 días al mes dedicados, exclusivamente, a consultar el móvil. Respecto a los hábitos de uso, algunos de ellos son, también, algo curiosos: un 16 % de usuarios lo tiene en la mano en la cama y un 55 % en la mesilla de noche.

Casi 19.000.000 millones de españoles, entre 16 y 65 años, acceden, normalmente a sus redes sociales, desde el móvil. Esto supone un 91% del total de los usuarios de las redes sociales. Por lo tanto algo importante, que no debemos olvidar, en el desarrollo de uso de cualquier herramienta de difusión y/o consulta, es que tenga formato para Smartphone.

Y en lo referente a los hábitos, y preferencias, de consulta, las redes sociales más utilizadas son: Facebook, seguida de Instagram, Twitter, Youtube y WhatsApp aunque esta última se considera más una red de mensajería. No obstante se observa una evolución constante en los gustos de los usuarios y en este último año Instagram ha tenido un fuerte crecimiento superando incluso a Facebook.

Nuestro usuario "tipo" al que tenemos que captar, y seducir, para el mundo de los archivos, tendría una media de 40 años, trabaja y posee estudios universitarios, tiene como red preferente Facebook y accede a sus perfiles sociales, fundamentalmente, a través del móvil y en horario nocturno. Desde una perspectiva simplista pero real, incluso con algún toque de humor, el reto a conseguir es que nuestros potenciales usuarios digitales se metan en la cama a consultar, y curiosar, en las redes sociales de nuestros archivos. En las siguientes páginas voy a describir, brevemente, nuestra experiencia en el mundo de las redes sociales y al mismo tiempo pretendo facilitar algunos consejos frutos de la práctica real en estos nuevos entornos de comunicación masiva.

Y nuestra primera recomendación sería la más lógica y sensata: actuar, desde un principio, con prudencia, realismo y sosiego. Lo ideal es comenzar con el diseño de un modelo de gestión específico asociado que incluya el establecimiento de unas líneas previas claras, y definidas, para estrenarnos en este contexto global. Por ello, antes de lanzarnos, es fundamental realizar un estudio en profundidad, con una definición de objetivos, y un análisis de nuestras capacidades reales de gestión, para aplicar una estrategia exitosa en redes sociales y no asumir retos inalcanzables.

² Ditendria (2019) *Informe Mobile en España y en el Mundo 2019*

³ IAB Spain (2019) *Estudio Anual de Redes Sociales 2019*

La presencia y uso de las Redes Sociales, dentro del Archivo Municipal de Málaga, son parte de la estructura de nuestro Modelo de Comunicación y Difusión, dentro del cual ocupan, y comparten, objetivos y acciones conectadas con otras líneas convergentes del mismo "Modelo". Resulta, como ya citábamos anteriormente, poco operativo abordar, de forma aislada, un programa de difusión en redes sociales, ya que debe enfocarse como una parte, y una consecuencia lógica, de un conjunto de acciones paralelas fruto de un proceso previo de análisis, y redefinición, de nuevas estrategias. No podemos ser unos "cracks" en las redes sociales si en el resto de nuestras actividades, y en la percepción que tenemos de nuestro trabajo, seguimos siendo unos auténticos "dinosaurios". Seremos interesantes en las redes si nuestras actividades, y sobre todo nuestro enfoque, son también interesantes.

A fin de ofrecer una vista panorámica de nuestro esquema, y filosofía, de trabajo, voy a intentar describir, de una forma esquemática, algunos aspectos de nuestro Modelo de Comunicación y Difusión, que constituye el marco general que sustenta nuestra planificación, y nuestras acciones, dentro en las redes sociales.

Siendo absolutamente justos tenemos que reconocer que se están realizando importantes y admirables esfuerzos para mejorar la visibilidad de las instituciones archivísticas y son ya numerosas las experiencias que podríamos citar con destacables ejemplos. No obstante, y nos toca ahora ser sinceros, pervive aún ese divorcio latente entre los Archivos y las inquietudes, o necesidades cotidianas, de cualquier ciudadano. Esto quiere decir que nos toca continuar y seguir trabajando, intensamente, para romper esa visión de club exclusivo. Y esto sólo es posible invirtiendo tiempo, y esfuerzo, en acciones de difusión adecuadas, y atractivas, para cualquier segmento social o grupo de interés. No debemos olvidar que el marco de relaciones con nuestros usuarios está evolucionando y cada vez será más frecuente la presencia de otros perfiles que se alejan del estereotipo tradicional con el que hasta ahora nos habíamos relacionado. Y tal como citamos, anteriormente, no nos sirven acciones puntuales, o aisladas, es vital tener diseñado e implementado en nuestras organizaciones un plan de comunicación y difusión eficaz en continua renovación, adaptación y desarrollado.

Considero fundamental aclarar, en estas primeras líneas, algunos elementos claves, asociados a los programas de difusión de nuestro Patrimonio, que son esenciales, y debemos tener en cuenta, para garantizarnos unos resultados positivos en todos los canales de comunicación que utilicemos con nuestros usuarios. Para planificar en nuestros Archivos actividades, que sean eficaces, es prioritario tener claros los conceptos y las metas a alcanzar. Y algo básico es saber, también, identificar, realmente lo que es un programa de Difusión. Esto que puede parecer algo cristalino no siempre es un concepto bien diferenciado, por algunas instituciones, dentro de sus actividades de comunicación.

Un ejemplo recurrente de esta situación que citamos, es incluir el acceso y la consulta al Fondo Documental, que conservamos en las instituciones archivísticas, como parte de un Programa de Difusión. Desde nuestra perspectiva estamos ante una parte troncal de los servicios que ofrecemos en los archivos pero esto, en sí mismo, no es una actividad de difusión y comunicación. Algo muy diferente sería, por ejemplo, para conectar con los objetivos de las acciones de comunicación, difundir, innovar y mejorar el conocimiento de este importante servicio en nuestros Archivos.

Como ejemplo de esto que comento, en el caso del Archivo Municipal de Málaga, el acceso a nuestro Fondo Documental, de forma presencial y virtual, es, lógicamente, una parte esencial de nuestras actividades, pero, además le hemos asociado una serie de acciones para ampliar su conocimiento entre nuestros usuarios potenciales y reales:

- Se ha mejorado la señalética facilitando información precisa, y útil, al usuario antes incluso de que entre en la Sala de Lectura, en ese recorrido físico que tiene que hacer para llegar a ella.
- Pueden acceder a esta información de forma tradicional y también utilizando cualquier dispositivo electrónico. Para ello, hemos dispuestos, paneles informativos con códigos QR, en diferentes ubicaciones, donde se le informa y amplían los datos sobre que le estamos ofertando de forma física.

- Nuestra Sala de Lectura se ha convertido en una gran sala de Exposiciones donde vamos actualizado y renovando los documentos que están expuesto en este espacio. El usuario no siempre va a encontrar lo mismo y eso le brinda nuevas posibilidades que pueden conectar con un tema de investigación, o trabajo, que no se había planteado.
- Ofrecemos, además, publicidad activa, en una pantalla de TV de gran formato con un video en bucle que, de forma continua, explica que servicios le ofrece el archivo, además del tema concreto por el que usuario se ha trasladado a nuestros edificios.



Esto pretende ser sólo una pequeña muestra, un ejemplo, con el que pretendemos aclarar cómo deberíamos abordar y cuál debe ser el enfoque para plantearnos cualquier acción de difusión.

Existen publicaciones de profesionales, de reconocido prestigio que han establecido, y definido, “con fundamento” qué supone la difusión dentro de un Archivo. De esta forma Julio Cerdá, al hablar de difusión la vincula con aquellas acciones que ofrecen una imagen innovadora, actual y próxima del archivo, cercana a los intereses del ciudadano y que además contribuyen a propiciar dinámicas de participación para las asociaciones, colectivos sociales y centros docentes⁴

Esta exposición es evidente que está escorada a un tipo concreto de institución archivística, los archivos municipales, cuyos especiales atributos vertebran y son parte del ADN de nuestro Modelo de Difusión. Una de las claves esenciales es, sin duda, nuestra pertenencia a un tipo concreto de Administración Pública, los Ayuntamientos, cuya gestión afecta, de forma muy directa, a la vida diaria de muchas personas. Es, sin duda, la Administración más cercana al ciudadano y esta proximidad impregna a los ayuntamientos, y a sus archivos, de un gran dinamismo que, al mismo tiempo, nos obliga a ser cada vez más innovadores y eficientes. Tenemos las críticas, las exigencias, o las alabanzas muy cerca.

Quiero destacar, también nuestra naturaleza claramente bipolar que nos hace dar saltos acrobáticos, de un siglo a otro, en cuestión de minutos. Es frecuente que tengamos que pasar de los Reyes Católicos, al Documento Electrónico, en apenas media hora, dentro de una misma mañana. Los archiveros municipales somos pues casi bipolares, tenemos que ser capaces de tener una mano tendida al pasado y al mismo tiempo engancharnos al tren del futuro, pero con los pies, firmemente, asentados en el presente. Esta realidad, a la que no podemos ser ajenos, impregna toda y cada una de nuestras acciones.

El Archivo Municipal de Málaga es el archivo del Ayuntamiento de nuestra ciudad y, por lo tanto, conserva y difunde toda la documentación generada por este organismo desde su creación hasta nuestros días. Como resultado de la actividad municipal durante más de 5 siglos conservamos 15 Kilómetros de Documentos. Y son, estos kilómetros de documentación, la base y la clave de bóveda sobre la que desarrollamos las actividades y acciones asociadas a nuestro Modelo de Difusión.

⁴ Cerda Díaz, Julio (2010) *Los Archivos un lugar para descubrir. Experiencias de dinamización cultural*. 3ª Jornadas Archivando. La difusión de los Archivos. León, 2010

En año 2012 decidimos cambiar, totalmente, nuestra hoja de ruta y diseñamos el primer Plan Estratégico del Sistema Municipal de Archivo del Ayuntamiento de Málaga donde se definieron unos ejes directores, organizados en doce líneas concretas de actuación, que nos han permitido mejorar nuestros servicios, nuestra visibilidad entre los ciudadanos y, también, aumentar el peso y el protagonismo del Archivo en nuestra Administración⁵

Dentro de este primer Plan se encontraba inserto, como una parte esencial, nuestro nuevo Modelo de Difusión y Comunicación. Este modelo está ligado a dos líneas de trabajo:

- Programa de Difusión y Comunicación
- Programa Didáctico-Formativo

Es obligado aclarar que para nosotros las actividades de formación no son parte de un Programa de difusión, entendemos que sus objetivos son diferentes, pero hay algunos puntos en los que también confluyen. Un Plan Didáctico-Formativo bien llevado, y dirigido, puede ser una óptima herramienta de difusión sobre todo como inversión de futuro de cara a los más jóvenes, que van a crecer conociendo la existencia del Archivo Municipal de Málaga. Algo nada desdeñable, teniendo en cuenta la invisibilidad crónica, que hemos sufrido las instituciones archivísticas, durante décadas.

El Archivo Municipal de Málaga, desde hace años, está incluido en los Programas Educativos Municipales, y ofrecemos actividades formativas para alumnos desde 5º de Primaria, hasta niveles universitarios. Nuestra última apuesta ha sido dirigida al público más joven para el que hemos creado, una sección en nuestra Web, “Aprende y diviértete en el Archivo”, donde contamos con un protagonista, y aliado de excepción, nuestro Pregonero Alonso, el contador de historias malagueñas.⁶



La puesta en marcha de nuestro Modelo de Comunicación y Difusión, supuso asumir por parte del equipo del Archivo Municipal un fuerte compromiso, marcándonos como principal meta objetiva la mejora de la visibilidad y la percepción ciudadana hacia el Archivo.

Para ponernos en marcha la primera acción fue de carácter reflexivo, prácticamente fue un ejercicio de auto convencimiento para eliminar cualquier rastro de prejuicio, e intentar así ponernos en los “zapatos”, de nuestros potenciales usuarios. Creíamos necesario, no podía ser de otra manera, seguir dando un servicio óptimo, y de calidad, a nuestros usuarios tradicionales, los investigadores y estudiosos, pero también era importante saber dirigir nuestra mirada, nuestra atención, a usuarios inesperados, incluso a esos ciudadanos con necesidades muy especiales y que suelen ser invisibles para las instituciones archivísticas. Y es aquí donde localizamos nuestra auténtica cantera. Como ejemplo, podemos citar nuestro proyecto de “Archivo Accesible” que permite la consulta directa, a documentos originales del Archivo Municipal de Málaga, a personas con graves deficiencias visuales. Somos de los pocos centros en España que dispone de documentos en Braille, gracias a la colaboración de la ONCE. Igualmente, hay disponible en YouTube un video realizado por el Área de Igualdad para personas con minusvalía auditiva.

⁵ <http://archivomunicipal.malaga.eu/es/plan-estrategico/index.html#.XfiJKWRKjcs>

⁶ <http://archivomunicipal.malaga.eu/es/actividades-formativas/aprende-y-diviertete-en-el-Archivo/index.html#.XfiJi2RKjcs>



Nuestro Modelo de comunicación y difusión abre, sin complejos, las puertas de nuestra institución de par en par. Pero quiero destacar que su esqueleto no se ha vertebrado de forma casual o frívola, y ha sabido mezclar diferentes doctrinas, o metodologías, cercanas a la Innovación y, también, a la Calidad. Benchmarking Gestión por Procesos. Mejora Continua, Buenas Prácticas El Archivo Municipal de Málaga tiene certificado por la ISO 9001 varios de sus procesos, dispone de Carta de Servicios, Catálogo de Indicadores, Herramientas para chequear la Satisfacción de los Usuarios... Por lo tanto hemos asociado una forma, perfectamente estructurada, de trabajo para desarrollar las diferentes actividades asociadas a nuestro Modelo de Difusión.

Un elemento para nosotros esencial, y que hemos aplicada en grandes dosis, es la Innovación, incluso la que se denomina como Innovación disruptiva. Si queremos desarrollar nuevas actividades, y obtener resultados distintos, hay que salir de nuestra zona de confort y arriesgarnos.

Los profesionales de los archivos conocemos, de sobra, nuestra materia prima, pero debemos también saber analizar su auténtica potencialidad, sus posibles aplicaciones, pero, sobre todo, conocer e identificar bien nuestro ámbito objetivo de negocio.

Por ello es importante replantearnos un enfoque distinto al "tradicional", casi desde una perspectiva comercial, o cercana al Marketing, y preguntarnos que ofrecemos, o que vendemos, desde los archivos, a nuestro potencial "clientes" o usuarios.

El Archivo Municipal, tiene como materia prima 530 años de historia condensados en 15 kilómetros/ lineales de documentación. El gran cambio, en el planteamiento de nuestros esquemas de actuación llegó cuando nos preguntamos a nosotros mismos ¿Qué vendemos? Creíamos que, por ejemplo, una tienda de deporte no vendía sólo zapatillas, camisetas o pesas, vendía mucho más: salud, autoestima, superación, belleza... Y este fue el enfoque con el que abordamos el cambio en nuestro Modelo de Comunicación desde la perspectiva de una institución que trabaja con Patrimonio Documental. Vimos que el Archivo Municipal de Málaga ofrecía, "vendía" un producto realmente atractivo: cultura, recuerdos, memoria, medios de prueba, derechos, conocimiento, incluso vendíamos, entretenimiento. Como custodios de más de 500 años del pasado, del Ayuntamiento de Málaga, conservábamos la materia prima con la que se elabora la historia, pero sorprendentemente, y esto es algo que explicaré en las últimas líneas de mi exposición, vendíamos emociones.

Anclado a este Modelo hemos desarrollado algunas iniciativas concretas, de muy diversa índole, en los últimos años, de las cuales voy a citar sólo algunos ejemplos destacables.

Nuestra andadura, dentro del mundo de la difusión, comenzó poniendo en valor un conjunto concreto de documentos que, opinábamos, podían ser más amables y fácilmente, asimilables, para cualquier público, experto o no: las fotografías. Y nos estrenamos con el Proyecto de Difusión del Patrimonio en imágenes que supuso, tras dos años de trabajo, el diseño y presentación de una Web específica para el Fondo Fotográfico con acceso a más 12.000 imágenes fotográficas. Esta Web iba acompañada de un perfil en Facebook del "Archivo Fotográfico Municipal de Málaga" que se convirtió, así, en nuestra primera experiencia en redes sociales. Sobre esta decisión es necesario hacer algunas valoraciones dignas de tener en cuenta. Las fotografías apenas suponen un 5% del Fondo documental, dentro de cualquier Archivo Municipal, pero, convenientemente organizadas, y puestas a disposición de los usuarios, pueden alcanzar el 40% del total de

de las consultas para un Archivo. Algo nada desdeñable.



Gracias al Proyecto de Difusión del Patrimonio en Imágenes, para nuestra sorpresa, salimos en la portada de algunos periódicos y esto supuso hacernos visibles a nivel general. Se había iniciado el cambio. A partir de ese momento, totalmente motivados, decidimos extender este modelo de trabajo al resto de nuestro Fondo Documental. Y de nuevo, volvió a funcionar, fundamentalmente porque nos habíamos vuelto visibles, éramos capaces de generar expectativas y habíamos atraído la atención de nuestros potenciales clientes. Nos habíamos vuelto, de repente, interesantes y atractivos.

Las actividades que estamos realizando, desde los últimos años, son muy diversas y de naturaleza muy contrastada, algunas más vanguardistas o arriesgadas y otras algo más clásicas, pero siempre intentando introducir algún toque innovador. Y la receptiva por parte del público al que van dirigidas ha sido, hasta ahora, altamente positiva.

Ofrecemos, por ejemplo, de forma continua exposiciones, tanto presenciales como virtuales, pero siempre con un punto diferente o “rompedor”. A modo de muestra, quiero citar nuestro ciclo de micro exposiciones “Un siglo en doce meses” en el contamos la historia de todo un siglo, a través de la selección de 12 documentos estratégicamente elegidos, y expuestos, cada mes en nuestra Sala de Lectura. Ya estamos por el siglo XIX, pero nuestro estreno fue con el Siglo XV, exponiendo un documento sobre el Pregón de los Repartimientos. Este documento se leyó, además, con toda solemnidad en el patio central de Archivo, gracias a la colaboración de un locutor de televisión, emulando la acción que realizó el pregonero en la, entonces denominada, Plaza Mayor de la ciudad de Málaga, en el año 1488. Como complemento ofrecíamos un audio guía para que las personas con discapacidad visual pudieran disfrutar, de forma autónoma, del documento durante el tiempo que estuviera expuesto. Este documento sonoro aún sigue disponible en nuestra Web.⁷

Hemos mezclado, además, sin complejos, en numerosas ocasiones nuestro Patrimonio Documental con otro tipo de Patrimonio o acción cultural diferenciada, pero siempre con el documento como telón de fondo: Performance, lecturas dramatizadas, Video Mapping, Conciertos...Llevamos ofreciendo, desde hace años, un Concierto Lírico por el día Internacional de los Archivos, que en el 2020 cumple su VI edición, y ha conseguido convertirse en una cita estable en la agenda cultural malagueña.

También participamos, activamente, en actividades culturales de gran impacto mediático en nuestra ciudad, como es La Noche en Blanco que nos permite recibir en apenas unas horas el mismo número de usuarios que visitan, y acceden a nuestra Sala de Lectura, durante todo un año.

⁷<http://archivomunicipal.malaga.eu/opencms/export/sites/archivo-municipal/galeria-descargas/10ebb013-ba53-11e3-86e5-005056846acf/Pregon-Medieval.mp3>

Llegados a este punto me gustaría destacar un aspecto que debemos saber cuidar, y alimentar: nuestra relación con el Área de Comunicación o Prensa de nuestra institución. Ellos son, sin duda, un agente colaborador de primer orden para difundir nuestras actividades entre los Medios de Comunicación.

Nosotros, como mínimo, hemos conseguido aparecer, al menos, una vez al mes en los periódicos. Y de alguna manera nos convertimos en un elemento estable en ese mundo de la comunicación y ya hemos localizado algunos síntomas, totalmente reveladores, de que hemos conseguido infiltrarnos en el tejido cultural y ciudadano de Málaga.

Hay otras muchas acciones que, por motivo de extensión, no voy a señalar, pero no quiero dejar de citar algunas actividades formativas, de carácter profesional, que tanta visibilidad ofrecen a nuestras instituciones, donde, sin duda, la joya de la corona es, para el Archivo Municipal de Málaga, las Jornadas Técnicas de Archivos en la Administración Local que, durante el pasado octubre de 2019, cumplieron su octava edición. Así que no debemos tener miedo, o falsos reparos, para convertir nuestros archivos en un teatro, en una sala de conciertos, en un salón de baile o en un cine. Es una experiencia muy enriquecedora, llena de elementos positivos para nuestra institución y sus usuarios y que aumenta potencialmente vuestra visibilidad.



Desde el Archivo Municipal de Málaga hemos decidido extender, también, estas acciones de difusión a otros niveles, menos contemplados en este ámbito, pero que, también son interesantes, e importantes, tanto para nuestra visibilidad como para nuestro posicionamiento, dentro de las organizaciones de las que formamos parte.

Hay que saber dirigir nuestra atención a todos aquellos territorios que están algo alejados de la parte más patrimonial de nuestro fondo. Hablamos de las diferentes fases del ciclo vital del documento, y por extensión, de los diferentes centros de archivo que pueden existir en una misma institución pública, como es el caso de los municipales que diversifica, enormemente, el perfil de nuestros usuarios. Y en relación a esto, tenemos que reconocer que, a pesar de los quebraderos de cabeza, y su dificultad, la administración electrónica se ha convertido en un magnífico aliado para aumentar la visibilidad y el protagonismo de nuestros archivos a nivel interno.

Tras este vertiginoso repaso a nuestro Modelo de Difusión y, a algunas de las actividades relacionadas, vamos a centrarnos, a continuación, en lo que constituye el eje central de nuestra identidad digital: La página Web y las Redes Sociales del Archivo Municipal de Málaga.

Nuestra web va más allá de ser una mera herramienta con un perfil informativo, o publicitario, es una ventana abierta al Archivo Municipal, un escaparate al exterior, que nos permita mejorar nuestra visibilidad, potenciando el conocimiento de nuestros objetivos y nuestros servicios de una manera multidireccional. Está preparada para ser visualizada en cualquier formato (Smartphone, Tablets...) y esto permite, a cualquier interesado, llevarse literalmente el "Archivo Municipal en su bolsillo", y navegar por ella, tomando un café, en la playa o, simplemente, en el salón de su domicilio. Es además una Web con un alto nivel de simbiosis con nuestras redes sociales que ocupan un lugar protagonista dentro del diseño y contenido de nuestra página. En el Archivo Municipal de Málaga, siendo absolutamente sinceros, nos lanzamos hace algunos años, con sigilo, y ciertas dudas, a las redes sociales. En aquellos momentos iniciales la presencia de los Archivos era casi simbólica. Actualmente, estamos presentes en cinco de las más conocidas y somos bastante activos en estos espacios de comunicación. Para nosotros, a estas alturas, las redes sociales se han convertido ya en una herramienta cotidiana y en una magnífica forma de difusión, y comunicación, con nuestros usuarios, pero ha sido un reflejo y consecuencia de una transformación previa de nuestro Modelo de Comunicación y

y Difusión, tal como ya hemos referenciado anteriormente. De forma esquemática, estos son nuestros perfiles en las redes sociales con sus cifras asociadas correspondientes:

- Facebook. Archivo Municipal de Málaga 6101 seguidores
- Twitter: @ArchivoMálaga 2696 seguidores
- Instagram: archivomunicipalmalaga. 1193 seguidores
- Flyckr: Archivo Fotográfico Municipal de Málaga, con más de un millón de visualizaciones.
- Youtube: Archivo Municipal de Málaga

¿Pero cómo fueron nuestros inicios? Sin pretender ofrecer un completo “Timeline”, nuestro desembarco fue resultado de una serie de factores, la mayoría de ellos planificados y organizados y otros elementos, fruto de algún impulso inicial pero que en nuestro caso dieron un buen resultado.

Ya hemos hecho citado con anterioridad, nuestro primer perfil en **Facebook** centrado en una parte concreta de nuestro Fondo, las Fotografías. Desde un primer momento nos decantamos por la opción de crear una “Página” ya que creímos más cómodo tener “fans” que seguidores. Los primeros no necesitan ser aceptados y pueden, igualmente, interactuar con nosotros.

Este primer perfil evolucionó y, en unos años, se transformó en el *Archivo Municipal de Málaga*, coincidiendo con el estreno de nuestra nueva página Web. A partir de ese momento comenzamos a difundir los diferentes tipos de documentos, soportes y contenidos, que conservamos en nuestra institución.

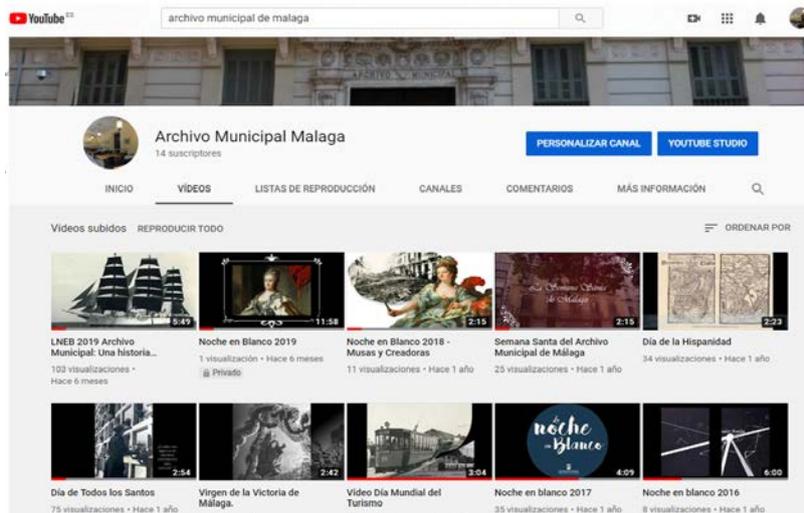


La aventura inicial con el Archivo Fotográfico Municipal de Málaga, también continuó con personalidad independiente en las redes sociales. En el año 2013, dimos el salto a otra red social de corte más profesional y especializado: **Flyckr**. En este caso nos enfrentábamos a una red que ya no era generalista y que tenía un perfil más exigente. A pesar de sus especiales características nos fue bastante bien. Es importante al elegir un tipo concreto de red social tener en cuenta sus especiales peculiaridades. Flyckr, nos ofrece por ejemplo aspectos muy interesantes, como la posibilidad de geolocalizar las imágenes que compartimos en un mapa global, bastante atractivo para el que lo visualiza.

Nuestra institución, también, se estrenó por aquellos años en **Twitter**. Aquí estamos sin duda, ante la que se considera la red social preferida por las empresas, y las instituciones públicas, por lo que era fundamental, si queríamos tener una presencia interesante y potente en las redes sociales, estar también en Twitter. Se trata de una red que exige mucho dinamismo y una actividad muy continuada en el tiempo y, junto a esto, también nos obliga a desarrollar una gran capacidad de síntesis, puesto que el número de caracteres disponibles, aunque recientemente ampliado, sigue siendo mucho más limitado.

En **Instagram** nos incorporamos, hace poco tiempo, a principios de 2018, y lo cierto es que lo hicimos con un poco de recelo. En ese momento quizá era la red con una menor apuesta por parte las instituciones públicas y donde la presencia de los archivos era minoritaria. Sin embargo, está tendencia ha ido en aumento y es una red social que va subiendo de forma muy sólida.

YouTube ha sido nuestra última apuesta. Es este caso el ritmo, y la dinámica de trabajo, son totalmente distintos al resto de las redes sociales que utilizamos en el Archivo Municipal. Uno de los factores más diferenciadores es la obligatoriedad de disponer de un tipo de material audiovisual concreto para que merezca la pena crearnos un perfil en YouTube, En nuestro caso fue una salida interesante para un material del que ya disponíamos. Teníamos bastantes videos, algunos elaborados por nosotros y otros por empresas especializadas, y este perfil nos ofrecía un espacio idóneo para su difusión y conservación.



Hay una serie de ingredientes que debemos valorar a la hora de plantearnos trabajar con redes sociales: no todas son iguales, ni se trabajan de la misma manera, requieren niveles de esfuerzo distintos y, en muchos casos, sus usuarios y seguidores son pocos parecidos.

En nuestro caso, de forma cíclica hacemos un estudio comparativo del impacto y aceptación de las mismas publicaciones en diferentes redes sociales y observamos que las valoraciones, y la receptividad de nuestros seguidores no es igual, aunque lo publicado y compartido sea lo mismo. Así, por ejemplo, hemos detectado que las preferencias de Instagram conectan más con nuestros seguidores en Facebook, que, en Twitter, algo que seguiremos analizando en un futuro para ver si será un patrón fijo de valoración.

A pesar de las características especiales de cada tipo de red social un elemento esencial en nuestras publicaciones es la coherencia de contenido, nuestras líneas de publicación deben ser homogéneas, aunque, siempre, con algún matiz de diferencia.

Un aspecto que en nuestro caso hemos tenido que valorar, y tener en cuenta, a la hora de trabajar dentro de este contexto de comunicación, es la normativa que al respecto existe en nuestra organización. Algo que está ya presente en la mayoría de las instituciones públicas y que, por lo tanto, debemos conocer antes de lanzarnos a esta aventura de la comunicación.

A la hora de empezar a diseñar un proyecto personalizado, para nuestra institución, que nos permita acometer con éxito nuestro estreno en este espacio de comunicación debemos tener en cuenta algunas recomendaciones

- Ser realista. Las redes sociales necesitan tiempo, tanto para seleccionar contenidos, como para subirlos de una forma atractiva, y amena.

- Trabajar de forma escalable. No es recomendable empezar con más de dos redes sociales al mismo tiempo. Seleccionar para empezar aquellas que se adapten más las necesidades y potencialidades de vuestra institución. Es importante coger primero experiencia y “rodarnos” un poco antes de abordar nuevos perfiles.
- Enfoque absoluto al usuario. Hay que intentar identificar lo que ellos esperan de nuestras redes. En ocasiones eso no coincide, en absoluto con nuestra visión.
- Establecer una agenda básica de publicaciones. Es importante planificar la frecuencia con la que subiremos contenidos. Uno de los errores más frecuentes es ser algo “lentos” o desordenados a la hora de mantener activas nuestras redes.

Una de las preocupaciones o dudas recurrentes a la hora de sumergirnos, en este peculiar universo, es la planificación de contenidos ¿Que puedo subir para aumentar el número de seguidores y mantenerlos “enganchados”? La primera recomendación es tener una mente abierta, creativa y tener un poco de sentido del humor. Por lo tanto, no se trata de su subir, simplemente un documento del siglo XVIII o XVII, por poner un ejemplo, y contar que contiene. Nuestros seguidores esperan algo más: quieren que los ilustremos, les contemos historias, saber que puede ofrecerles nuestra institución, pero sobre todo quieren entretenerse y aprender de forma divertida y rápida. Así que, si compartimos, por ejemplo, un documento del siglo XV, en pleno verano, que informa sobre el precio de los melones, la cosa cambia.



En nuestro caso, usamos numerosos recursos, y opciones para tener unas redes sociales vivas y dinámicas:

- Estamos siempre en conexión con la agenda cultural, y festiva, de nuestra ciudad, pero también con la estación del año en la que nos encontramos. Valoramos si nos encontramos en periodo laboral, vacacional, escolar...
- Solemos conectar nuestros contenidos con días internacionales, efemérides o aniversarios. Igualmente, vinculamos algunos de nuestros documentos con temas de actualidad e incluso con series televisivas de éxito. Utilizamos, igualmente, numerosos hashtag disponibles en las redes sociales, que nos brindan numerosas opciones: #Taldíacomohoy // #Sabiasque ...



En resumen, contar los servicios que ofrecemos, o descubrir nuestro Patrimonio Documental, no tiene que convertirse en algo plano, monótono o aburrido. Todo depende del enfoque y es importante saber despertar el interés conectando con elementos cotidianos de vuestros seguidores, de forma amena y cercana.



Otro aspecto fundamental, que es necesario cuidar, es la empatía con nuestros usuarios. Es esencial hacerles protagonistas de vuestros perfiles, agradecerles, continuamente, su participación en vuestras actividades, en vuestras redes sociales, reconocerles, al fin y al cabo, su tiempo y su interés. La innovación, y la creatividad, son importantes en las redes sociales, pero no debemos olvidarnos de la eficacia que supone un uso adecuado de la inteligencia emocional.

Queremos ahora ofrecer un breve resumen, con algunas valoraciones sobre lo que han supuesto incorporar las Redes Sociales, a nuestro trabajo cotidiano y relacionar algunas de las principales aportaciones, objetivas e incluso subjetivas, que hemos detectado en este camino que venimos recorriendo desde hace ya algunos años:

Una de nuestras primeras conclusiones, hace referencia a nuestro ámbito territorial de impacto. De esta forma a pesar de ser un Archivo Local, nos resultó sorprendente descubrir que despertábamos también gran interés en ámbito geográfico de actuación mayor del que preveíamos.

Nuestras redes sociales, son para nosotros unas potentes aliadas que nos han permitido difundir de forma exponencial nuestra institución y nuestros servicios.

Hemos publicitado nuestro Fondo Documental y Bibliográfico desde muchas facetas.

Damos a conocer nuestras actividades, vinculadas con las diferentes líneas de actuación que tiene el Archivo.

También interactuamos con otras instituciones archivísticas e informamos sobre nuestra participación en jornadas, cursos, exposiciones, publicaciones...

Ofrecemos la imagen de una institución dinámica, actual e intentamos ser, en todo momento, muy transparentes. No sólo usamos, y difundimos, la parte patrimonial de nuestro Fondo, en este contexto también comunicamos todas aquellas otras actividades que están vinculadas con aspectos administrativos, procedimentales, normativos donde el Servicio de Archivo es parte implicada.

Gracias a ello nos mostramos como una de institución cercana, rompiendo con aquellos estereotipos previos de los archivos, como centros intelectuales elitistas y alejados del día a día de cualquier persona. Hemos aumentado exponencialmente nuestra visibilidad y esto ha repercutido, en otras actividades de carácter presencial, donde acuden y participan más usuarios porque nos siguen en nuestras redes sociales.



Tenemos un feedback real con nuestros usuarios. Ya no necesitamos tantos sesudos estudios para intentar aproximarnos a las expectativas reales. Las redes sociales nos han permitido tener una interacción directa y continua con nuestros usuarios, ya que son un termómetro a tiempo real de cómo nos perciben los ciudadanos y de cuáles son sus demandas y necesidades.

Un aspecto que nos parece relevante es la posibilidad de interactuar con otros centros de Archivo. Esto nos permite conocer las novedades de otros profesionales y apoyarnos mutuamente en un espacio que, en principio, no parece propicio para los archivos, y cargarnos de energía, conocimiento y camaradería. Para nosotros es motivador observar que, por ejemplo, el ICA ha compartido algunos de nuestras publicaciones, o que el Archivo de Kansas City o el Archivo Nacional de Perú o Chile nos pongan un “like”.



Quiero finalizar esta exposición con una valoración, de carácter subjetivo, con la que pretendo incorporar un ingrediente original, pero de gran potencialidad: el valor de las emociones. Es este un elemento cuya presencia descubrimos gracias a las redes sociales y del cual no éramos conscientes, hasta ese momento. Es un factor inesperado, incluso insólito, y escasamente valorado en nuestro ámbito profesional. Si con nuestro Modelo de Comunicación y Difusión pretendemos vender la mejor versión de nosotros mismos, poder conectar con las emociones, de nuestros usuarios, supone alcanzar la mayor empatía posible. Es una herramienta sorprendente, pero muy robusta, que dispara la fidelidad de nuestros seguidores y aumenta considerablemente el espectro de potenciales seguidores.

Las redes sociales, incluso las institucionales tienen un importante componente de ocio, curiosidad, y afición para aquellos que las siguen. De alguna manera estamos, ante la traslación digital de un hábito asociado al tiempo libre, que se practicaba con asiduidad, hace algunas décadas: salir a pasear para ver escaparates. Las redes sociales son los escaparates de nuestras instituciones y el entorno digital, del que forman parte, está repleto de un numerosísimo y variado conjunto de atractivas y sugerentes posibilidades, con las que nosotros, los Archivos, salimos a competir cada día. Tenemos que ser plenamente conscientes que, en nuestras instituciones, trabajamos con una materia prima maravillosa, pero debemos aprender a ser innovadores, originales, e incluso arriesgados para movernos con éxito en estos nuevos entornos digitales.

Para todos los que trabajamos en el Archivo Municipal de Málaga, las redes sociales se han convertido ya en una parte indisoluble de nuestro trabajo diario y son un reflejo de nuestra forma de entender esta profesión desde un decidido enfoque a nuestros usuarios. Creemos que hemos conseguido alcanzar una buena reputación digital que potencia y mejora nuestra imagen como institución de confianza.

En este V Congreso de Archiveros de Extremadura, centrado en la difusión de archivos, se nos ha invitado a exponer cuáles han sido las estrategias que se han seguido en el Archivo del Museo del Prado para dar a conocer sus fondos. Aunque el Museo es una institución bien conocida, no lo es su Archivo, que ha permanecido prácticamente cerrado al público hasta fechas recientes. Una de las principales líneas de actuación de los que trabajamos en él es precisamente revertir esa forma de actuar, abrirlo a todos los ciudadanos y hacer visibles los documentos que custodiamos.

Este año el Museo del Prado celebra su Bicentenario y, con él, el Archivo también ha cumplido 200 años de existencia. Pero nuestra historia reciente comienza en 2008, con la creación del Área de Biblioteca, Archivo y Documentación¹, que en 2009 se instala en el Casón del Buen Retiro, formando parte del Centro de Estudios de la institución. Fue a partir de ese momento cuando se cambia el modo tradicional de concebir el papel del Archivo, que dejó de ser un servicio de uso interno a tener vocación de abrirse al exterior. Pasó de la función tradicional de contenedor de la documentación a ser un lugar donde se empieza cualquier investigación sobre la vida del Museo, que interesa a una gran parte de la ciudadanía, que ven en la historia del Prado un reflejo de la historia de España.

El cambio en nuestra misión

El Estatuto del Museo Nacional del Prado, firmado en 2004, establece entre los fines del Museo el garantizar la protección y conservación de las colecciones, exhibirlas ordenadamente, pero también fomentar y garantizar el acceso del público, así como facilitar su estudio a los investigadores. Este último punto atañe especialmente a los fondos que se custodian en su Archivo, porque en ellos reside la memoria de nuestra institución. El capítulo I, artículo 2, punto 1d está dedicado a *impulsar el conocimiento, difusión y comunicación de las obras y de la identidad cultural del patrimonio histórico adscrito al museo, favoreciendo el desarrollo de programas de educación y actividades de divulgación*. Para conseguir estos fines hemos emprendido una serie de acciones de difusión encaminadas a acercar la historia del museo, conservada en el archivo, tanto a los investigadores como al público en general.

Fue la Dirección del Museo del Prado la que dio el impulso para avanzar por el camino de la difusión. Se nos pidió ampliar nuestro horizonte, ir más allá de la función de recopilar y procesar la información, para hacerla accesible a usuarios internos y externos del museo. Al frente de este movimiento estuvo Javier Docampo, en ese momento jefe del Área de Biblioteca, Documentación y Archivo, que apostó por que el Archivo siguiera el mismo camino de visibilidad a través de la web que estaban siguiendo las colecciones del Museo. Además, auguraba un futuro prometedor a los archivos de museos, poco conocidos, cuyo descubrimiento permitiría “reescribir algunos capítulos de la historia cultural insuficientemente estudiados” (Docampo 2013: 198)².

Contar con el apoyo de la Dirección es casi imprescindible para poner en marcha una política de difusión y visibilidad, porque se necesitan medios económicos y humanos para alcanzar ese objetivo. En nuestro caso, la creación en 2008 de una plaza de Jefe de Servicio de Documentación y Archivo y, posteriormente, de una jefatura del Área de Biblioteca, Documentación y Archivo fueron medidas estratégicas decisivas para iniciar

¹ Memoria de Actividades del Museo del Prado 2008, pág. 119:” En septiembre de 2008, el Área de Biblioteca incorporó a sus responsabilidades el Servicio de Documentación y Archivo (antes dependiente del Área de Registro y Documentación), constituyéndose como Área conjunta de Biblioteca, Archivo y Documentación. Con esta nueva organización, se ha buscado la integración de todos los servicios documentales del Museo con vistas a una mejora de la gestión y atención de usuarios, en el nuevo marco del Centro de Estudios” https://content3.cdnprado.net/imagenes/proyectos/personalizacion/7317a29a-d846-4c54-9034-6a114c3658fe/cms/pdf/memoria_2008.pdf

² Docampo, Javier (2013) “Poetas en tiempos de miseria. Límites y retos de los servicios documentales de museos”. *El profesional de la información*, mayo-junio, v.22, pp. 197-202 (<http://www.elprofesionaldeinformacion.com/contenidos/2013/mayo/01.pdf>)

la apertura del Archivo. Además, se reforzó la plantilla con la incorporación de personal técnico que asumió las nuevas funciones sin renunciar a llevar a cabo las tareas tradicionales del Archivo.

Por otra parte, fueron necesarias mejoras en las herramientas de trabajo, principalmente del software de gestión de archivos. Es imprescindible contar con un programa que cumpla con la normativa y los estándares internacionales, porque el andamiaje básico sobre el que se va a apoyar todo el edificio de la difusión va a ser el documento bien descrito y digitalizado. Hay que tener una base de datos que permita transformar los procesos de trabajo archivísticos en datos fácilmente recuperables y con un rápido acceso a los documentos digitales. En 2001 se sustituyó el programa que estaba en uso, que era un desarrollo interno, por Albalá.net, sistema que nos permite una completa gestión documental (descripción, clasificación, búsquedas, consultas, préstamos, imágenes digitales). En 2013 se incorporó MediaSearch³, un programa de búsqueda cuyo objetivo principal es poder acceder a la descripción de los documentos y los objetos digitales de una manera ágil y flexible para el usuario.

A ello hay que sumarle la compra de un escáner para la digitalización, además de algunos recursos para contratar campañas de digitalización con empresas externas. El trío formado por una persona cualificada, una herramienta informática adecuada y un escáner empezó a funcionar y en cinco años se tuvo descrito y digitalizado buena parte del fondo antiguo del Archivo. Esos recursos se podían consultar en la sala de lectura de la Biblioteca del Museo (fig. 1) donde por primera vez se abrió la puerta a consultar la base de datos del Archivo a personas ajenas al Museo.



Fig. 1. Sala de Lectura de la biblioteca del Museo del Prado, situada en el Casón del Buen Retiro.

La difusión de los fondos en Internet y en los espacios de exposición del Museo del Prado

En 2017 se presentaba a los medios el Archivo Digital <https://archivo.museodelprado.es/prado/>, desde el que se podía acceder a todos los fondos digitalizados a través de Internet. Ofrecer a los ciudadanos la posibilidad de consultar nuestro archivo “on line” nos dio alas, porque se empezó a hablar de él y a partir de ese momento se pudo empezar a difundirlo. Comenzamos el proyecto poniendo en la web aquellos fondos que eran más consultados, para lo que fue decisivo aprovechar la experiencia que nos aportaba el análisis de las solicitudes de los usuarios dentro del museo. El camino para avanzar lo hemos ido trazando siguiendo un orden cronológico, describiendo y digitalizando el fondo antiguo, pero adaptando ese orden a lo que nos demandan nuestros visitantes.

Se puso mucho empeño en utilizar para el programa de consulta del archivo el mismo formato de diseño utilizado para la consulta de colecciones, porque se pretende concienciar a los usuarios de que los fondos archivísticos tienen similar consideración patrimonial que otros bienes culturales de esta institución.

³ Albalá.net y MediaSearch son programas desarrollados por la empresa Baratz.

Es nuestro deber como archiveros educar a los ciudadanos para que se tenga conciencia de ese valor patrimonial, sin distinciones basadas en el contenido artístico. No queríamos únicamente tener un portal de búsqueda de documentos, sino que pretendemos formar parte de la misma estrategia digital que se utiliza para difundir las obras de arte, ser una extensión del proyecto de web semántica puesto en marcha en el Museo del Prado en 2015. El resultado es que sitio web presenta una pantalla de inicio con una imagen atractiva, con un buscador general y un enlace a la búsqueda avanzada, desde donde se pueden seleccionar los documentos por título, fondo, serie, datación, descriptores o signatura. Los resultados se muestran con los mismos parámetros de diseño que la consulta de colecciones (fig. 2).

EXPLORA EL ARCHIVO

Q

[Búsqueda avanzada](#)

241 resultados

Orden: cronológico ascendente
☰ ☱ ☲
🖨 0 ▾

FONDO - Museo del Prado x "fotografías de" x

Museo del Prado (241)

MATERIAS -

Fotografía (120)

Exposiciones (46)

Prensa (20)

Museografía (19)

Valoraciones (7)

1 a 5 de 27

INSTITUCIONES +

PERSONAS +

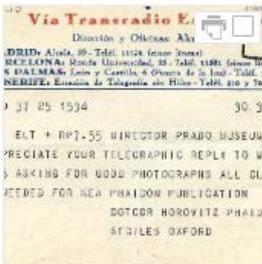
TIPO DE DOCUMENTO +

< Anterior 1 ... 9 10 11 ... 21 Siguiente >



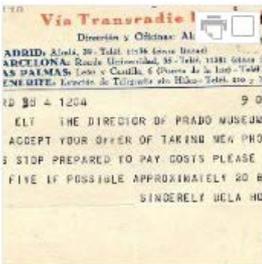
Exposición en las Salas del Museo del Prado de...

Archivo Museo del Prado
01-03-1941



Telegrama del Museo dirigido a "Doctor..."

Archivo Museo del Prado
30-01-1943



Telegrama de Bela Horovitz al Museo del...

Archivo Museo del Prado
09-02-1943



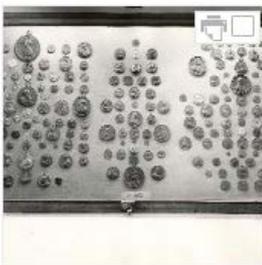
Fotografías de una selección de cuadros que...

Archivo Museo del Prado
22-05-1943



Fotografías de la exposición de las siete...

Archivo Museo del Prado
01-01-1944



Fotografías de la Colección de medallas...

Archivo Museo del Prado
01-01-1944

Fig. 2 Imagen con los resultados de una consulta a través del Archivo Digital

El actual sistema de gestión, el metabuscador MediaSearch y la publicación en web de gran parte del fondo histórico ha dado como resultado un mejor acceso a los documentos, pero también se ha producido un cambio en el perfil del investigador que nos visita. Hemos pasado del “estoy buscando” al “he encontrado”, gracias a las nuevas posibilidades de búsquedas. En 2018 se han visitado un total de 120.196 páginas del Archivo Digital, mientras que el número de consultas recibidas desde la Sala de Lectura del Centro de Estudios del Museo del Prado o por el personal interno desde sus terminales ha sido de 10.098. Es evidente que hay que seguir trabajando por aumentar la difusión a través de Internet, a salir fuera del espacio del Archivo para que la sociedad nos conozca. El fruto de esta difusión es que nuevos tipos de público se están sumando recientemente a consultarnos, sobre todo los universitarios. La descripción y difusión del fondo está permitiendo que se lleven a cabo estudios novedosos sobre la historia del Museo, basados en enfoques antes no abordados como son la evolución de la museología, los visitantes o las instalaciones, temas que ya se empiezan a tratar especialmente en los trabajos de fin de máster.

El Archivo Digital, sin embargo, no formaba parte del modelo semántico creado para el resto de la web. Ha sido en diciembre 2019 cuando ese modelo se ha hecho extensivo a los materiales del Archivo, gracias al proyecto Prado Efímero: <https://www.museodelprado.es/el-prado-efimero>, presentado precisamente coincidiendo con los actos programados para finalizar el bicentenario del Museo. En este portal web se pueden consultar aquellos impresos de carácter efímero editados por el Prado o por instituciones oficiales, desde entradas, folletos, carteles, invitaciones, postales, sellos o billetes. Se ha establecido una equivalencia entre la lista de autoridades utilizada en la colección de obras de arte y las utilizadas en el programa de archivo (Albalá.net) y el de la biblioteca (Abys.net). Con independencia del programa en el que se guarden los datos, la tecnología semántica de la web recupera por el nombre del autor los registros que lo llevan asignado, sean obras de arte o cualquier material de archivo o biblioteca. Se puede buscar desde el metabuscador general de la web por “Velázquez” y se nos mostrarán los resultados ordenados por obras de arte, exposiciones, actividades, multimedia, o Prado Efímero, pudiendo elegir entre ver las pinturas realizadas por ese autor o los materiales del tipo folletos, carteles, sellos etc. en los que se han reproducido esas obras.

Pero la estrategia de difusión no se puede separar de la que tiene la institución a la que pertenecemos, que nos marca la línea a seguir, porque no tenemos canales de difusión propios. Nos hemos sumado a la estrategia de comunicación que sigue el Museo del Prado en sus redes sociales, haciendo que los documentos sustituyan a las obras de arte en algunos de los mensajes. Un ejemplo de ello es la participación en Twitter, en la sección de “Tal día como hoy”, donde el Archivo se hace presente con algún documento que recuerde una efeméride. Es importante recalcar la importancia de utilizar los medios de difusión institucionales cuando no se tienen vías de comunicación propias. Adaptarse a ellos es vital para poder difundir nuestros documentos.

Los archivos de museos pueden utilizar las exposiciones temporales como un escaparate para mostrar los documentos a los visitantes. En nuestro caso, no ha sido fácil competir con las obras de arte de la colección para compartir los muros de pared o las vitrinas de las salas. Sin embargo, cuanto más se conoce el fondo del Archivo mayor es la presencia de sus documentos en las exposiciones, formando parte del discurso explicativo, ayudando a entender a los visitantes los procesos de creación de las obras de arte y contextualizando las obras o la vida de los artistas a los que se dedican las muestras. El documento abandona temporalmente los depósitos, deja atrás las unidades de instalación o los planeros y pasa a situarse en uno de los lugares de honor del museo, sus espacios expositivos. Desde allí el visitante tendrá la oportunidad de conocer una parte de la historia de las obras desconocida para ellos.

Los documentos han pasado también a aparecer en las salas de la colección permanente, integrándose con ella y formando parte de itinerarios artísticos. El proyecto “El Museo del Prado en los sorteos de Lotería Nacional” ha sido una iniciativa que ha permitido a los documentos compartir espacios con las pinturas siguiendo un mismo hilo conductor, estableciendo un diálogo entre las obras de arte y las “capillas” diseñadas para los billetes de lotería. Llegar a las salas y al público que las visita ha supuesto un cambio en el estatus del documento de archivo, que pasa de ser testimonio del pasado a ser un objeto artístico desde el momento en que se decide su participación en una muestra. Ello conlleva a ser tratado exactamente igual que un objeto de la colección y los trámites para su exhibición en las salas también: embalaje, transporte, seguridad y montaje en la exposición. La figura del archivero también juega una doble función, de conservador y transmisor de la información contenida en los documentos pasamos a ser garantes de la inte-

gridad de ese bien fuera de los depósitos de archivo, siendo “correos” durante su traslado y acomodo en la sala de exposición.

Junto a ello, los documentos han conquistado la tienda del Museo del Prado, cerramos el círculo de la visita al museo poniendo en las estanterías de venta al público la imagen de nuestros documentos estampadas en bolsas, carpetas, alfombrillas del ratón o bandejas. Su imagen acompañará al visitante como recuerdo, lo que supone un elemento muy importante en la difusión de nuestros fondos que se codean con la imagen de *Las Meninas* o *El Jardín de las Delicias* (fig. 3)



Fig. 3. Artículos de la tienda del Museo del Prado que reproducen documentos del Archivo.

En definitiva, gracias a las políticas de difusión, el documento de archivo llega a miles de usuarios a través de Internet y ha pasado a formar parte de la vida de nuestros visitantes. Durante este año de 2019, han podido verse en exposiciones temporales como “Museo del Prado 1819-2019, un lugar de memoria” y en itinerarios que permiten recorrer la colección del Prado desde una nueva perspectiva a través de una selección de documentos. Pero, además, la entrada de acceso al museo de 1871 adapta su diseño y pasa a ser imagen de la conmemoración de los 200 años de existencia del museo (fig. 4), siendo la reproducción de un documento de archivo el primer punto de encuentro entre el visitante y las obras de arte.



Fig. 4. Entrada al Museo del Prado utilizada durante 2019 para conmemorar el Bicentenario de la institución.

*Montaña Paredes Pérez Jefa de Sección de Archivo y Bibliotecas. Diputación Provincial de Cáceres.
Francisco José Valentín Ruiz. Director del Área de Archivos y Preservación Digital en Odilo*

Resumen: Los archivos han pasado en tan solo unos años de una etapa de cierto aislamiento y vida introspectiva, en la que estaban centrados en el servicio interno a sus instituciones y a un núcleo de usuarios externos muy especializados (investigadores), a una expansión sin precedentes condicionada por las demandas sociales de acceso ubicuo a la información y por las exigencias de la administración electrónica. Los archivos han tenido que adaptarse y proporcionar nuevos servicios de difusión y acceso controlado a la documentación. Esta comunicación muestra algunas de las cuestiones que deben satisfacer las instituciones del sector público para conseguir dar respuesta a los retos que se plantean en materia de difusión y acceso y cómo desde la Diputación de Cáceres y Odilo han sido abordadas. En este sentido se presenta la primera versión renovada del portal de archivo de la Diputación de Cáceres, una versión que continuará evolucionando durante los próximos meses.

1. Un cambio en la visión de los archivos: su apertura

Los archivos son garantes de derechos y obligaciones y constituyen una pieza clave para la conservación de la memoria de nuestras instituciones y de nuestra historia. Cada documento es único y cada fondo tiene la capacidad de desvelar información clave sobre acontecimientos, áreas de la actividad administrativa, judicial o de gobierno o acerca de momentos de la historia.



Figura 1. Alegoría de los archivos como guardianes de nuestra memoria

Estas instituciones, los archivos, han pasado en tan solo unos años de una etapa de cierto aislamiento y vida introspectiva, en la que estaban centrados en el servicio interno a sus instituciones y a un núcleo de usuarios externos muy especializados (investigadores), a una expansión sin precedentes condicionada por las demandas sociales de acceso ubicuo a la información y por las exigencias de la administración electrónica. Los archivos han tenido que adaptarse y proporcionar nuevos servicios de difusión y acceso controlado a la documentación.



Figura 2. Cada vez más la demanda de información y servicios, también hacia los archivos, se realizará a través de dispositivos móviles a los que, necesariamente, deberán adaptarse

Algunos de los retos a los que se enfrentan los archivos son, precisamente, esos dos, proporcionar difusión y acceso controlado a la documentación. Pero al mismo tiempo estas son sus principales oportunidades para desarrollar todo su potencial.

2. Difusión integrada en el proceso archivístico

El de la difusión en abierto es un concepto que tenemos, más o menos, claro, de modo que no incidiremos en esa cuestión. Simplemente queremos realizar algunos planteamientos relacionados con las actividades en el archivo y la visión que nosotros, desde Odilo, proponemos.

La identificación de los documentos que pueden difundirse en abierto es un proceso sometido a diferentes criterios. La antigüedad de los documentos y el valor histórico o la reutilización de la información son enfoques que alegan por la apertura de los documentos, pero estos enfoques conviven con otros orientados a limitarla: por ejemplo, la protección de datos personales o la confidencialidad condicionada a determinados supuestos.

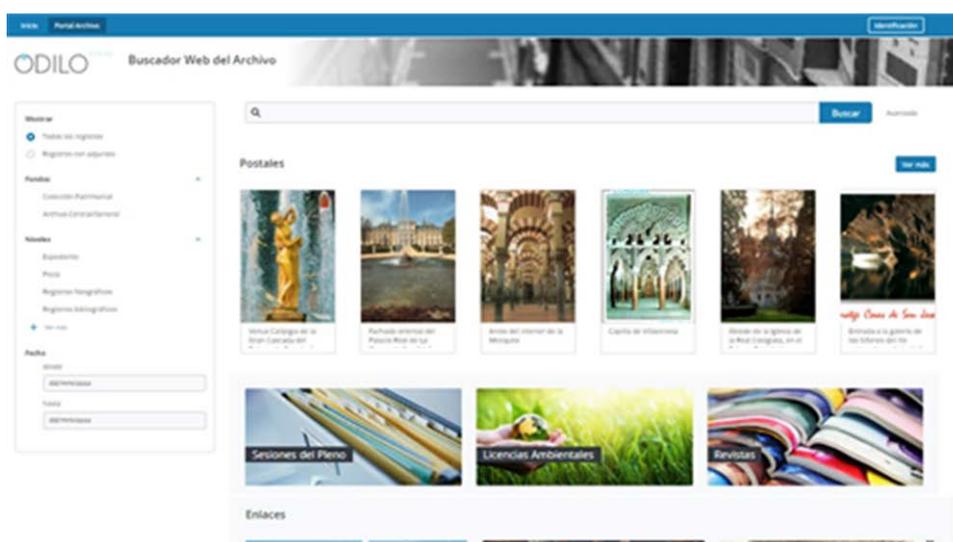


Figura 1. Ejemplo de una plataforma de difusión y acceso controlado a la documentación vinculada a la gestión archivística. En este caso, Odilo A3W y Preserver permiten esta gestión integral

De la complejidad y casuística inherentes a este proceso deriva una exigencia fundamental que se traslada a las soluciones tecnológicas de gestión: el software de gestión de los fondos archivísticos también debe permitir la gestión de los criterios de difusión, discriminar el acceso a la documentación teniendo en cuenta las diferentes casuísticas y mantener las medidas de preservación digital. Sin ánimo de ser exhaustivos esto implica que dichas herramientas:

- Deben proporcionar procedimientos automatizados o semiautomatizados que permitan aplicar criterios de difusión sobre la base del cumplimiento de determinadas condiciones. Por ejemplo, que un metadato tenga un determinado valor (esto es básico), pero también que pasado un determinado periodo de tiempo se puedan hacer públicos un conjunto de documentos pertenecientes a una serie. Esto podemos hacerlo aplicando políticas de disposición a nivel de serie.
- Las diferentes opciones de publicación en abierto, como el portal de archivos o el repositorio OAI-PMH, deben estar integradas y permitir la aplicación de los criterios definidos en el punto anterior. Para los archiveros, gestionar estas cuestiones debe ser un proceso sencillo, vinculado a los registros. Por supuesto, la publicación en el repositorio OAI-PMH debe ser automática.

- La difusión tiene que estar integrada con otros elementos de la gestión archivística como el sistema de preservación. Esto es evidente. Sirva de ejemplo que uno de los tipos de paquetes de información del modelo OAIS-ISO 14721 es el DIP/PIC (paquete de información de consulta), de modo que la información que se proporcione en abierto tiene que cumplir unos criterios previamente establecidos y documentados.
- Las herramientas de difusión deben ser herramientas archivísticas. La descripción archivística multinivel, el cuadro de clasificación, las autoridades... son funcionalidades que deben estar satisfechas en las herramientas de difusión.
- Hablábamos de reutilización. Los archivos tienen el potencial de convertirse en fuentes de información de calidad reutilizable y convertirse así en una fuente para el crecimiento económico. Esto, sin embargo, no puede hacerse si no es con una implicación total de los archiveros en los procesos de generación de la documentación. Algunos ejemplos en este sentido: la documentación urbanística y sobre las infraestructuras de suministro de las entidades locales, la información que se gestiona es de gran interés y utilidad para otras entidades públicas y privadas.

En definitiva, lo que se propone, es un modelo tecnológico que ha dado en llamarse «archivo integral» en el que las diferentes vertientes que afectan a la documentación electrónica y física se gestionan de manera centralizada desde una misma plataforma. De este modo, las operaciones de ingreso de documentación (física y en el ámbito de la administración electrónica), la definición de los criterios de acceso, su difusión y su preservación (por citar algunos elementos) se unifican en un único punto de gestión.

3. Administración electrónica y acceso: completando el «archivo integral»

Por si no fuera suficiente ya, el mundo de la administración electrónica ha llegado y ha modificado la forma de acceso a la documentación: los criterios de difusión basados en el valor histórico siguen siendo aplicables, pero el acceso de los ciudadanos a su documentación a través de medios electrónicos es también una exigencia.

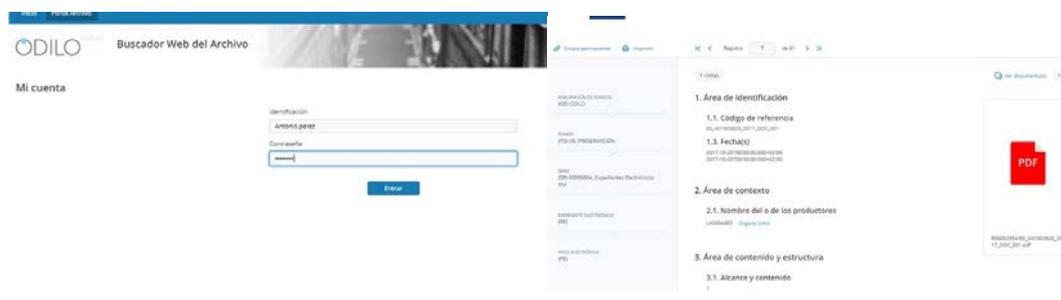


Figura 2. Herramientas de acceso controlado a documentación en fase de archivo generada en el contexto de la administración electrónica y accesible desde las funcionalidades del archivo integral

En este contexto debemos ser capaces de compatibilizar los criterios archivísticos convencionales (por así llamarlos) con las nuevas demandas. Una vez más, el camino más eficiente para permitir alcanzar dicho objetivo es incorporando las funcionalidades archivísticas derivadas de las exigencias de administración electrónica a las plataformas de archivo.

Este, el del concepto tecnológico de archivo integral, es el camino que inició Odilo con sus soluciones de gestión de archivo proporcionando una plataforma unificada de gestión de la documentación en soporte físico, integrable con herramientas de tramitación electrónica y gestión documental, capaz de crear un punto de acceso unificado a toda la documentación en fase de archivo, diseñada para el mantenimiento de las actividades de preservación digital y orientada a difundir en abierto y proporcionar acceso controlado a aquella documentación no pública.

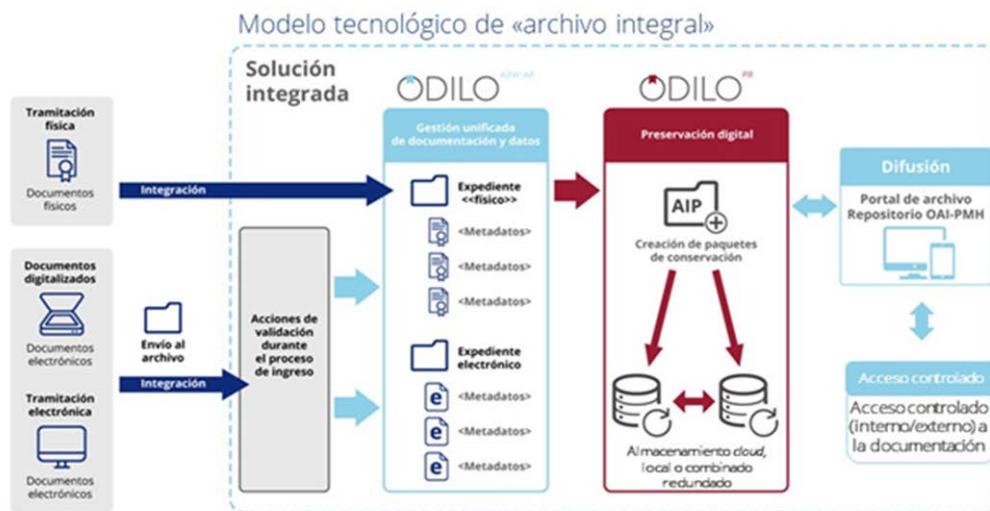


Figura 3. Archivo integral como modelo tecnológico de referencia. El ejemplo de la solución de Odilo para archivos

No basta, sin embargo, con la definición de un «archivo integral» a cualquier precio. Por el contrario, este debe encontrarse sometido al cumplimiento de diferentes estándares y normas. En España es de aplicación obligatoria el Esquema Nacional de Seguridad para las entidades del sector público, así como el Esquema Nacional de Interoperabilidad para la documentación generada en el contexto de la administración electrónica. Además, el cumplimiento de otros estándares internacionales como OAIS (ISO 14721), el modelo reconocido por la comunidad para la gestión y preservación de archivos y la familia de normas ISO 27000 de seguridad de la información, es clave para asegurar el futuro del archivo.



Figura 4. Resumen de los estándares cumplidos y certificados por las plataformas de archivo y preservación suministradas por Odilo

4. La experiencia en el Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres

El antecedente más remoto que ha quedado mejor registrado del uso de fichas para el registro bibliográfico de los fondos de las bibliotecas (aunque no para uso del público en general y teniendo como finalidad la confección de una Bibliografía Nacional) es el empleo del verso de las cartas de juego o naipes (carte à jouer) según las disposiciones contenidas en la Instruction pour procéder à la confection du catalogue de chacune des bibliothèques sur lesquelles les directoires ont dû ou doivent incessamment apposer les scellés (Instrucción para proceder a la confección del catálogo de cada una de las bibliotecas sobre las que los directorios han debido o deben incesantemente imprimir sus sellos) de 1791. La Instrucción respondía a la urgente necesidad de registrar los fondos bibliográficos confiscados por toda Francia primero a las órdenes religiosas y posteriormente a los nobles emigrados y sociedades eruditas (Frías, 1995).

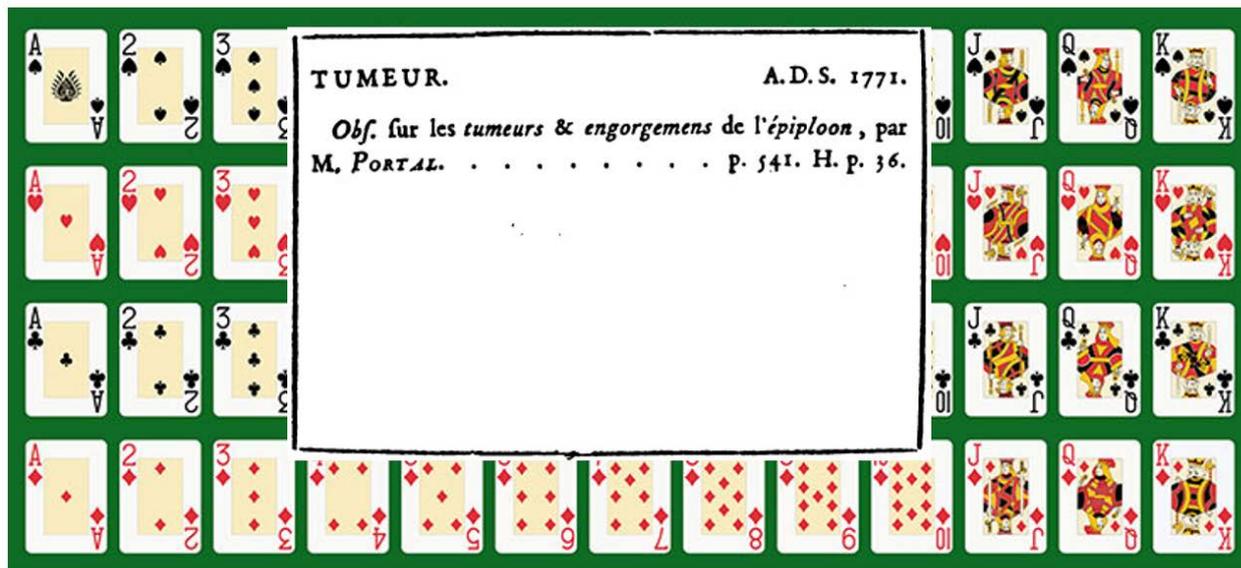


Fig. 7 Antecedentes de las fichas catalográficas en los naipes franceses

MARC 21 es un protocolo de identificación para el intercambio de información que permite estructurar e identificar los datos de tal forma que puedan ser reconocidos y manipulados por computadora. Este formato fue creado por un equipo de bibliotecarios de la Biblioteca del Congreso (EEUU) liderados por Henriette Avram en 1967.



Fig. 8. **Henriette Avram**, de la Library of Congress, entrega una cita magnética con unos 9.000 registros bibliográficos a **Richard Coward**, de la British National Bibliography.

El Archivo de la Diputación comienza su andadura en materia de informatización y digitalización en 1990 cuando se informatiza la Biblioteca con el software de la empresa Baratz. Se le encarga a la misma empresa una base de datos para gestionar el Archivo (era muy elemental, apenas diez o doce campos, pero supuso el salto de los sistemas tradicionales a los informatizados). El entorno consistía en un servidor UNIX con terminales de trabajo de texto, formados únicamente por pantalla y teclado, conectados al servidor. Se contaba también con una impresora matricial para listados.

En 1999 se pone en marcha la digitalización del Archivo y Biblioteca con el sistema Archidoc. Se usa una cámara réflex analógica conectada a un respaldo de digitalización. El primer trabajo que se lleva a cabo es la digitalización de las actas. En el año 2003 se diseña la web para el Archivo y Biblioteca de Diputación. En la parte de Archivo solo se puede ofrecer a los usuarios un cuadro de clasificación básico. Ese mismo año se estudia la posibilidad de contar con un nuevo sistema para la gestión del Archivo. En el mes de septiembre se analiza la "demo" de Archivo 3000. Ya en el año 2004 se implanta el software Archivo 3000. Versión Fox Pro bajo entorno cliente-servidor con Linux y base de datos Oracle.

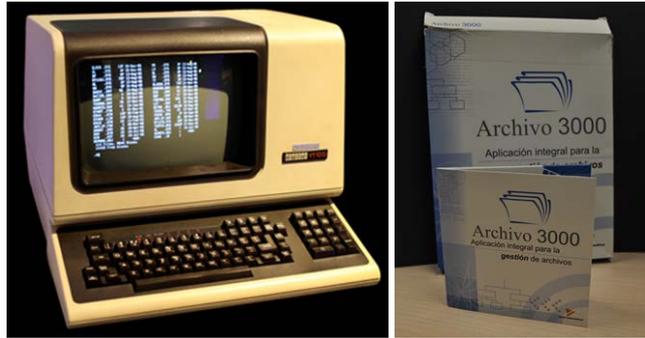


Fig. 9 Servidor UNIX y disco de instalación de Archivo 3000

En el año 2005 con la creación del servicio de Archivos Municipales del proyecto POAMEX, se estudia la implantación de un sistema informático para dicho servicio. Archivo 3000 cuenta por entonces con una nueva versión con entorno web y Java. Ya en el año 2006 se instala la aplicación A3W en Archivos Municipales. Este sistema cuenta ya con un Opac público que se puede consultar a través de internet.

En 2015 comienzan los trabajos para sustituir la versión Fox Pro por A3W en el Archivo de la Diputación. Conviven desde entonces los dos archivos (Municipales y Diputación) bajo el mismo sistema. A partir de esta fecha, el Opac del Archivo de la Diputación es accesible a través de Internet. Ese mismo año se adquiere un escáner Zeutshel OS 12002 para el Archivo de la Diputación y en 2017 un Copybook OS para el servicio de Archivos Municipales.

A finales de 2019 se realiza la migración a la versión de ODILO A3W 6.6. Esta nueva versión cuenta con un gestor documental dotado de varios módulos:

- **BUSQUEDAS**
- **DESCRIPCIÓN**
- **CIRCULACIÓN**
 - Expurgos
 - Préstamos externos
 - Préstamos internos
 - Transferencias
- **CLASIFICACIÓN**
- **UTILIDADES**
 - Importaciones
 - Cambios masivos
- **DEPÓSITOS**
- **INFORMACIÓN**
 - Registro de actividades
 - Reproducciones
 - Consultas
- **USUARIOS**
- **ESTADÍSTICAS**
- **CONFIGURACIÓN A3W**

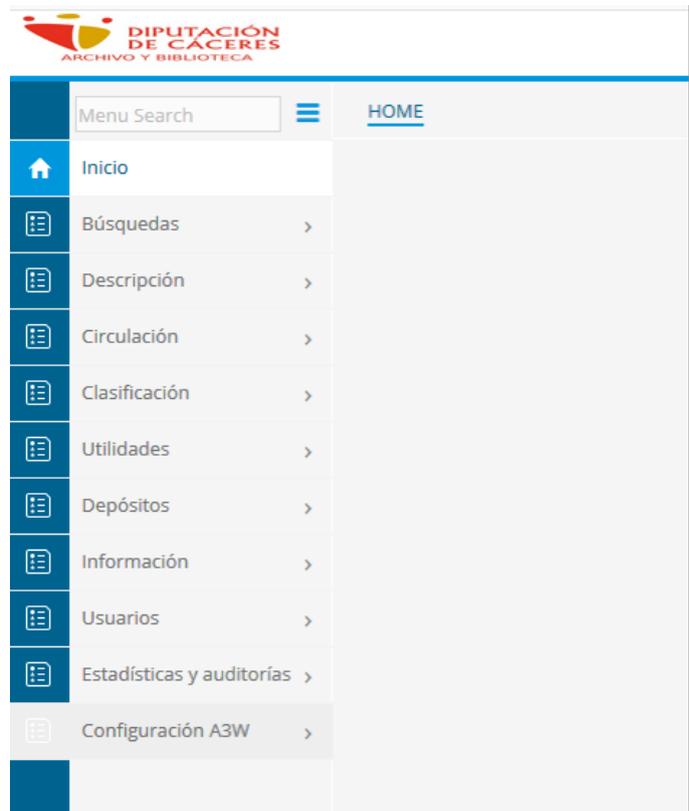


Fig. 10 Gestor documental interno de A3W. V.6.6.

Además, cuenta con un OPAC Web que se configura mediante galería configurable mediante búsquedas a las que se asocian indicadores.

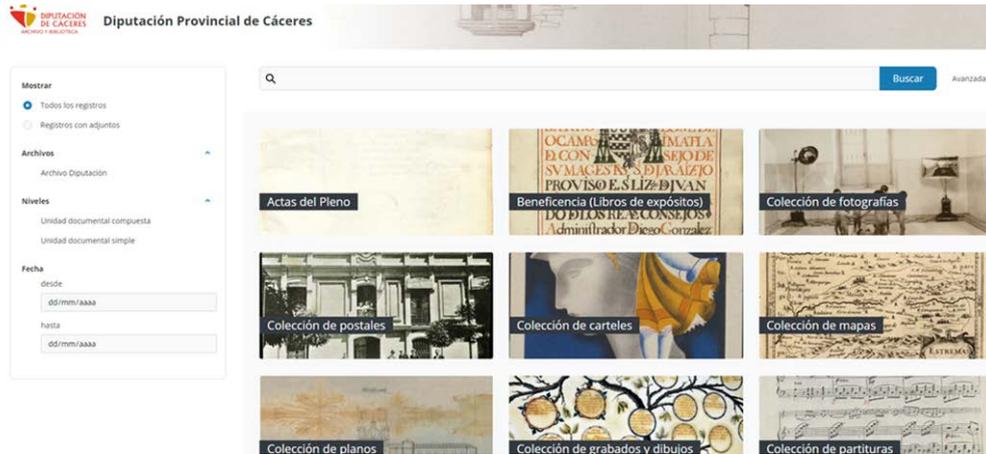


Fig. 11. Galerías del Portal Web del Archivo de la Diputación de Cáceres

El OPAC Web contempla una serie de filtros para poder acotar los niveles de descripción en las búsquedas, fechas, discriminación de documentos con materiales asociados o no.

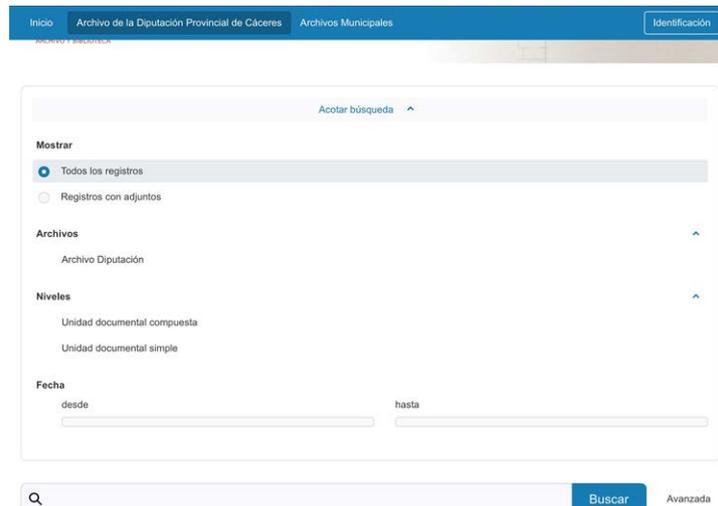


Fig. 12. Filtros del Portal Web del Archivo de la Diputación de Cáceres

Contempla dos tipos de búsquedas: general y avanzada:

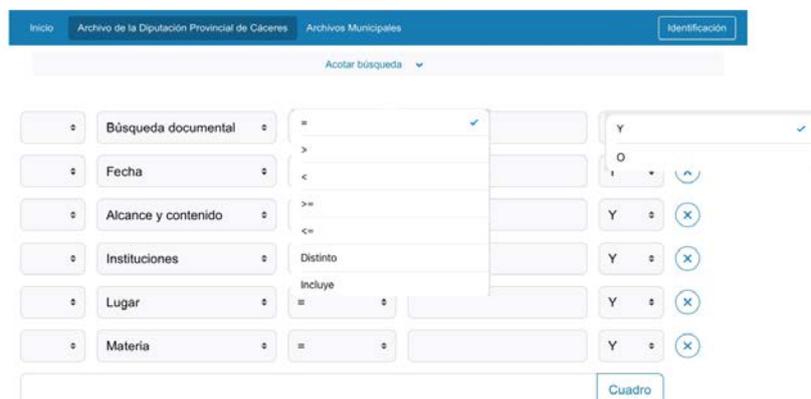


Fig. 13. Búsqueda avanzada del Portal Web del Archivo de la Diputación de Cáceres

Los resultados se ofrecen en forma de listados con 4 parámetros visibles: miniatura del objeto asociado, signatura, título y fecha.

Objeto digital	Signatura	Título	Fecha/s
<input type="checkbox"/> 1 	00013	Cartel de toros en beneficio al Tesoro Provincial de Cáceres en la Plaza de Toros de Cáceres	1938
<input type="checkbox"/> 2 	00095	Ferias y fiestas de San Miguel de Cáceres de 1959	1959
<input type="checkbox"/> 3 	00117	Peregrinación regional en conmemoración a la Virgen de Guadalupe en 1956	1956
<input type="checkbox"/> 			

Fig. 14. Resultado de una búsqueda avanzada del Portal Web del Archivo de la Diputación de Cáceres

Cada uno de los registros se describen mediante una ficha ISAD(G) que se muestra a la derecha. A la izquierda aparecen los distintos niveles jerárquicos del árbol de clasificación de manera que se pueda navegar entre ellos. La ficha cuenta además con puntos de acceso que configuran el catálogo de autoridades del Archivo.

AGRUPACIÓN DE FONDOS
ADPCC Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres

AGRUPACIÓN DE FONDOS
04 Colecciones

GRUPO
02 Documentos en imagen

FONDO
50 Fotografías

FONDO
01 Exposición Iberoamericana de Sevilla

UNIDAD DOCUMENTAL SIMPLE
Retablo del Divino Morales de la Iglesia de San Martín de Plasencia

1. Área de identificación

1.1. Código de referencia
ES: 10037.ADPCC/04.02.50.FOT.01. // 00001

1.2. Título
Retablo del Divino Morales de la Iglesia de San Martín de Plasencia

1.3. Fecha(s)
1928/1929 (probable)

1.4. Nivel de descripción
Unidad documental simple

1.5. Volumen y soporte de la unidad de descripción
1 fotografía [485 x 393 mm. (fotografía) ; 480 x 484 mm. (cartonaje)] Positivo: papel, sepia, vertical.
La fotografía está pegada sobre una cartulina.



R0009083450FO
T_00001.jpg

2. Área de contexto

2.1. Nombre del o de los productor(es)
García Téllez, Javier . (1888-1963) . [Fotógrafo]

2.2. Historia institucional / Reseña biográfica
Javier García Téllez nació en Cáceres el día 3 de diciembre de 1888. Su padre se llamaba Nicolás García Blasco y su madre Isidra Téllez Cano. Poco sabemos de su infancia, salvo que le gustaba el dibujo, para el que pronto mostró buenas cualidades. Alrededor de 1900, Julián Parate y Gustavo Hurtado fundaron la Sociedad Artístico-Fotográfica de Cáceres; allí recibió Javier clases de dibujo y entró en contacto con el arte de la fotografía, siendo contratado por Parate para retocar manualmente positivos y negativos: el camino ya estaba tomado. Cuando contaba quince años perdió a su padre. Más tarde, entre 1919 y 1920, viajó a Madrid para perfeccionar sus conocimientos y, de vuelta a Cáceres, abrió su estudio en el número 12 de la calle Alfonso XII. A partir de entonces, Javier García Téllez pasa a ser simplemente Javier; esa será ya su única firma en todos sus trabajos. Se casó con Emilia Fernández Suárez y tuvo con ella seis hijos: el primero, Javier, murió con diecisiete años en 1936, al comienzo de la Guerra Civil; tras éste nacieron Valentín, Antonio, Pedro, Nicolás y el más pequeño, nacido en 1937, al que volvieron a llamar Javier. Curiosamente, todos los otros hijos llevan este

Fig. 15. Niveles jerárquicos del cuadro de clasificación y Ficha ISAD(G)

7. Área de control de la descripción

7.2 Reglas o normas

Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD(G), 2ª de Madrid: Ministerio de los Archivos Estatales, 2000.

7.3 Fecha(s) de la(s) descripción(es)

2019-03-22

Puntos de acceso

Personas

García Téllez, Javier , (1888-1963) , [Fotógrafo]

de Morales, Luis , (1509-1586)

Materias

Retablos

Exposición Iberoamericana de Sevilla, 1929

Iglesias

Fotografía de arquitectura

Fotografías

Lugares

Iglesia de San Martín (Plasencia, Cáceres, España)

Plasencia (Cáceres, España)

LA EXPERIENCIA EN EL ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

<input type="checkbox"/>	1754	001	00002071	100	Alonso, Lucio del
<input type="checkbox"/>	1754	001	00002077	100	Alarcón, Pedro Antonio de
<input type="checkbox"/>	1754	001	00002022	100	Alarcón, Domingo
<input type="checkbox"/>	1755	001	00002014	100	Alca, Leonardo
<input type="checkbox"/>	1676	001	00002034	101	Alcazar, Juan
<input type="checkbox"/>	1738	001	00001403	100	Alcázar, Juan
<input type="checkbox"/>	1762	001	00002028	100	Alcazar, Juan
<input type="checkbox"/>	1762	001	00002025	100	Alcazar, Juan
<input type="checkbox"/>	2227	001	00002044	100	Alcazar, Juan
<input type="checkbox"/>	2232	001	00002049	100	Alcazar, Juan
<input type="checkbox"/>	2022	001	00002046	101	Alcazar, Juan
<input type="checkbox"/>	2218	001	00002045	100	Alcazar, Juan
<input type="checkbox"/>	2045	001	00002029	101	Albaldá (Cáceres)
<input type="checkbox"/>	1761	001	00002024	100	Albaldá, Agostín
<input type="checkbox"/>	2021	001	00002035	101	Albaldá
<input type="checkbox"/>	1773	001	00002006	100	Albarracín
<input type="checkbox"/>	1750	001	00002023	100	Albarracín
<input type="checkbox"/>	2206	001	00002047	100	Albarracín (1750-2010)
<input type="checkbox"/>	4348	001	00004420	101	Albergues (Sancti Spiritus) (Cáceres, España)
<input type="checkbox"/>	2054	001	00002020	100	Albergues juveniles
<input type="checkbox"/>	1760	001	00002023	100	Albarracín
<input type="checkbox"/>	1722	001	00002020	100	Albarracín
<input type="checkbox"/>	2002	001	00002021	100	Albarracín
<input type="checkbox"/>	1771	001	00002024	100	Albarracín
<input type="checkbox"/>	1775	001	00002026	100	Albarracín
<input type="checkbox"/>	2228	001	00002045	100	Albarracín
<input type="checkbox"/>	1774	001	00002027	100	Albarracín

Registro de autoridades
Puntos de acceso
Normalización

32

Fig. 16. Puntos de acceso y catálogo de autoridades

El cuadro de clasificación del Archivo es un cuadro funcional que se ha adaptado recientemente y que es el que se utiliza para los expedientes electrónicos.

En cuanto a los proyectos para el futuro dentro de A3W están:

- Normalización del cuadro de clasificación
- Normalización del registro de autoridades
- Subir las digitalizaciones para que aparezcan en la miniatura. En la actualidad se encuentran en el Área existencia y localización de copias.
- Poner en marcha módulos que aún no se han probado: préstamos, consultas, depósitos etc.
- Adquirir el módulo OAI-PMH para que nos puedan recolectar en Hispana y Europea

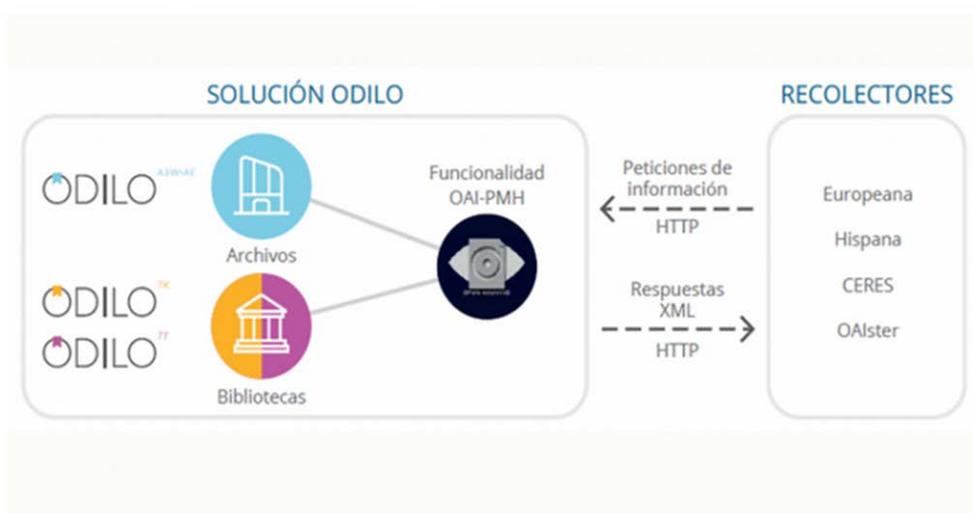


Fig. 17 Funcionamiento módulo OAI-PMH de ODILO

El Archivo Municipal de Leganés viene desarrollando a lo largo de los últimos años diferentes actividades de difusión entre la ciudadanía de Leganés, con la idea de que conozcan de primera mano el Patrimonio municipal, tanto el documental y bibliográfico como el histórico-artístico, buscando en todo momento mantener una relación directa con los vecinos.

A lo largo de la ponencia vamos a tratar los temas siguientes:

1. Cuál es nuestro Patrimonio.
2. Cómo venimos realizando la difusión durante este tiempo.
3. El Portal web de difusión y participación del Archivo (www.leganes.org/archivo).
4. El papel cada vez más importante de las Redes Sociales.

1. El Patrimonio documental, bibliográfico e histórico-artístico de Leganés

Leganés es un municipio perteneciente al área metropolitana de Madrid que mantuvo una población bastante estable hasta comienzo de los años 60 del pasado siglo, momento en el que comenzó a tener un aumento vertiginoso, debido al desarrollo urbano derivado de la industrialización y la llegada de grandes cantidades de población de regiones limítrofes. Así Leganés pasó de tener unos 6.000 habitantes en 1960, a los 125.000 de 1975 y los 180.000 de la actualidad.



Vista aérea de Leganés en 1929. Luis Ramón Marín (Archivo de la Fundación Pablo Iglesias).

Como municipio cercano a la capital su historia está vinculada a ella, contando en los fondos del Archivo Municipal con documentos desde 1585 en adelante y con series tan significativas como las de Obras Mayores o Aperturas de Industrias, que reflejan de forma fidedigna el desarrollo urbano e industrial del municipio.



Orden del Teniente de Corregidor de Madrid para el nombramiento de Guarda de las aguas de riego del arroyo de Butarque, 1585.
(Archivo Municipal de Leganés, Signatura: 8649002)

Son de destacar diferentes fondos fotográficos personales que se han ido incorporando al Archivo Municipal durante varios años: de Juan Calles, de José Serrano, de Joaquín Mesa, de Rafael Ruiz, etc. así como colecciones particulares de fotografías, carteles, postales y pegatinas.



Asistentes a la corrida de toros de las Fiestas Patronales de agosto de 1948. (Archivo Municipal de Leganés, Fondo José Serrano, Signatura: Serrano_1948_001)



Niñas en los campos de El Carrascal con el barrio de Zarzaquemada al fondo, año 1977. (Archivo Municipal de Leganés, Fondo Rafael Ruiz, Signatura: Rafael Ruiz_005_003)

Además, dispone de un Patrimonio histórico-artístico con grandes obras de arte que reflejan la presencia de artistas de renombre a lo largo de su historia. Obras tales como: la ermita de San Nicasio, de Ventura Rodríguez; el antiguo cuartel Saboya, hoy sede de la Universidad Carlos III, de Francesco Sabatini; los retablos de la Iglesia de San Salvador, de José de Churriguera; murales de la Casa Consistorial, de José Hernández; y esculturas pertenecientes al Museo Reina Sofía de Madrid.



Ermita de San Nicasio, obra de Ventura Rodríguez.

2. La difusión tradicional en el Archivo Municipal

Durante bastantes años el Archivo Municipal ha realizado diferentes exposiciones, visitas al archivo, visitas guiadas al Patrimonio municipal, charlas en centros educativos y de mayores... con la participación de un amplio espectro de la población: niños, jóvenes, adultos y mayores.

El objetivo siempre ha sido la puesta en valor de nuestro Patrimonio, haciendo partícipes a los diferentes sectores de la población de la importancia que tiene el Archivo para conservar y hacer accesibles los documentos que reflejan el día a día de nuestros vecinos, permitiendo conocer de primera mano la evolución social y urbana de nuestra ciudad.



Cartel anunciador de la Exposición conmemorativa del 75 aniversario de la II República. Realizada en 2006.



Portada del Catálogo de la Exposición del fotógrafo Juan Calles. Realizada en 2009.



Panel de la Exposición Día de fiesta, Leganés 1948. Realizada en 2008.



Charla en el IES Isaac Albéniz



Recorrido de la Semana de la Salud (edificio de Francesco Sabatini)



Presentación de una de las charlas impartidas



Recuperemos la Memoria de Leganés

Archivo Municipal
Área de Mayores

Presentación de una de las charlas destinadas a Mayores

Gracias a esta labor de difusión y de contacto directo con la ciudadanía el Archivo ha podido incorporar a sus fondos documentales material de fondos donados por vecinos de Leganés y colecciones de diferente temática local.

Como complemento al desarrollo de esta labor de difusión se han realizado varios proyectos colaborativos con diferentes servicios municipales y de otros ámbitos, siendo de destacar el puesto en marcha con la Biblioteca del Hospital Universitario Severo Ochoa, denominado "Paseo saludable por la ciudad", que opta al Sello CCB 2019, otorgado por el Consejo de Cooperación Bibliotecaria.

3. El Portal web de difusión y participación del Archivo

Como continuación y complemento de esa labor de difusión, en 2015 se planteó el desarrollo de un Portal de difusión y participación ciudadana del Archivo Municipal, para que los vecinos pudieran conocer a través de la web el Archivo y sus contenidos documentales, planificándose de una manera sencilla la realización de exposiciones, galerías fotográficas y documentales, difusión del patrimonio documental e histórico-artístico... haciendo a los vecinos partícipes del mismo mediante herramientas para que interactuaran con dicho Portal.

El desarrollo del proyecto piloto, en colaboración con la empresa Consiliaria Consulting SL, y tomando como modelo proyectos de éxito –como es el caso del Archivo de la Ciudad de Arganda del Rey, con un portal específico para la difusión-, dio como resultado el producto GAdE digital <http://gadedigital.consiliaria.es/> caracterizado por ser un producto sencillo de utilizar y que permite generar los diferentes contenidos de difusión de forma rápida y eficaz.



Consola de trabajo para la captura de contenidos y las herramientas propias de difusión y participación



Portal del Archivo Municipal de Leganés <http://www.leganes.org/archivo/>

El Portal se presentó a la ciudadanía de Leganés en 2016, a través de una campaña en Mupis, Prensa y Redes Sociales, teniendo una gran acogida en el municipio.



Mupi anunciando el Portal bajo el lema “El archivo municipal sale a la calle”

El proyecto del Portal y su importancia como elemento fundamental para la Transparencia y el Acceso de los ciudadanos a los documentos del Archivo, optó a los premios CNIS 2017, obteniendo el galardón correspondiente.



Recogida del premio obtenido en el CNIS 2019 por el Alcalde de Leganes

A partir de ese momento la aplicación GAde digital y el Portal del Archivo han seguido evolucionando para facilitar la elaboración de contenidos, la creación de otros nuevos y su vinculación a proyectos más ambiciosos como Hispana, Europea y el Portal de Archivos Europeo.

4. Las Redes Sociales en nuestro punto de mira

El Portal del Archivo incorpora la posibilidad de compartir los diferentes contenidos digitales: fotografías, carteles, pegatinas, bandos, expedientes, libros, etc... en las redes sociales Facebook y Twitter de los usuarios del servicio; a la vez que permite la posibilidad de realizar comentarios para que el Archivo actualice y amplie la descripción de los mismos.

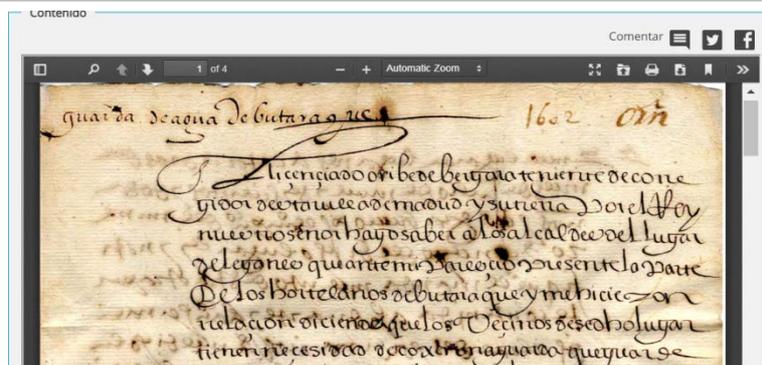
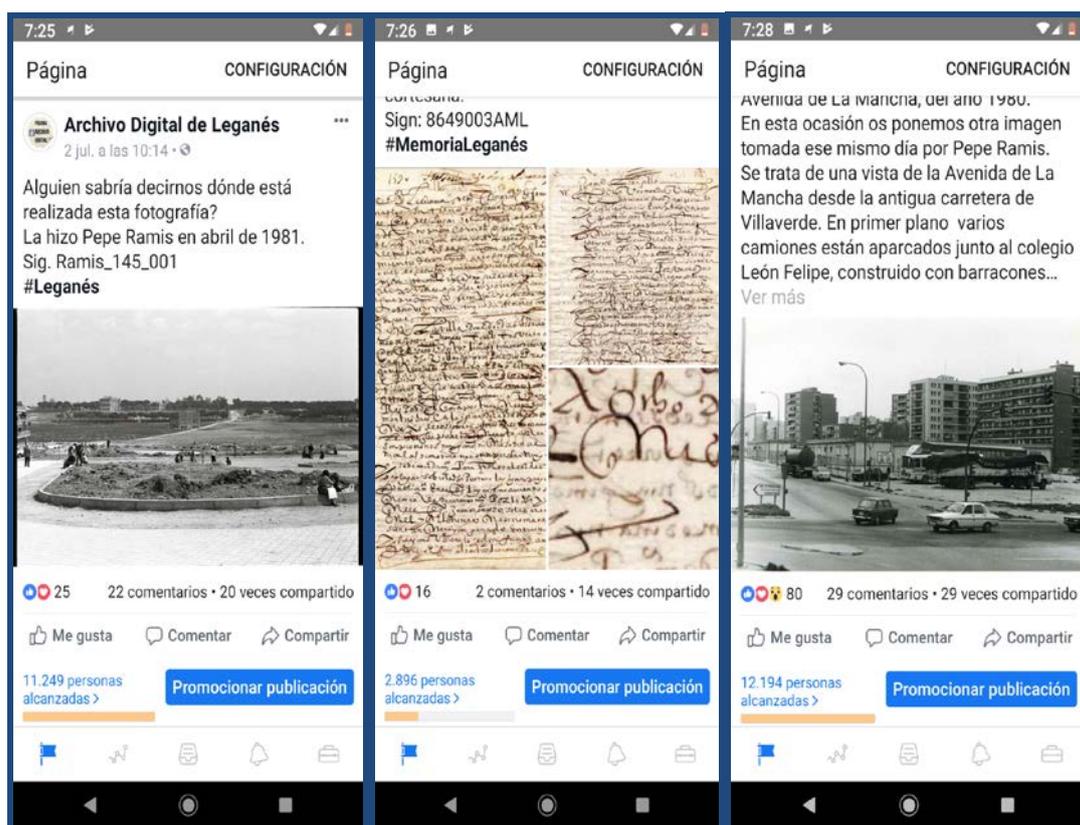


Imagen de uno de los contenidos digitales con los iconos de las Redes Sociales y de comentar.

Dada la importancia de las Redes Sociales y el poder de penetración que tienen en la sociedad, este año se ha realizado una labor específica con la apertura directa del Archivo a las mismas, dando así una mayor visibilidad al mismo y permitiendo una mejor y más rápida participación de los vecinos en el desarrollo del proyecto de Difusión y participación del Archivo.

En abril se crearon las cuentas para Facebook, Twitter e Instagram, como Archivo Digital de Leganés, lo que ha tenido una gran repercusión en los diferentes grupos que funcionan en nuestro municipio.

A día de hoy tenemos más de 1.100 seguidores en Facebook, más de 270 en Twitter y 180 en Instagram. El alcance de las publicaciones es muy significativo, llegando en algunos casos a más de 12.000 personas en un corto número de días.



Alcance de alguna de las publicaciones en el Facebook del Archivo



Perfiles de Twitter e Instagram

Sin duda la salida a las Redes Sociales ha sido toda una experiencia y nos ha abierto un amplio abanico de posibilidades.

Desde que iniciamos esta actividad de difusión del patrimonio documental cacereño, en el año 2012, han sido casi un centenar los diplomas que hemos trasladado desde el depósito del Archivo Histórico Municipal hasta la vitrina que permite que cualquier ciudadano pueda acercarse a las fuentes originales del pasado; planos, programas de fiestas, pergaminos medievales, antiguas fotografías o bandos municipales, nos guían por los caminos históricos de la ciudad y su evolución a través de los siglos.

El Documento del Mes, se ha convertido en una acción ágil y dinámica para aprender del pasado y para potenciar la sensibilización que nuestra sociedad necesita en lo relativo a la protección y usos del patrimonio documental. Nuestro Archivo Histórico es actualmente un importante activo cultural, al servicio de la sociedad y de la investigación histórica que, a través de las nuevas herramientas de la comunicación, pone a disposición de todo el mundo gran parte de sus fondos. Desde la colección de pergaminos medievales hasta el propio Fuero de la ciudad, se encuentran digitalizados para preservar su conservación y para generalizar su uso por aquellos que necesiten de la información que los documentos nos aportan. Disponemos de una rica fototeca con más de 40.000 imágenes y son numerosos los grupos que cada año visitan nuestro archivo como una actividad didáctica y pedagógica. Siendo cada vez más, las personas que se aproximan al Palacio de la Isla para observar y analizar el Documento del Mes. Una manera más de entender el pasado de la ciudad y de disfrutar de un rico patrimonio cultural, como corresponde a Cáceres, ciudad para la vida y también para el conocimiento.

“CUÉNTAME CUÁNDO PASÓ” ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN EN EL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁCERES

Esperanza Díaz García
Directora del Archivo Histórico Provincial de Cáceres



El Archivo Histórico Provincial de Cáceres inició la actividad “Cuéntame cuándo pasó...” en el año 2012, coincidiendo con la celebración del Día Internacional de los Archivos, con el objeto de mostrar periódicamente el rico patrimonio documental que conserva y custodia para el disfrute y satisfacción de las personas que nos visitan diariamente.



La actividad consiste en la exposición de un documento o conjunto de ellos relacionados con un tema determinado, que se puede visitar físicamente en el hall de entrada del Palacio Moctezuma en horario de apertura del Centro y virtualmente en la página web del archivo web

<http://archivosextremadura.juntaex.es>

Vestíbulo Archivo Histórico Provincial de Cáceres



Vitrina expositiva



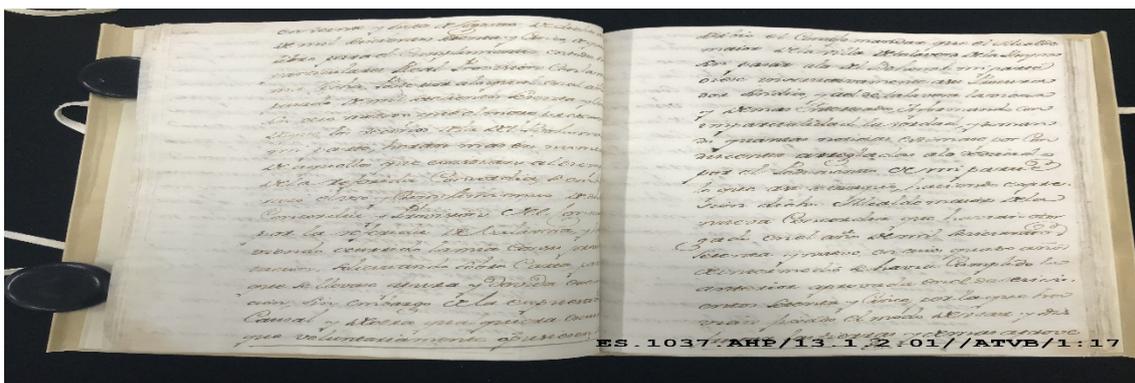
Página web <http://archivosextremadura.juntaex.es>

Con esta actividad queremos contribuir a la difusión y divulgación de los documentos, que son transmisores de información capaces de reflejar los acontecimientos de la vida diaria de los hombres y sus interrelaciones con la sociedad, la administración y los poderes públicos a lo largo de la historia.

También se puede visitar y seguir en las redes sociales: FACEBOOK Y TIWTER



Página de facebook del AHPCC



Documentos Archivo Histórico Provincial de Cáceres

El documento o conjunto de documentos que se exponen van acompañados de una ficha descriptiva y una explicación que contiene información que permite a los visitantes conocer importantes aspectos históricos, sociales, económicos, devocionales y de funcionamiento relacionados con los fondos documentales que conserva el Archivo.



Panel explicativo Actividad Cuéntame Cuándo Pasó Nº 21

<p>TRANSCRIPCIÓN DE LA CARTA DE VENTA REAL DE 1000 MARAVEDÍES DE SINTA DE YEBRAS EN LA HEREDIA TORRE DE PANASGUA, OTORGADA POR HERNANDO DE TIBETO A FAVOR DEL CABILDO DE LA CATEDRAL DE PLASENCIA (1519, enero, 28. Plaseña)</p> <p>Sepan quantos esta carta de venta real vieren como yo Hernando de Tibejo, vecino que soy de la noble cibdad de Plaseña, en nombre del señor Rey/Rajoy de Castayla mi pariente, vecino que es otras de la dicha cibdad: por virtud del poder que del ha...</p> <p>Conozco por esta carta que vendí, doy e dexo por juro de heredad para agora e siempre jura, vendida buena, sana, conocida, legal y verdadera sin encubrir ni ontravedido, ni contradición alguna, a vos los reverendos señores racioneros Juan Ruiz de Triplona e Hernando de Villalva, racioneros otros de la dicha cibdad, que estáis presentes en nombre de las señores doña e caçador de la Iglesia Catedral de la dicha cibdad e mesa capitular dello, e para la dicha/mesa capitular que en su nombre e para la dicha mesa capitular aboçadades e recibades la escriptura deste contrato de venta, convida a saber mis mercedes de yerro en la heredad y dehesas de la Torre de Panasgua que está en término e jurisdicción de la dicha cibdad...</p> <p>A vos los/dichos señores e a los dichos señores doña e caçador e la dicha mesa capitular ciertos e sanos e de paz, los dichos mis mercedes de yerro que en el fin de cualquier persona o persona que agora o en algún tiempo por alguna manera vos los venga demandando, embargando o perturbando todo o parte dello, e por vos e la dicha mesa capitular el dicho un parte/nombrado lo vos en pleito e demanda que sobre ello vos fuere puesto e movido lo seguiré e responderé a sus propias costas e expensas que sea me/querido e no en el pleito contestado e después como</p>	<p>[c] 1973, septiembre, 25. Cáceres</p> <p>Expediente de autorización del espectáculo teatral "El baile" de la compañía teatral de María Luisa Merlo y Carlos Larroñaga. Contiene folleto publicitario del espectáculo.</p> <p>1 documento; 215 x 315 mm. 1 Folleto 140 x 200 Folleto impreso en color.</p> <p>ES.10037.AHP/34.1.2.3.01//DPIT/49</p>
	<p>[c] 1964</p> <p>Folleto publicitarios de espectáculos musicales y de variedades.</p> <p>2 folletos; 160 x 215 mm, 315 x 220 mm. Folletos impresos en color</p> <p>ES.10037.AHP /34.1.2.3.01//DPIT/48</p>

Transcripción de documento

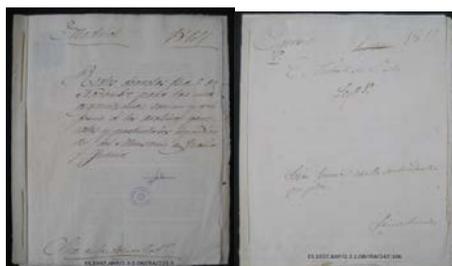
Cartelas explicativas

Esta actividad iniciada en el año 2012 continúa en la actualidad y hasta la fecha se han realizado 21 ediciones, siendo las tres últimas ediciones especiales. La temática elegida para cada muestra ha estado relacionada fundamentalmente con acontecimientos y celebraciones como, el Día Internacional de Los Archivos, Día de los Enamorados, Navidad, Carnavales, la Pascua, Virgen de la Montaña, los Scouts, Centenarios, etc. y otros temas de interés para el archivo.

ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL 8 DE JUNIO DE 2012 HASTA EL AÑO 2019 ACTUAL

Nº 1. NORMATIVAS SOBRE CONSERVACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS EN EL SIGLO XIX (8 de junio a 29 de octubre 2012)

Esta actividad se inició coincidiendo con el "Día Internacional de los Archivos" y para conmemorar este día se expusieron dos documentos relacionados con la normativa sobre las tareas archivísticas del siglo XIX: la normalización de la organización de archivos y la forma de conservarlos. Estos documentos se conservan en los fondos documentales de Real Audiencia y Audiencia Territorial.



Expediente normas organización de archivo

Autos sobre medidas de conservación de archivos

Nº 2. MORIR: SU HUELLA INMORTAL EN LOS DOCUMENTOS (30 de noviembre a 4 de diciembre de 2012)

En esta ocasión, coincidiendo con el Día de los Santos, se mostraron documentos relacionados con la muerte. Es frecuente encontrar documentos que reflejan las voluntades de las personas en los testamentos, en normativas sobre enterramientos, cementerios, registros de defunciones, expedientes judiciales, esquelas de defunción, recordatorios, etc. Se exhibieron dos tarjetas de defunción de fondo del Presbítero D. José García Mora.



Esquela mortuoria de la Sra. María Petra González

Esquela mortuoria de Sor Ángela Leo

Nº 3. SOLFEANDO LA NAVIDAD: VILLANCICOS ENTRE LEGAJOS (5 de diciembre de 2012 a 3 de febrero de 2013)

Coincidiendo con las fechas navideñas, se mostraron partituras musicales que se corresponden con cuatro villancicos navideños “Adeste Fideles”, “Dulce Sonar de Campanas”, “La flor de Navidad” y “Temblando estaba de frío”, que se conservan en el fondo documental de la Delegación Provincial de Cultura de Cáceres.



Villancico “Flor de Navidad” Partitura musical “Dulce sonar de Campanas”

Nº 4. LAS PROHIBICIONES EN EL ANTRUEJO: EL CARNAVAL EN EL SIGLO XIX (4 de febrero al 20 de marzo de 2013)

Coincidiendo con los Carnavales se exhibieron dos Autos Acordados del siglo XIX, del fondo de Real Audiencia, que dictan medidas encaminadas a evitar los desórdenes y excesos que solían cometerse en tiempos de Carnaval. Algunas de estas normas indicaban que quedaban prohibidas las máscaras o disfraces, los bailes en casas particulares sin permiso, la venta de bebidas alcohólicas, arrojar cenizas, agua o salvados, las reuniones de cuadrillas armando alboroto, etc.



Autos acordados para evitar desórdenes en tiempo de carnaval

Nº 5. LA PASCUA: "FESTUM FESTORUM" LA FESTIVIDAD MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO CRISTIANO (21 de marzo a 29 de abril de 2013)

Coincidiendo con las fechas de Semana Santa, se mostraron dos documentos relacionados con la festividad más importante del año cristiano, la Pascua; que conmemora la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús de Nazaret. Para ello se exhibió un Libro de Cofradía del fondo de Clero y una lámina de Cristo Crucificado del fondo de Auxilio Social.



Boceto de Cristo Crucificado Libro de Cofradía de la Purísima Concepción

Nº 6. NUESTRA SEÑORA DE LA MONTAÑA: VIRGEN Y PATRONA DE CÁCERES (30 de abril a 31 de mayo de 2013)

Coincidiendo que el mes de mayo está dedicado en gran parte del mundo católico a la Virgen María y contando con la presencia en la ciudad de la Virgen de la Montaña, Patrona de Cáceres, se mostraron cuatro documentos relacionados con los orígenes, historia, conmemoración y devoción que el pueblo cacereño dedica de forma anónima o multitudinaria a la Virgen.



Estampa de la Virgen de la Montaña Estatuto de la Real Cofradía de la Virgen de la Montaña

Nº 7. ARCHIVER@: UN OFICIO CON HISTORIA (8 de junio a 27 de octubre de 2013)

Con motivo del Día Internacional de los Archivos, se mostraron tres documentos relacionados con la profesión de Archiver@s, un oficio con historia, estrechamente vinculado a la invención de la escritura, ya que desde el momento que nace el documento como soporte de actos jurídicos y administrativos, aparece la persona encargada de su custodia y su comunicación



Solicitud puesta de Archivero RA Fotografía inauguración AHPCC

Nº 8. VÍNCULOS DOCUMENTALES CON AMÉRICA EN EL AHPCC (28 de octubre a 16 de diciembre de 2013)

Se mostraron tres documentos vinculados con las intensas relaciones que se han producido a lo largo de los siglos entre Extremadura y América, siendo Extremadura una de las regiones que más población aportó en los viajes al continente americano en los siglos XVI y XVII.



Provisión elección de cargos de las repúblicas de indios Relación de Placentinos en América

Nº 9. DEGUSTANDO LA NAVIDAD (17 de diciembre de 2013 a 13 de febrero de 2014)

Coincidiendo con las fechas navideñas se mostraron modelos de envases de productos navideños, que se conservan en el fondo documental de la Delegación Provincial de Hacienda de Cáceres. Estos envases se relacionan con la obligación que establecía la Ley del Timbre del Estado por el que los fabricantes, almacenistas, importadores o productores debían presentar una muestra de los envases que fueran a circular por el territorio nacional.



Modelos de envases de productos navideños sujetos al impuesto del Timbre

Nº 10. AMAR EN TIEMPOS REVUELTOS (14 de febrero de 10 de abril de 2014)

Coincidiendo con la celebración de San Valentín se mostraron diversas cartas de amor que se encontraron entremezclada con los fondos de la Jefatura Provincial del Catastro, que recoge el amor extramatrimonial vividos entre un hombre y una mujer en año 1933, que son el reflejo de la sociedad en la II República Española



Carta de amor de Maruja a Pepe Fotografía de Maruja

Nº 11. EL TIEMPO ENTRE COSTURAS (11 de abril a 7 de junio de 2014)

En esta ocasión se mostraron diversos documentos relacionados con la realidad social, política y cultural que vivió la mujer española en los años 1950 y 1960, especialmente vinculada a las labores del hogar y al servicio de la familia. El modelo de mujer era el de esposa y madre, principios difundidos por la Sección Femenina a través de su labor formativa, que se fundamentaba en: la formación nacional sindicalista, la formación religiosa y la preparación de las mujeres para el hogar.



Folleto publicitario de la Academia AEI sobre el curso Eva de Corte y Confección

Nº 12. COMBATIENDO A LOS ENEMIGOS DE LOS ARCHIVOS (9 de junio a 15 de octubre 2014)

Con motivo del Día Internacional de los Archivos, intentamos destacar una de las funciones principales de los archivos: la Conservación del Patrimonio Documental, a través de la aplicación de técnicas y medidas de restauración que garantizan la preservación de los documentos y la información que contienen; por lo que mostramos documentos y fotografías de las intervenciones llevadas a cabo en el Taller de Restauración.



Protocolo de escrituras públicas del escribano Pedro de Grajos

Nº 13. 100 AÑOS DE SCOUTS EN EXTREMADURA (16 de octubre a 17 de diciembre de 2014)

Coincidiendo con la conmemoración del Centenario del Movimiento Scout en Extremadura, se mostraron documentos conservados en el fondo de Gobierno Civil, como los "Estatutos y Reglamento de la Sociedad de Exploradores de España", el "Reglamento de la Hucha Nacional del Explorador" de Plasencia, y el "Comité Directivo de los Exploradores Españoles de Cáceres". También se mostró una la "Fotografía de un Explorador", que forma parte de la Colección de Fotografías de este Archivo.



Fotografía Explorador Reglamento Asociación "La Hucha Nacional del Explorador"

Nº 14. LOS EXCESOS EN LA NAVIDAD DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX (18 de diciembre de 2014 a 16 de febrero de 2015)

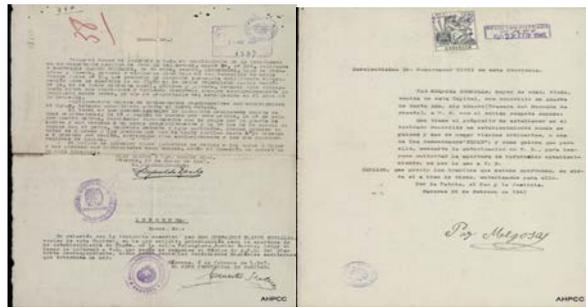
Coincidiendo con las fechas navideñas, se mostraron dos documentos del fondo de la Real Audiencia de Extremadura, relacionados con los desórdenes y excesos que se cometían durante la celebración de las fiestas de la Natividad, sobre todo en Nochebuena, donde era tradicional celebrar la Misa del Gallo.



Autos Acordados y Bandos para contener los excesos y desordenes en Nochebuena

Nº 15. LOS FIGONES CACEREÑOS (17 de febrero a 8 de junio 2015)

Para unirnos a la distinción de Cáceres como Capital Española de la Gastronomía 2015, mostramos documentos relacionados con la marca de calidad, pertenecientes al fondo de Gobierno Civil, a través de las autorizaciones administrativas de apertura de establecimientos tipo “figón”.



Expedientes de Autorización Administrativa de apertura de establecimientos tipo “Figón”

Nº 16. UN SITIO PARA CADA COSA Y CADA COSA EN SU SITIO: LA ORGANIZACIÓN EN LOS ARCHIVOS (9 de junio a 23 de septiembre de 2015)

Con motivo del Día Internacional de los Archivos se mostraron dos documentos vinculados con la Organización de los Archivos, destacando la importancia de esta función archivística para el buen funcionamiento de las instituciones públicas y privadas.

COD	FONDO DOCUMENTAL	AÑO	COD	FONDO DOCUMENTAL	AÑO	COD	FONDO DOCUMENTAL	AÑO
1.1	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.1	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.1	ARCHIVO PARALELO	1980/1981
1.2	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.2	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.2	ARCHIVO PARALELO	1980/1981
1.3	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.3	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.3	ARCHIVO PARALELO	1980/1981
1.4	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.4	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.4	ARCHIVO PARALELO	1980/1981
1.5	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.5	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.5	ARCHIVO PARALELO	1980/1981
1.6	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.6	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.6	ARCHIVO PARALELO	1980/1981
1.7	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.7	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.7	ARCHIVO PARALELO	1980/1981
1.8	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.8	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.8	ARCHIVO PARALELO	1980/1981
1.9	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.9	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.9	ARCHIVO PARALELO	1980/1981
1.10	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.10	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.10	ARCHIVO PARALELO	1980/1981
1.11	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.11	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.11	ARCHIVO PARALELO	1980/1981
1.12	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.12	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.12	ARCHIVO PARALELO	1980/1981
1.13	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.13	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.13	ARCHIVO PARALELO	1980/1981
1.14	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.14	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.14	ARCHIVO PARALELO	1980/1981
1.15	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.15	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.15	ARCHIVO PARALELO	1980/1981
1.16	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.16	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.16	ARCHIVO PARALELO	1980/1981
1.17	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.17	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.17	ARCHIVO PARALELO	1980/1981
1.18	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.18	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.18	ARCHIVO PARALELO	1980/1981
1.19	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.19	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.19	ARCHIVO PARALELO	1980/1981
1.20	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.20	ARCHIVO PARALELO	1980/1981	1.20	ARCHIVO PARALELO	1980/1981

Cuadro de Clasificación de fondos del Archivo Histórico Provincial de Cáceres

Nº 17. LA ESCUELA EN EL ARCHIVO (24 de septiembre al 1 de diciembre de 2015)

Coincidiendo con la apertura del año escolar intentamos destacar la importancia de la Escuela como una de las instituciones sociales más importantes y necesarias para favorecer el aprendizaje y la inserción social. Por lo que se mostraron libros de texto o manuales escolares que se utilizaban como instrumentos pedagógicos para facilitar el aprendizaje en las escuelas españolas en los años 30 y 40.



Cartilla Higiénico-Sanitaria

Nº 18. FESTEJANDO LA NAVIDAD (2 de diciembre al 1 de diciembre de 2015)

Coincidiendo nuevamente con las fechas navideñas, se mostraron documentos relacionados con la celebración de las fiestas que giran en torno al Nacimiento de Jesús en Belén. Se mostraron fotografías, partituras musicales y folleto publicitario.



Fotografía de la Campaña "Paz en tierra" 1964. Concurso de Villancicos

Nº 19. 100 AÑOS DE LA MUERTE DE VICENTE PAREDES GUILLÉN: SU LEGADO SIGUE VIVO (31 de enero de 2016 a 31 de enero de 2017).

Edición especial dedicada al Centenario del Fallecimiento de D. Vicente Paredes Guillén, con ocho temas dedicados a las distintas facetas que desarrolló a lo largo de vida: Arquitectura y Urbanismo, Arqueología, Numismática, Archivos, Genealogía y Heráldica, Ciencia, Relaciones Personales y Arquitectura Militar.



Nº 20. ÉRASE UNA VEZ... LA VIDA. . (20 de abril de 2017 al 23 de noviembre de 2018).

Edición especial dedicada a la memoria de nuestra vida cotidiana a través de los documentos, con diez temas relacionados con las distintas etapas de nuestra vida: Embarazo, Nacimiento, Niñez, Infancia, Adolescencia, Juventud, Madurez, Matrimonio, Vejez y Muerte.

(1) Comienza la aventura (embarazo)



(2) El primer grito (nacimiento)



(3) El parvulito (infancia)



(4) Capitanes intrépidos (niñez)



(5) Diario de un rebelde (adolescencia)



(6) Los mejores años de nuestra vida (juventud)



(7) Llegó la madurez (madurez)



(8) El casado casa quiere (matrimonio)



(9) La edad dorada (vejez)



(10) Acaba la aventura (muerte)



Nº 21. RECUPERANDO EL PATRIMONIO: LA CONSERVACIÓN - RESTAURACIÓN EN EL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁCERES. (26 de noviembre de 2018 a 24 de enero de 2020)

Edición especial dedicada a la conservación y puesta en valor del patrimonio documental que custodia el archivo, a través de la aplicación de técnicas y medidas de restauración, con seis procesos de restauración asociados a la particularidades y degradaciones de documentos restaurados: Técnicas Analítica, Desmontaje, Limpieza, Estabilización higroscópica, Reintegración de soportes y Montaje.

(1) TÉCNICAS ANALÍTICAS EN LA INTERVENCIÓN DE LA

"Concordia entre la ciudad de Plasencia y el Obispo Gómez de Toledo sobre los diezmos nuevos"



(2) DESMONTAJE EN LA INTERVENCIÓN DEL

"Interrogatorio realizado a petición de la Capitanía General de Extremadura sobre la Villa de Cáceres (1828)"



(3) LIMPIEZA EN LA INTERVENCIÓN DE LA

"Certificación de los autos del pleito entre Talavera la Vieja y Bohonal de Ibor, por el aprovechamiento de tierras comunales"



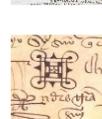
(4) ESTABILIZACIÓN HIGROSCÓPICA DEL SOPORTE DE PERGAMINO DEL EXPEDIENTE

"Cartas de privilegio y confirmación de juros en las alcabalas de Plasencia a Rodrigo de Carvajal de la Rúa"



(5) REINTEGRACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE SOPORTES EN LA INTERVENCIÓN DE LAS

"Escrituras de venta y trueque de rentas de hierbas a favor del cabildo del Plasencia"



(6) PROCESO DE MONTAJE EN LAS

"Ordenanzas entre el Maestre de la Orden de Alcántara y el Corregidor de Coia"



“HABLAN NUESTROS DOCUMENTOS” ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN EN EL ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

Montaña Paredes Pérez
Jefa de Sección de Archivo y Bibliotecas. Diputación Provincial de Cáceres

*“Los documentos y la información son como un testigo: hablan sólo si se les interroga”
March Bloch*

Como antecedente de la actividad Hablan nuestros documentos Desde 2014 a 2018 se venía realizando de forma periódica “El documento del mes” en la web del Archivo. Se publicaba un documento en la web sin presencia física ni tangible.

Había que buscar una fórmula que permitiera que el Archivo fuera conocido no sólo por los ciudadanos sino además también los políticos y por los compañeros de otras áreas, usuarios potenciales del Archivo y que no obligara a tener que poner un documento cada mes, dado que a veces la carga de trabajo impide realizar la labor de selección, materiales exposición etc.

El objetivo de esta actividad es acercar los documentos a los ciudadanos y los propios trabajadores de la Diputación Provincial de Cáceres.

Por ello, se decide que el vestíbulo de entrada en Pintores, 10, sede del Archivo se ubiquen dos vitrinas donde exhibir la documentación. La periodicidad será determinada por las efemérides, fechas importantes, conmemoraciones, temas de interés o de actualidad. Se mostrarán documentos del archivo ilustrados con materiales de la biblioteca. Cada edición lleva un lema o frase literaria que la identifica.

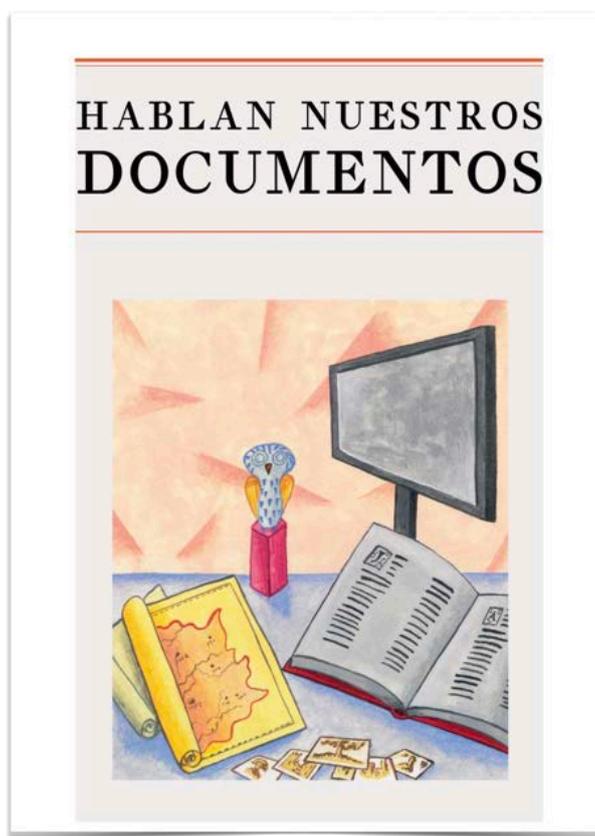


Fig. 1. Cartel de la actividad

Los documentos se exhiben en las dos vitrinas siguiendo la normativa sobre conservación y preservación de documentos:

- Atriles expositivos de cartón Museum de conservación
- Traseras como barrera para los documentos
- Cintas de poliéster como sujeción de los volúmenes
- Luz LED regulable con mando a distancia
- Vitrina de seguridad

La difusión de la actividad utiliza una serie de materiales como:

- Roll up con lona impresa en la entrada
- Atril de metacrilato para A3 y trípticos
- Cartel A3 con lema
- Cartel explicativo con introducción A3
- Paneles explicativos
- Tríptico
- Cartelas con ficha catalográfica
- Código QR de web y descarga de tríptico

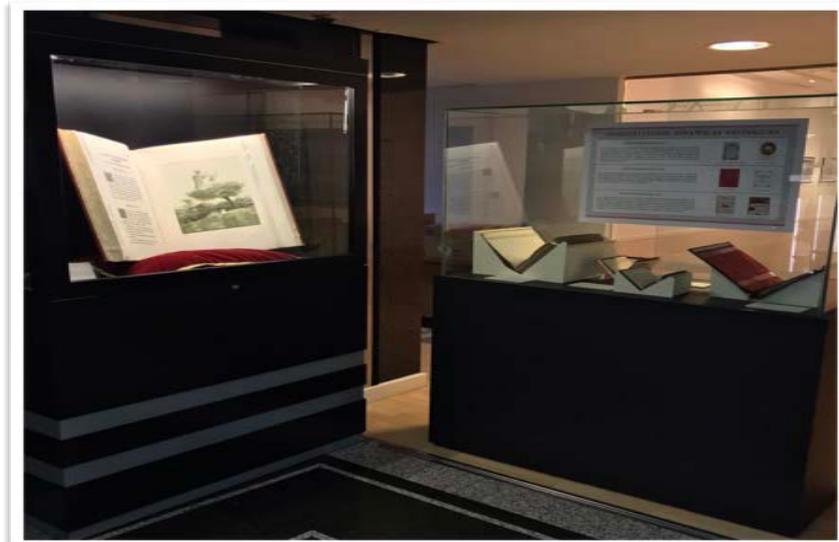


Fig. 2. Vitrinas del vestíbulo de entrada

Además de la presencia física de los documentos en el vestíbulo de entrada realizamos una versión virtual de la exposición que amplía la información de lo que aparece en las vitrinas:

- Documentos seleccionados con ficha ISAD(G) elementos obligatorios
- Descarga de materiales: tríptico, cartel, paneles etc.
- Descarga del documento: jpg o pdf
- Paneles explicativos
- Notas históricas como ampliación de lo expuesto en la vitrina

Esta actividad tiene además otras formas de difusión:

- Redes sociales: Facebook del Archivo y Tweeter e Instagram de Diputación
- Web institucional de la Diputación
- Web institucional del Archivo
- Prensa y radio
- Boletín Balduque



Fig. 3 Evento creado en Facebook de inicio de la actividad

La actividad se publicita fundamentalmente a través de su tríptico. Dicho tríptico tiene un verso que es común para todas las ediciones con excepción de su lema o frase que va cambiando y un reverso que es el que cambia con cada edición.



Fig. 4. Verso del Tríptico Hablan nuestros documentos

El reverso consta de una parte que introduce y explica el tema a tratar y una segunda zona a la derecha donde aparecen los documentos expuestos con su imagen, descripción y código de referencia.

Además del tríptico en algunas ediciones se utilizan paneles explicativos que ilustran el tema en cuestión.



Fig. 5. Panel explicativo de la edición 5: Lapiz, tiza, pizarra

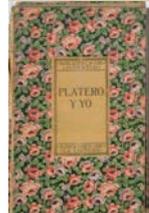
Hasta hoy y desde diciembre de 2018 que se realizó la primera edición se han llevado a cabo 5:



(1) CONSTITUCIONES HISTÓRICAS



(2) EL CHACACHÁ DEL TREN



(3) LOS COFRES DE LA MEMORIA



(4) AQUEL HOSPITAL PROVINCIAL



(5) LÁPIZ, TIZA, PIZARRA

(1) **Constituciones Históricas** (Del 29 de noviembre de 2018 a 12 de febrero de 2019)

"En cada provincia habrá Diputación para promover su prosperidad..."
Constitución de 1812. art. 32

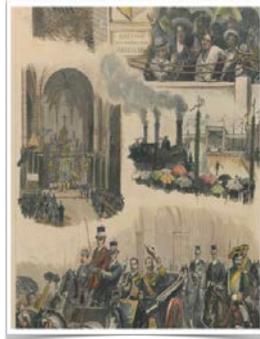


Se exhiben las constituciones históricas más representativas de la historia de España. Entre ellas sobresalen la de 1812 que creó las Diputaciones, la de 1837 promulgada por Isabel II, la de 1931 de la II República y la de 1978 con grabados de artistas contemporáneos

(2) **El chacachá del tren** (Del 13 de febrero al 21 de abril de 2019)

¿A dónde se dirijan el tren y sus gentes, dónde acaba aquel perderse por la infinitud de la vía? Mi padre siempre respondía: "Va hacia Extremadura, hacia Cáceres..."

Antonio Colinas

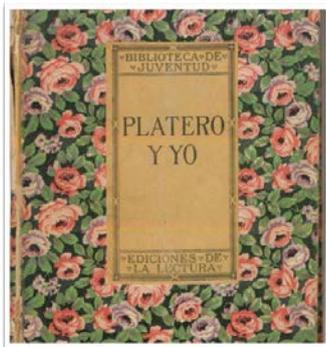


Muestra los antecedentes del ferrocarril en la provincia de Cáceres desde sus inicios en 1861 hasta 1881, fecha en la que se inauguró la línea férrea Madrid – Lisboa en Cáceres por el rey Alfonso XII acompañado del rey de Portugal Luis I.

(3) **Los cofres de la memoria** (Del 22 de abril al 4 de junio de 2019)

*Retirado en la paz de estos desiertos,
con pocos, pero doctos, libros juntos,
vivo en conversación con los difuntos
y escucho con mis ojos a los muertos.*

Francisco de Quevedo



Se realiza con motivo del día del libro. Se muestran diez libros representativos de distintas épocas y distintos países, desde el siglo XVI hasta el siglo XX, y desde España hasta Japón, pasando por Francia e Inglaterra. Por la tipografía, por el papel o por los grabados.

(4) Aquel Hospital Provincial... (Del 5 de junio al 19 de septiembre)

*Para la libertad siento más corazones
que arenas en mi pecho; dan espuma mis venas
y entro en los hospitales, y entro en los algodones
como en las azucenas...*

Miguel. Hernández. Para la libertad.



Se muestra el documento del primer Cursillo de Tología realizado en el hospital (1935), el anteproyecto de 1868 que no llegó a realizarse, Fichas y hojas clínicas de odontología de 1937 o historial de ginecología de 1948, Postales del hospital a comienzos del siglo XX Una propuesta de gasto de 1928 para la compra de un purificador de agua y la fotografía del mismo ya instalado Fotografías de Javier sobre los establecimientos de Beneficencia Un plano de 1974 para la reforma de la fachada del hospital.

(5) Lápiz, tiza, pizarra (Del 20 de septiembre de 2019 a la actualidad)

*Olían a dulce mezcla
de goma de borrar,
lapiceros y nido.*

Felipe Núñez

Leticia va del laberinto al treinta



Se muestran dos modos diferentes de entender la pedagogía en el siglo XX:

- *una más innovadora y aperturista, durante la II República,*
- *otra educación nacionalcatólica, en la etapa franquista.*

Se exhibe en dos vitrinas tituladas:

- *Pupitres de alumnos*
- *Mesas de maestros*

Entre los **objetivos** de esta actividad podemos destacar:

- Acercar el archivo al político para sensibilizarle y que conozca su importancia



Fig. 6. Inauguración Hablan nuestros documentos

- Implicar a otras áreas de la Diputación Provincial

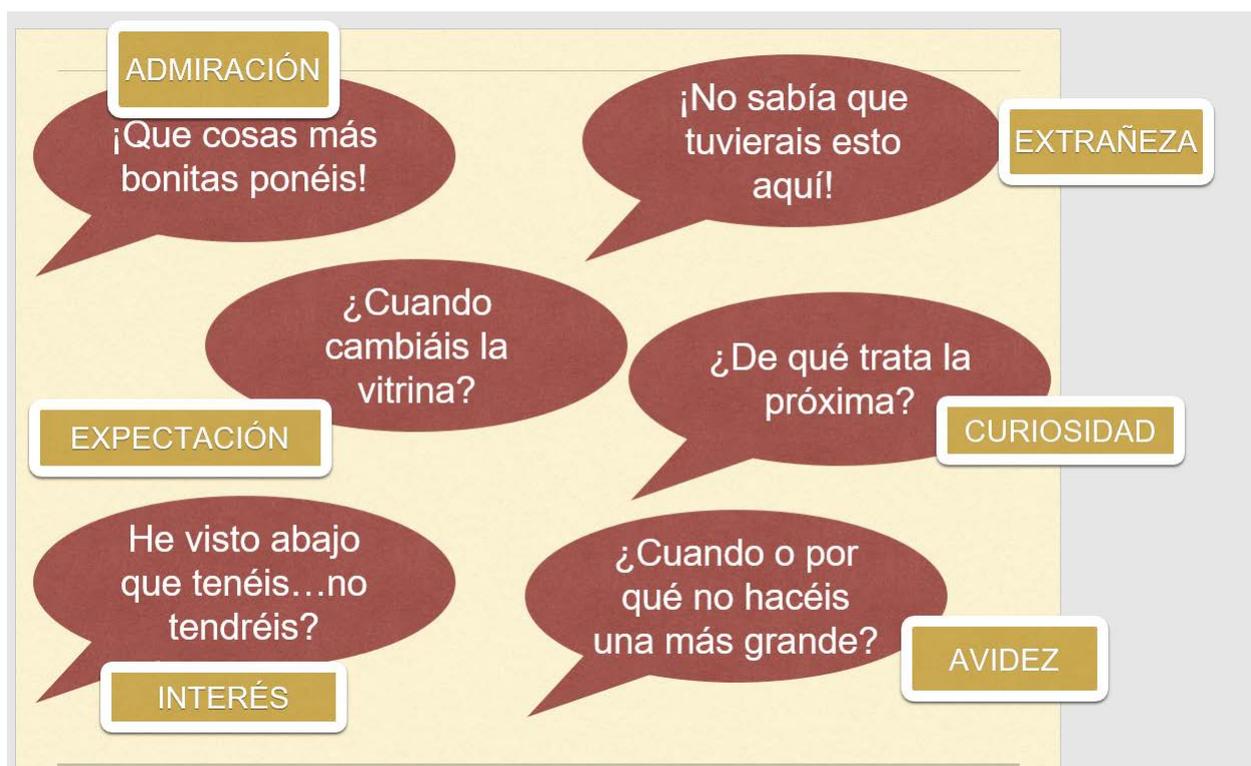
Conocer qué es el Archivo y a qué nos dedicamos
 Que tengan mayor sensibilidad con la documentación
 Trabajar en equipo
 Efecto feedback



- Acercar el archivo a otros colectivos



Fig. Visita de un grupo de la ONCE



Esto es posible gracias al equipo del Archivo y Biblioteca sin ellos ningún trabajo de difusión sería posible.



*Lina María Berjano González
 Jesús Fernando Bravo Díaz
 Raquel Bringas González
 Soraya Carrasco de la Rica
 Raquel Cebrián Solís
 Elisa Gil Rodríguez
 Isabel Iglesias Hernández
 Víctor M. Jiménez Andrada
 Javier Martín Santos
 Isidora Mogollón Castela
 M.ª Paz Nieto Espino
 Lucía Ortega Bravo
 Montaña Paredes Pérez
 Joaquín Pérez Floriano
 Isabel Pizarro Cerro
 Ana Belén Ramos Maqueda
 José Carlos Rodríguez Alonso
 Ana Silva Hernández*

Resumen:

El patrimonio documental municipal bien conservado, bien gestionado y suficientemente difundido incentiva la investigación histórica local. La difusión del patrimonio documental de cualquier municipio colabora en la creación de una identidad social entre los ciudadanos de sus poblaciones; a la vez que contribuye a la toma de conciencia sobre los valores trascendentes que dicho patrimonio contiene y, por ende, mejora las consideraciones que las autoridades implicadas en ese ámbito puedan tener acerca de dichos valores de cara a su mejor conservación y tratamiento.

El Archivo Municipal de Llerena es una parte más del Ayuntamiento de esta ciudad de 6.000 habitantes. El Ayuntamiento es una entidad con más de seiscientos años de existencia. Tiene su objetivo e interés sobre lo que se conoce como bien público y lo que se ha entendido, muy diversamente a lo largo de estos siglos, por buen gobierno. En el sistema constituyente democrático actual su misión es la de prestar buenos servicios públicos a los ciudadanos y promover el bienestar de toda la población.

Llerena ha sido y es cabecera cabeza de comarca. Su economía otrora basada en la actividad agrícola y ganadera ha pasado en la actualidad a convertirse en una ciudad de servicios para toda su comarca. Este proceso no ha hecho más que comenzar y ahora se da un importante movimiento económico.

Esta es la coyuntura actual, una economía que avanza con el objetivo de alcanzar a la media de los países de la Unión Europea. Es la citada Unión, la que con su política de incentivo de zonas deprimidas y desfavorecidas está aportando una gran cantidad de fondos económicos a una región como Extremadura. Estas ayudas revierten en la revitalización de las potencialidades de desarrollo de la región.

Una de estas potencialidades, a criterio del gobierno autonómico (principal gestor de los fondos), es el desarrollo turístico de la comunidad autónoma. Una comunidad que, al no tener playas, basará su oferta turística en el denominado turismo de interior. Dentro de este sector tenemos un abanico que va desde el turismo rural, al turismo cinegético o el turismo gastronómico y enológico, pasando por el turismo cultural.

Se están invirtiendo, pues, muchos fondos en la construcción de infraestructuras turística de este género: hospederías, balnearios, reservas de caza, parques naturales, centros de interpretación, rehabilitación de monumentos, campings, museos, etc. El patrimonio histórico artístico ha tomado gran relevancia por todo ello, y dentro de éste el patrimonio documental también comienza a ser considerado un bien de interés.

Así, pues, el Ayuntamiento de Llerena y su política de actuaciones vienen desarrollándose en este marco y está afiliando sus intereses a estos que la comunidad autónoma promueve en la actualidad. El Archivo Municipal como promotor de las Jornadas de Historia en Llerena se ha sumado a ese afán de desarrollo. El planteamiento que preside el quehacer del Archivo Municipal, en este sentido, se basa en las siguientes bases:

1º Una correcta consideración del patrimonio documental.

2º El fomento de la investigación histórico-científica. Neutralizando los dos tradicionales obstáculos: primero, el abandono de los fondos, y el segundo, la monopolización de los documentos desde lo que venía siendo un almacén desorganizado, por parte de una minoría pseudoerudita.

3º Acercamiento del archivo al ciudadano; rompiendo estereotipos y ampliando la diversidad de usuarios.

4º Favoreciendo la difusión cultural en tres niveles: educativo, científico y divulgativo. Conexionando los acontecimientos fundamentales de la historia universal y la materialización de los mismos en nuestra historia local.

Y todo ello con tres directrices acordes a tres intereses:

1. Patentizar que la memoria histórica local es gracias a la conservación de un patrimonio documental que pertenece al ciudadano; el cual dispone del mismo en el Archivo Municipal para enriquecerse culturalmente.
2. Revitalizar la tradición histórica, cultural y monumental de la ciudad y con ello contribuir con el despegue turístico de la ciudad.
3. Dialogar con los ciudadanos y colectivos que permita una adecuación recíproca entre sus demandas y las directrices de la gestión cultural del Archivo Municipal.

La UNESCO y su órgano consultivo la CIA (Consejo Internacional de Archivos) desde los años cincuenta viene insistiendo en la idéntica atención que los archivos deben prestar tanto a la función de información a la administración y a los ciudadanos, como a la difusión cultural del patrimonio documental. Nosotros, en consecuencia, también intentamos colocar al mismo nivel la función administrativa y la cultural de nuestro Archivo municipal.

Hemos ganado la confianza de las autoridades locales demostrando que la función cultural del Archivo Histórico Municipal es un servicio rentable socialmente, con un gran alcance sobre el ciudadano y las Jornadas de Historia en Llerena son el mejor exponente de ello. Las veinte ediciones ya desarrolladas son un aval inequívoco de su eficacia.

Primeras actuaciones sobre el patrimonio documental

Vamos ahora a exponer su historia con detenimiento lo haremos en primer lugar hablando de la situación anteriormente al año 2000, en que se celebró la I Jornada de Historia de Llerena. Durante muchas décadas, los trabajos sobre la historia local de Llerena, así como sobre sus monumentos y su rico patrimonio apenas si se contaban con los dedos una mano. La autoría de los mismos, por otra parte, recaía sobre personas, que, en su mayor parte, no eran historiadores. Las pequeñas monografías sobre su historia habían tenido una cortísima tirada de ejemplares, cubriendo el ámbito local casi en exclusivo.

Desde mediados de los años cincuenta del siglo pasado comenzó a editarse en la localidad una revista que anualmente salía a la calle con motivo de las fiestas mayores patronales en honor de la Virgen de la Granada. En esas revistas encontraron su espacio los pequeños trabajos divulgativos de los eruditos locales sobre aspectos de la historia de la ciudad. El conjunto total de esta producción era ínfimo y un tanto igual su repercusión social.

Por otra parte, el patrimonio monumental no estaba puesto en valor, cuando no se encontraba en franco abandono. El patrimonio artístico sufría la misma falta de interés y el patrimonio documental corría la parecida suerte.

No fue hasta el año 1996 cuando el Ayuntamiento sacó una plaza de bibliotecario. Dicha plaza me fue asignada después del correspondiente proceso selectivo. Al cabo de dos años, propuse a señor alcalde hacerme cargo del archivo municipal además de la propia biblioteca. La riqueza de sus fondos merecía una atención profesional para su debida custodia y organización. Una vez terminadas las labores archivísticas pertinentes propuse comenzar cierta labor de difusión.

Se plantearon dos tipos de intervenciones, una de ellas dentro del contexto de la archivística y otra segunda dentro del contexto de la historia. Así en marzo del año 2000 organizamos el que sería I Simposium de Archivos Municipales, bajo el lema: *Archivos municipales: el futuro de nuestro pasado*. A el acudieron archiveros de toda la región y se presentó un estado de la cuestión en nuestra región y a la vez se propusieron ideas de trabajo en plena implementación de las nuevas tecnologías de la información en aquella sociedad de comienzos del siglo. Este Simposium fue enteramente organizado desde el Archivo municipal.

La retroalimentación entre el patrimonio documental y la historiografía local en Llerena.

Al citado Simposium también acudieron historiadores locales interesados siempre por el acceso a los fondos documentales en las mejores condiciones posibles. En este foro tuvimos ocasión de relacionarnos con profesores de los dos Institutos de enseñanza media de la ciudad, así como con el Cronista oficial de Llerena y surgió el compromiso de hacer algo en común en pro de la historia local.

Ese mismo año, en el mes de octubre, el Archivo municipal concurrió en la organización de la I Jornada de Historia de Llerena, junto con los actores antes citados. Se organizó con medios precarios, pero con el apoyo de la Consejería de Educación y del Ayuntamiento de Llerena. Se centró en la historia local y comarcal con dos ponencias; una de ellas sobre Regina, a cargo de J.M. Álvarez (Museo Nacional de Arte Romano) y otra sobre el legado andalusí, a cargo de M^a Jesús Viguera (Universidad Complutense). Las Jornadas congregaron a un centenar largo de historiadores y público en general, superando las expectativas de la organización. Se presentaron 13 comunicaciones por parte de otros tantos historiadores. Fueron 70 los inscritos y 200 los participantes. Las sesiones estuvieron abiertas al público general. En la organización participaron El Centro de Profesores y Recursos de Azuaga, los departamentos de Historia del IES Fernando Robina y Cieza de León de Llerena, el Cronista Oficial de Llerena y el propio Archivo municipal. El Centro de Profesores otorgaba el título oficial de la Jornadas con validez académica. Bajo esta fórmula organizativa se celebraron dos ediciones más.

En la II Jornada se supera el carácter local que tuvo la primera a través de dos ponencias de ámbito general: la Inquisición española, por José Antonio Escudero (UNED) y la enseñanza de la Historia, por J. Valdeón (Universidad de Valladolid), mientras que la mayor parte de las comunicaciones se centraban en aspectos concretos de la historia local. Se presentaron además otras 13 comunicaciones.

En el año 2002, debido al éxito de ediciones anteriores, se decidió ampliar las Jornadas a dos días y así continúa hasta la actualidad. Se amplió el programa a tres ponencias enfocadas a desentrañar las claves de la historia contemporánea de España: el nacionalismo (García de Cortázar, Universidad de Deusto), la construcción del Estado hasta el Liberalismo (M. Artola, Universidad Autónoma de Madrid) y la oposición al poder en las postrimerías del Antiguo Régimen (A. Elorza, Universidad Complutense). Se admitieron 14 comunicaciones tanto de historia local como de los contenidos tratados en las ponencias.

Para la edición de las cuartas Jornadas hubo que cambiar la tabla de colaboradores en la organización, debido a la necesidad de concurrir a convocatorias de subvenciones públicas para actos culturales. Se hizo necesario crear una asociación sin ánimo de lucro para este fin. De tal manera que se formó la Sociedad Extremeña de Historia. El cuadro organizativo quedó de esta manera:



Las IV Jornadas pasan a denominarse “en Llerena” para expresar la superación, pero no el olvido, del ámbito local. Fueron las primeras Jornadas organizadas por la Sociedad Extremeña de Historia. Se estructuraron en tres ponencias situadas en ámbitos cronológicos y temáticos diversos: la Prehistoria (E. Carbonell, Universidad Rovira i Virgili), la Historia de América (J. Pérez, Universidad de Burdeos, el primer hispanista en venir a Llerena) y la Historia del Arte y del Urbanismo (A. Bonet Correa, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando).

En las V Jornadas, 22 y 23 de octubre de 2004, por vez primera se parte de un eje temático central, La Guerra en la Historia; sus tres ponencias fueron encomendadas a especialistas como I.A.A. Thompson (Universidad de Keele), al historiador Francisco Espinosa y al periodista Felipe Sahagún. Se consolidan las Jornadas en Llerena como cita obligada en el panorama historiográfico y de ella dan cuenta las principales publicaciones especializadas. Se superan los 150 inscritos. Producciones Morrimer presenta el documental La Columna de los Ocho mil.

Desde entonces cada Jornadas están dedicadas a un tema en concreto, teniendo siempre preferencia en su selección aquellas comunicaciones relacionadas con el mismo.



Como ponentes las Jornadas siempre han contado con destacadas figuras de la historiografía nacional, así como reconocidos hispanistas de muy diversas latitudes. En el anexo I de esta comunicación damos la reseña de todos ellos.

Repercusiones sobre la historia local

De manera directa e indirecta se ha conseguido favorecer y multiplicar los trabajos de investigación histórica sobre los grandes hitos de la historia de Llerena:

- La Orden Militar de Santiago
- El Tribunal de la Inquisición
- El pintor Francisco de Zurbarán
- El cronista de Indias Pedro Cieza de León
- La arquitectura mudéjar

Aunque aquí solamente vamos a dar las cifras concernientes a las Jornadas, somos conscientes que otros muchos trabajos históricos se han publicado por incentivo indirecto de las Jornadas. Baste decir que ellas mismas ha sido un referente para otras muchas jornadas de historia locales que se han creado en la comunidad autónoma de Extremadura. Volviendo sobre nuestros resultados tenemos los siguientes datos:

- Trabajos sobre la ciudad de Llerena: 113 siendo la media de 5 por Jornada.
- Trabajos sobre otras poblaciones y comarcas de Extremadura: 149; con una media de 7.
- Otros trabajos de ámbito nacional e iberoamericano: 152; con una media de 7.

Lo más importante es que cada año se editan los libros de Actas de las Jornadas de Historia en Llerena. Las difusiones de los 500 ejemplares de cada edición se hacen a todos los archivos nacionales, a todos los institutos de enseñanza media de Extremadura y a las grandes bibliotecas universitarias y públicas; así como a investigadores nacionales y extranjeros. También se publican los trabajos en bases de datos documentales de reconocido prestigio como Dialnet.



La repercusión en los medios de comunicación locales y regionales (algunas veces incluso nacionales) ha sido enorme, además de continua en cada año sucesivo. La propia Sociedad Extremeña de Historia dispone de una web desde donde difundir todas sus actividades y sus publicaciones: <https://www.jornadasdehistoriaenllerena.es/>



Pero no solamente las actividades de las Jornadas se circunscriben a las ponencias y comunicaciones, sino que también, cada año, se realizan excursiones y visitas guiadas por la ciudad y toda su comarca. De igual manera las Jornadas han sido el escenario propicio para la presentación de varios documentales históricos; todos ellos de la productora local Mórrimer. Estos han sido:

- La columna de los ocho mil
- El amor de la patria: los moriscos de Hornachos y la república de Salé
- Los Alumbrados y la Inquisición de Llerena
- La Plaza Mayor de Llerena: recorrido histórico y virtual
- Pedro Cieza de León y la Crónica del Perú

Por otra parte, cada año con motivo de la presentación de los libros de Actas y el tema de cada nueva Jornada se invita a una personalidad del mundo académico para que ofrezca una conferencia, las cuales son editadas y distribuidas.



Otras actividades de difusión del patrimonio documental desde el Archivo municipal

La formación de usuarios también se ha realizado en ciertas ocasiones dentro del Archivo municipal. Así, durante las excavaciones en el campo de trabajo 'Recuperación de la Memoria Histórica de Llerena', situado en el sitio denominado 'Puente Romanzal' donde se descubrieron dos fosas diferenciadas, una donde aparecían restos que posiblemente habían sido quemados y otra donde los restos estaban perfectamente conservados. El trabajo lo realizaron 25 estudiantes de Medicina, Historia y Ciencias Ambientales, voluntarios todos, y tres monitores de distintas regiones desde octubre del 2004. En el Archivo municipal se colaboró con ellos formando a los voluntarios en el manejo de diversos expedientes administrativos de nuestros fondos documentales.



En este año de 2019, el Archivo municipal lleva a cabo un Taller de historia local, con alumnos de 4º curso de la ESO del Colegio Ntra. Sra. de la Granada-Santo Ángel de Llerena, bajo el lema *El urbanismo de Llerena: entre la Ilustración y nuestros días*. El trabajo final será presentado en las XXI Jornadas de Historia en Llerena.

Otro asunto de trascendental importancia ha sido la habilitación de dos salas del Museo Histórico de Llerena con material documental de archivo. Se trata de una sala dedicada a la Plaza Mayor de Llerena y su evolución a lo largo de los siglos. En ellas se exponen una serie de mapas, planos y bocetos de los elementos arquitectónicos de dicha plaza del siglo XVIII. Es una exposición inmersiva en la que el visitante penetra hasta el interior de la plaza tal y como era en el siglo XVIII.



La segunda sala versa sobre unos grafitis que se encontraban en las cárceles secretas de la Inquisición de Llerena.



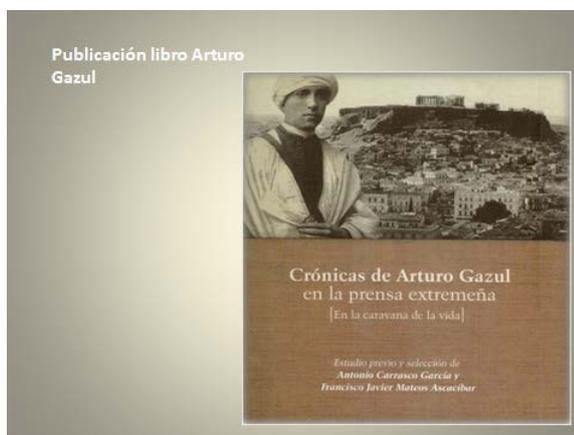
Finalmente hay que reseñar que el Archivo municipal ha patrocinado la presentación de varias monografías sobre la historia de Llerena de diversos historiadores.



La concitación de sinergias positivas

Esta labor difusora de nuestro patrimonio junto a la promoción de la historia local, sumado a la buena práctica de atención a todos los ciudadanos que, acudido al Archivo por diversas razones, han conseguido generar una imagen de confianza, responsabilidad y profesionalidad en nuestra comunidad; de tal manera que han sido varias las familias que han realizado depósitos de documentos de todo tipo en Archivo municipal. El más voluminoso de todos ellos es el realizado por la familia de D. Arturo Gazul Sanchez-Solana, compuesto de manuscritos, cartas, estampas, fotografías, diarios, artículos, etc. Con parte de ese material ya se ha editado un libro recopilatorio de los artículos periodísticos de este escritor.

También, por donación la familia Periañez Gómez dono una serie de películas de súper 8 sobre eventos locales. Con algunos de ellos se ha podido realizar algún documental como el de la Coronación canónica de la Virgen de la Granada.



Otro fondo muy interesante es el donado por D. José Pacheco Pereira, profesor universitario portugués, político y periodista, que donó un conjunto de fotografías sobre los acontecimientos de la última guerra civil en Llerena. Son fotografías que después han sido publicadas por multitud de historiadores en monografías, artículos, webs, etc.



Dentro de este grupo de sinergias positivas tenemos que reseñar el rescate de documentación, que en su día pertenecieron al Archivos municipal, y que se perdió por diversos avatares, fundamentalmente la desidia que hasta hace pocos años se tenía por la custodia de nuestro patrimonio documental. Ahora, de la mano de donantes anónimos hemos podido rescatarla. En este sentido podemos reseñar la Tabla de Hijosdalgo de Llerena y el expediente del Título de Ciudad concedido a Llerena. De este último se realizó una placa conmemorativa que hoy luce en el patio de las Casas Consistoriales para disfrute de los curiosos y visitantes.



El patrimonio referido a la prensa local de los siglos XIX y XX también ha sido donado a nuestro archivo por numerosos particulares ya los originales como reproducciones de los mismos.



Otros eventos de promoción de nuestra historiam

El Archivo municipal ha promocionado otros eventos relacionados con la historia local y participa activamente en ellos. El más destacado es el Premio de Investigación Histórica Pedro Cieza de León, que se convoca bianualmente desde el Ayuntamiento de Llerena con la colaboración de la Universidad de Extremadura:

<https://www.jornadasdehistoriaenllerena.es/app/download/5952077966/Diptico+Jornadas+de+Los+Santos+2019.pdf?t=1559228106> .

A esto se suman las ediciones de una serie de cómics, que cada año, edita el Ayuntamiento, dedicados a la vida de personajes ilustres de Llerena. Se han editado dos títulos, dedicados a Pedro Cieza de León y a Catalina de Bustamante. Su difusión se realiza desde el Museo de Llerena, a todos sus visitantes. También se hace una difusión especial entre los alumnos de los centros de enseñanza de la ciudad. Es fundamentalmente a los jóvenes a quienes van dirigidos estos cómics. Esto último enlaza con las actividades de talleres que como el del curso 2019-2020 realizamos en el Archivo con alumnos de 4º curso de la ESO.



Conclusiones

En primer lugar, debemos señalar que las actuaciones del Archivo municipal en materia de difusión de la documentación se han realizado siempre de acuerdo a los intereses del gobierno municipal, entendiendo por ello la confluencia de esfuerzos. Siempre se ha contado con el visto bueno del gobierno municipal y siempre se ha colaborado en otras iniciativas municipales cuando se nos ha pedido opinión y trabajos. Si el Archivo municipal hubiese trazado su actividad difusora de espaldas a la realidad sociopolítica hubiera fracasado.

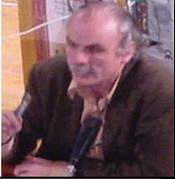
Otro factor de suma importancia ha sido la permanente búsqueda de partenaires para todas nuestras actuaciones de difusión. Los aliados siempre amplían el alcance de nuestras propuestas y además compartiendo intereses se multiplican los resultados. No hay nada como buenos aliados en la difusión cultural en el mundo rural. Si la actuación del Archivo hubiese sido solo por su cuenta no hubiera logrado sus objetivos.

Siempre hemos mirado por llegar al mayor número de personas de muy diversa condición socioeducativa porque entendemos que el conocimiento del patrimonio y de la historia propia enriquece personalmente y hace a las personas no sentirse extraños en su propia tierra. El Archivo municipal en este sentido debe también contribuir a la tarea de democratización cultural de la comunidad a la que atiende.

Como beneficio transversal, podemos decir que las Jornadas de Historia en Llerena han colaborado, y mucho, a la revalorización del patrimonio monumental y artístico de la ciudad. La comunidad y sus autoridades han tomado un mayor aprecio por nuestra historia, por realzarla: reconstruyendo monumentos, rescatando la arquitectura civil de las viviendas particulares, abriendo un museo para la historia local, rehabilitando inmuebles, con la edición de libros, folletos y guías turísticas, creando nuevos eventos culturales que permanecen en el tiempo, etc. Y todo ello, como ya dijimos al comienzo de esta comunicación en sintonía con las políticas regionales de fomento del turismo de interior como motor de parte de nuestra economía.

Con sus veinte ediciones consecutivas podemos decir que las Jornadas de Historia en Llerena han sido un generador de sinergias positivas para la difusión y recuperación del patrimonio documental de Llerena, así como para la historiografía local y regional.

Anexo I

I Jornada	<i>María Jesús Viguera Molins</i> Catedrática de Árabe de la Universidad Complutense (Madrid)	
	<i>José María Álvarez Martínez</i> Director del Museo Nacional de Arte Romano (Mérida)	
II Jornada	<i>José Antonio Escudero López</i> Catedrático de Historia del Derecho de la UNED	
	<i>Julio Valdeón Baruque</i> Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Valladolid	
III Jornadas	<i>Fernando García de Cortázar</i> Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Deusto (Vizcaya)	
	<i>Miguel Artola Gallego</i> Catedrático de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid	
	<i>Antonio Elorza Domínguez</i> Catedrático de Ciencia Política de la Universidad Complutense (Madrid)	
IV Jornadas	<i>Eudald Carbonell</i> Catedrático de Prehistoria de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona y codirector de las excavaciones de Atapuerca	
	<i>Antonio Bonet Correa</i> Catedrático de Historia del Arte de la Universidad Complutense y director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid)	
	<i>Joseph Perez</i> Catedrático de Civilización Española e Hispanoamericana de la Universidad de Burdeos III	

V Jornadas	<i>Irving A. A. Thompson</i> Catedrático de Historia y Profesor Emérito de la Universidad de Keele (Reino Unido)	
	<i>Francisco Espinosa Maestre</i> Historiador, investigador especialista en la Guerra Civil	
	<i>Felipe Sahagún</i> Profesor titular de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense, miembro del Consejo Editorial de <i>El Mundo</i>	
VI Jornadas	<i>Yosef Kaplan</i> Catedrático de Historia del Pueblo Judío de la Universidad Hebrea de Jerusalén (Israel)	
	<i>Tareq Khedr</i> Profesor de Lengua Árabe y Cultura Islámica en el Instituto Egipcio de Estudios Islámicos (El Cairo)	
	<i>Teófanés Egido</i> Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Valladolid	
VII Jornadas	<i>Bartolomé Bennassar</i> Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Toulouse	
	<i>Edward Cooper</i> Profesor de Historia de la London Metropolitan University (Reino Unido)	
	<i>Pedro Navascués Palacio</i> Catedrático de Historia del Arte y de la Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid	
VIII Jornadas	<i>Robert Stradling</i> Catedrático de Historia de la Universidad de Gales (Reino Unido)	
	<i>Antonio Ventura</i> Catedrático de Historia de la Universidad de Lisboa (Portugal)	
	<i>Diego Carcedo</i> Presidente de la Asociación de Periodistas Europeos	

IX Jornadas	<i>Jesús Maroto de las Heras</i> Doctor ingeniero. Presidente del Foro para el Estudio de la Historia Militar de España	
	<i>Ricardo García Cárcel</i> Catedrático de Historia Moderna de la Universidad Autónoma de Barcelona	
	<i>Odile Delenda</i> Doctora en Historia del Arte e investigadora del Wildenstein Institute (París)	
	<i>Francisco Javier Zorzo Ferrer</i> General de división. Historiador	
	<i>Gérard Dufour</i> Catedrático de Historia de la Universidad de Aix-en-Provence (Francia)	
X Jornadas	<i>David Solar</i> Historiador y periodista, fundador de <i>Historia 16</i> y <i>La Aventura de la Historia</i>	
	<i>José Luis Corral</i> Profesor titular de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza y escritor	
	<i>Josep Fontana</i> Catedrático emérito de Historia Contemporánea de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona	
XI Jornadas	<i>Enrique Valdivieso</i> Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla	
	<i>Carlos Reyero</i> Catedrático de Historia del Arte de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona	
	<i>Juan Manuel Bonet</i> Escritor y crítico de Arte	

XII Jornadas	<p><i>Gregorio Peces-Barba</i> Catedrático emérito de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid. Ex-presidente del Congreso de los Diputados</p>	
	<p><i>Pablo Fernández Albaladejo</i> Catedrático de Historia Moderna de la Universidad Autónoma de Madrid</p>	
	<p><i>José Álvarez Junco</i> Catedrático de Historia del Pensamiento Político y los Movimientos Sociales de la Universidad Complutense</p>	
XIII Jornadas	<p><i>José Ignacio Fortea Pérez</i> Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Cantabria (Santander)</p>	
	<p><i>José Varela Ortega</i> Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid) y presidente de la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón</p>	
	<p><i>Ignacio Ramonet</i> Catedrático de Teoría de la Comunicación en la Universidad Denis-Diderot (Paris-VII) y director <i>Le Monde diplomatique</i></p>	
XIV Jornadas	<p><i>Antonio García-Abásolo</i> Catedrático de Historia de América de la Universidad de Córdoba</p>	
	<p><i>Carmen Mena García</i> Catedrática de Historia de América de la Universidad de Sevilla</p>	
	<p><i>Rafael Rodríguez-Ponga</i> Secretario del Instituto Cervantes y presidente de la Asociación Española de Estudios del Pacífico</p>	

XV Jornadas	<p><i>Jean-Pierre Dedieu</i> Profesor emérito del CNRS (Toulouse/Lyon, Francia)</p>	
	<p><i>Juan Ignacio Panizo</i> Facultativo del Archivo Histórico Nacional (Madrid)</p>	
	<p><i>Laura Lavado</i> Documentalista del Archivo Histórico Nacional (Madrid)</p>	
	<p><i>Gustav Henningsen</i> Investigador jubilado del Dansk Folkemindesamling (Danish Folklore Archives, Copenhagen, Dinamarca)</p>	
XVI Jornadas	<p><i>Richard L. Kagan</i> Profesor emérito de Historia de la Universidad Johns Hopkins (Baltimore, Estados Unidos)</p>	
	<p><i>Pedro Moleón</i> Profesor titular de Historia de la Arquitectura y el Urbanismo de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid</p>	
	<p><i>Santiago Aragón</i> Doctor en Historia Moderna y jefe de sección de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura</p>	
	<p><i>Carlos Martínez Shaw</i> Catedrático de Historia Moderna de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Madrid)</p>	

XVII Jornadas	<i>Alfredo Alvar Ezquerra</i> Profesor de Investigación en el Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid.	
	<i>Rogelio Reyes Cano</i> Catedrático Emérito de Literatura Española de la Universidad de Sevilla	
	<i>María Ángeles Pérez Samper</i> Catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Barcelona	
XVIII Jornadas	<i>Christine Mazzoli- Guintard</i> Catedrática de Historia Medieval de la Universidad de Nantes (Francia)	
	<i>Isabel Montes Romero-Camacho</i> Catedrática de Historia Medieval de la Universidad de Sevilla	
	<i>Manuel Reyes Mate Rupérez</i> Profesor de Investigación en el Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid)	
XIX Jornadas	<i>Concepción Bravo Guerreira</i> Catedrática emérita de Historia de América de la Universidad Complutense de Madrid	
	<i>Esteban Mira Caballos</i> Profesor de Educación Secundaria y doctor en Historia de América	
	<i>Miguel Molina Martínez</i> Catedrático de Historia de América de la Universidad de Granada	
	<i>Cristina Esteras Martín</i> Catedrática de Historia del Arte de la Universidad Complutense de Madrid	

XX Jornadas	<p>Juan E. Gelabert Catedrático jubilado de Historia Moderna de la Universidad de Cantabria</p>	
	<p>Juan Sisinio Pérez Garzón Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Castilla-La Mancha</p>	
	<p>Ricardo Robledo Hernández Catedrático jubilado de Historia Económica de la Universidad de Salamanca y profesor visitante en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona</p>	
	<p>Fernando Vallespín Oña Catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid</p>	

Cuando hablamos de difusión del patrimonio documental, tendemos a pensar en aquellos archivos de tipo histórico, de hecho, si observamos las actividades culturales realizadas en archivos, la mayoría de ellas, se lleva a cabo en Archivos Históricos (El día Internacional de Archivos, las visitas guiadas en los archivos, la pieza del mes...), actividades que se realizan con el objetivo de acerca los fondos del archivo, sin embargo; existen otros archivos en la que la actividad humana queda plasmada, archivos en el que el flujo de trabajo es elevado por la cantidad de documentación que se genera diariamente, son los archivos de gestión u oficina y los archivos administrativos.

Entre las características de los archivos de gestión:

- Sirven de apoyo a la transparencia y a la rendición de cuentas
- Su importancia radica, en que estos archivos son los responsables de depositar y almacenar los documentos activos que están en trámite
- Responsables también de controlar la masa documental generada por los organismos, por ello es primordial realizar un tratamiento adecuado a los documentos con el objeto de que puedan ser transferidos con un orden.
- Facilitan la gestión de la Administración Pública y las instituciones.
- Proporcionan acceso a los documentos en el curso de las actividades administrativas cotidianas.
- Permiten al ciudadano ejercitar su derecho de acceso a la información.
- Y también, al igual que los Archivos Históricos, preservan la memoria de las naciones, comunidades, etc.

Antonia Heredia califica a los Archivos Administrativos como:

“Primer eslabón de la cadena o red de archivos, que representan un papel decisivo al corresponderles iniciar correctamente el proceso documental”

Existe en la sociedad un desconocimiento de estos archivos y sería interesante llevar a cabo una propuesta de difusión de la actividad diaria que se lleva a cabo en este tipo de archivos, por eso, desde el Archivo del Servicio Territorial de Badajoz quiero destacar la importancia de llevar a cabo propuestas didácticas que puedan ofrecerse en un futuro con el objetivo de acercar el día a día de los archiveros de Archivos Administrativos y de Gestión a por ejemplo los estudiantes del Grado en Información y Documentación.

En mi experiencia como profesora asociada al Departamento de Información y Comunicación de la Universidad de Extremadura, he comprobado cómo, preguntando a los alumnos del Grado en INDO (sobre todo en los últimos años) sobre las preferencias a la hora de hablar de su futuro laboral, pocos son los que se decantan por desarrollar su carrera profesional en un archivo, la poca atracción por el mundo archivístico, que está provocado en parte por el desconocimiento de las tareas que lleva a cabo un archivero en su día a día (la mayoría de ellos tan sólo identifican el trabajo de archivero con los Archivos Históricos).

Esto en parte es debido:

Tal y como refleja Julio Cerdá, ponente inaugural de este V Congreso de Archiveros, en su capítulo *“Los espacios de la memoria. Claves para aprender desde el archivo”*, dentro de la obra *“Estrategias y modelos para enseñar a usar la información”*:

- *“El archivo es sin duda el más desconocido y menos utilizado de los servicios de información. La razón de este desencuentro hay que buscarlo, principalmente, en la propia singularidad, complejidad y diversidad de su objeto de estudio, los documentos. En tanto que se trata de información no elaborada, es el resultado de una determinada actuación administrativa, pueden presentar problemas de comprensión para quienes esperan una agradable y sencilla lectura.*
- *Los archivos no son elementos familiares, como por ejemplo pueden ser las bibliotecas, presentes en la mayoría de los barrios, o en los centros educativos desde los primeros niveles de enseñanza. Cualquier programa de formación se tendrá que enfrentar con las inevitables comparaciones entre libros y documentos, entre biblioteconomía y archivística. Por las citadas diferencias de accesibilidad, por la distinta naturaleza de sus fondos, el saldo será siempre favorable a las colecciones bibliográficas”.*

Como conclusión, podemos decir que está en las manos del archivero, siempre respaldado por las asociaciones profesionales, el abrir a la sociedad los archivos, no sólo en cuanto a difusión de fondos se refiere, sino a la labor diaria que llevan a cabo los archiveros, sólo así lograremos ser valorados y romper los estereotipos que aún existen acerca de la figura del archivero, además de hacer nacer el gusto por una profesión en ocasiones infravalorada entre los alumnos que se encuentren en el momento de decidir su futuro profesional.

Así pues, la propuesta que presento desde mi archivo (y digo propuesta porque no se trata de una experiencia ya implementada, es una propuesta de tipo didáctica que busca:

1. El acercamiento de las tareas propias archivísticas en archivos de tipo administrativo.
2. El conocimiento de los distintos tipos de documentos administrativos.
3. El conocimiento sobre derecho de acceso al documento, regulado en las diferentes legislaciones vigentes.
4. Mostrar cómo afectan las diferentes políticas de información a este tipo de archivos, cambios en organigramas, estructuras etc. que afecten al archivo.
5. Mostrar la importancia de este tipo de archivos para la consecución y puesta en marcha del archivo electrónico en las Administraciones.

Resumen

El Archivo de la Diputación de Badajoz (ADPBA) tiene como misión genérica el conservar y poner al servicio público la documentación que custodia y, como específica, el atender a las necesidades de los archivos municipales sobre los que tiene competencia.

Para lograr el acercamiento al usuario lleva a cabo diversas actividades de difusión de sus fondos: mantenimiento y actualización de su página web, digitalización y difusión de los documentos, descripción informática y su reflejo externo en dos OPAC, visitas en grupo a sus instalaciones y publicación y exposición del documento del mes.

1. Introducción

Cabe suponer que el Archivo de la Diputación de Badajoz fue creado al tiempo de la primera instalación de la propia Diputación en 1812 aunque no existe constancia cierta de su existencia y funcionamiento hasta la aprobación del Reglamento de régimen interior de la Secretaría de la Diputación de 14 de octubre de 1820 que, en su artículo 9º dedicado al Archivo y al Archivero, establece sus competencias y actividades. Desde entonces, el Archivo ha pasado por diferentes instalaciones hasta ocupar la actual, en los pabellones de los extinguidos Hogares Provinciales.

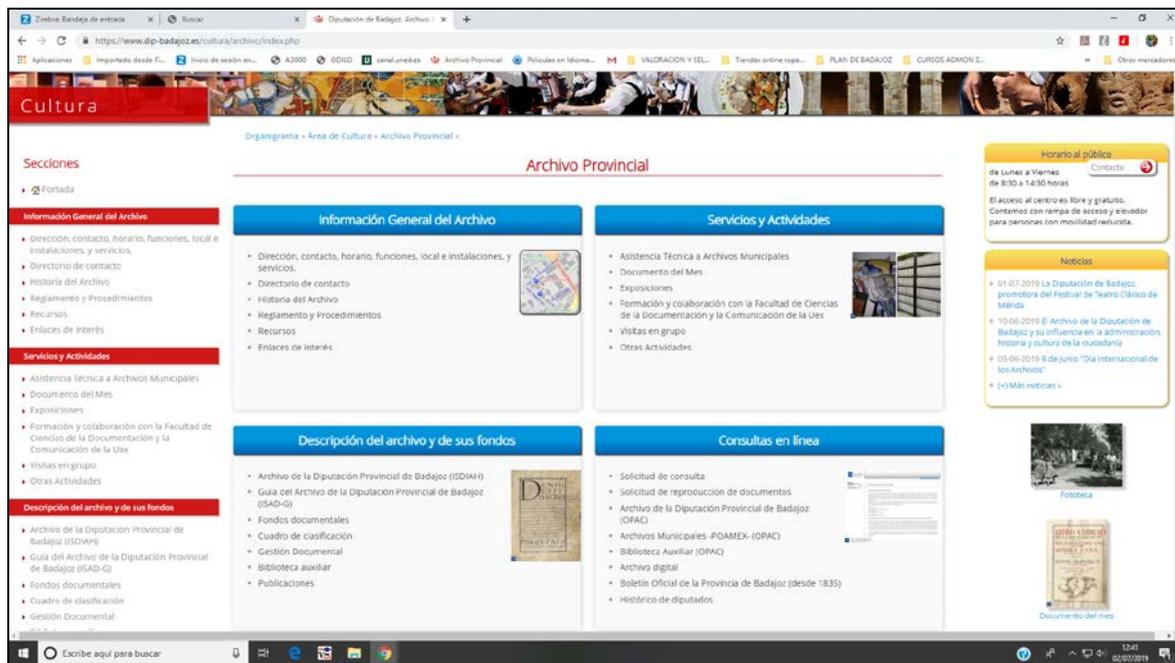
El Archivo de la Diputación, como cualquier otro archivo, es creado con dos misiones principales, por un lado, la de conservar todos aquellos documentos generados por los departamentos de la institución a la que sirve, así como la de aquellos otros organismos dependientes o relacionados con la Diputación en algún momento histórico y, por otro lado, con la de poner en servicio todos esos documentos. Si bien la puesta en servicio estuvo tradicionalmente orientada en su mayoría a la resolución de los asuntos de trámite de la institución provincial, desde hace bastantes años también se ha ido enfocando a la prestación de servicio a los usuarios en general, tanto en lo que se refiere a necesidades administrativas como a investigación general. Como en todos los aspectos, los archivos y su conservación y difusión se han ido adaptando a las nuevas tecnologías y métodos, y nuestro Archivo no ha sido menos.

En el párrafo anterior se recoge el tratamiento dado a la documentación custodiada por el Archivo, pero a esto hay que sumarle que, desde inicios del presente siglo, las funciones de este Servicio se han extendido a la prestación de asistencia a los municipios, establecidas por ley, y con ello no sólo custodia fondos municipales en depósito, sino que también actúa en la preservación y conservación mediante la digitalización y organización de archivos municipales. Evidentemente, estas tareas se amplían con la puesta en servicio y difusión de los documentos tratados.

2. Actividades de difusión:

2.1 WEB DEL ARCHIVO PROVINCIAL

<https://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/index.php>



Es el elemento vertebrador a través del cual el Archivo se muestra al público, en la misma se concentra toda la información sobre el Centro relativa a: instalaciones, fondos, horarios, solicitudes de consulta, visitas en grupo, reproducción de documentos, etc.

Supone la carta de presentación del Archivo como institución cultural dentro de la Diputación, nuestra web estructura la información sobre el centro de manera clara e intuitiva y pone a disposición de los usuarios toda la información, requisitos y normativa del mismo.

La web del Archivo proporciona acceso directo a todas y cada una de las actividades de difusión que éste desarrolla, siendo actualizada anualmente en su parte general y puntualmente cada vez que se modifica o añade un contenido específico.

2.2 DIGITALIZACIÓN

Desarrollada por el Archivo desde 2001 surge de la necesidad de:

- Intentar proteger a los documentos del deterioro causado por el paso del tiempo y el uso proporcionando fiel testimonio de su contenido y estructura.
- Permitir la difusión de los mismos vía Internet para lograr que la información contenida en los mismos llegue a los usuarios independientemente del lugar y tiempo.

En sus inicios, el Archivo Provincial enfocó la digitalización a sus propios fondos, concretamente a las actas de sesiones de Pleno y otros relacionados con la Diputación, así como a las actas de sesiones de aquellos municipios que tenían sus fondos en depósito en las instalaciones del ADPBA. Igualmente se digitalizó el Boletín Oficial de la Provincia, compuesto por unas 229.000 imágenes digitalizadas, lo que supuso poner en valor y al servicio público en red la Colección Histórica (1835-1997) del mismo, la cual puede consultarse en la siguiente dirección web:

https://www.dip-badajoz.es/bop/img/bop_antiguos.png

Desde la salida a web de la Colección histórica del BOP hasta la actualidad se han registrado 187.620 visitas.

Con la puesta en marcha del Programa de Organización de Archivos Municipales de Extremadura (POAMEX) y la adquisición de una máquina digitalizadora en 2006, esta labor comenzó a llevarse a cabo por medios propios y a multiplicarse exponencialmente. La carencia de recursos humanos está provocando la alternancia de la digitalización por medios propios y por empresas externas.

En la actualidad el ADPBA cuenta con más de 1.500.000 imágenes digitales digitalizadas y puestas a disposición de usuarios e investigadores.

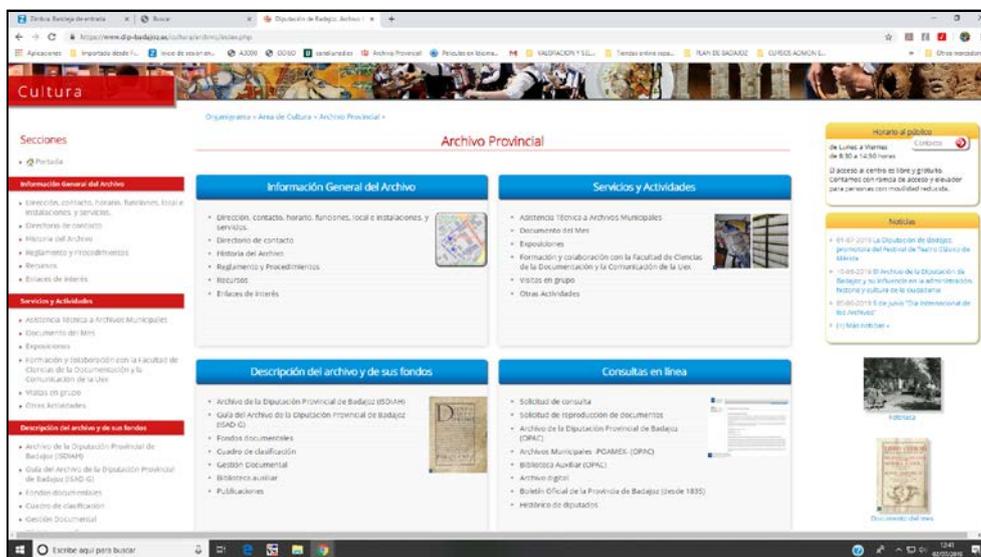
2.3 ARCHIVO DIGITAL

Tras estas labores de digitalización, para la fase de difusión fue creado en 2009 un espacio en nuestra página web donde alojar todas aquellas imágenes digitales que nos eran permitidas tanto por la legislación vigente como por los responsables de las mismas. Esto fue posible gracias a una colaboración entre el Archivo y el departamento que ostentaba las funciones tecnológicas en Diputación, consiguiendo con ello no solo el alojamiento indicado sino también el acceso libre.

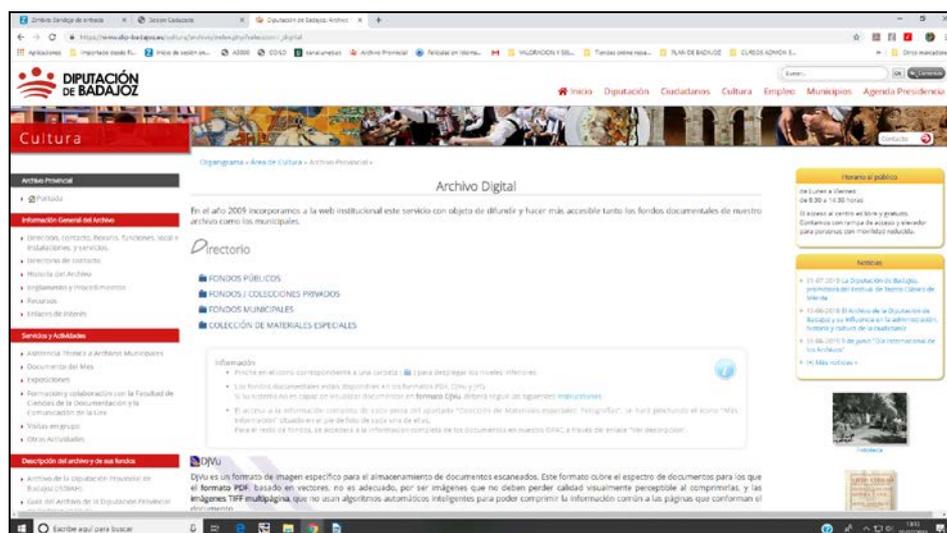
Actualmente, el acceso puede hacerse a través de la estructura creada bajo el epígrafe Archivo Digital y, en la mayoría de los casos, desde la propia ficha descriptiva de cada documento implementada en la base de datos utilizada. A pesar de no ser todavía un repositorio normalizado, permite mediante una estructura jerárquica el acceso al contenido digitalizado de los fondos de Diputación y de Archivos Municipales de una forma ágil y rápida.

Veamos en detalle la estructura de nuestro Archivo Digital:

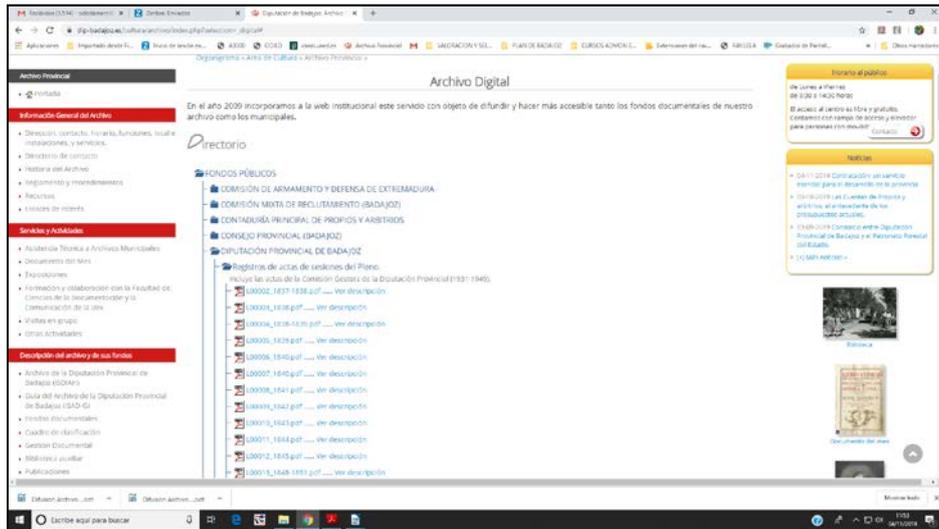
Acceso a Archivo Digital desde la página principal del Archivo.



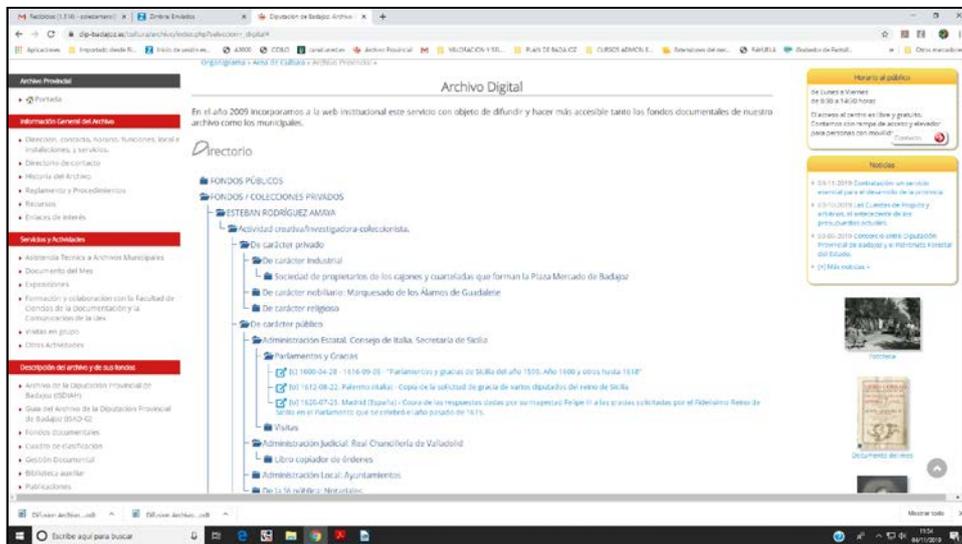
Directorio con división de fondos para el acceso.



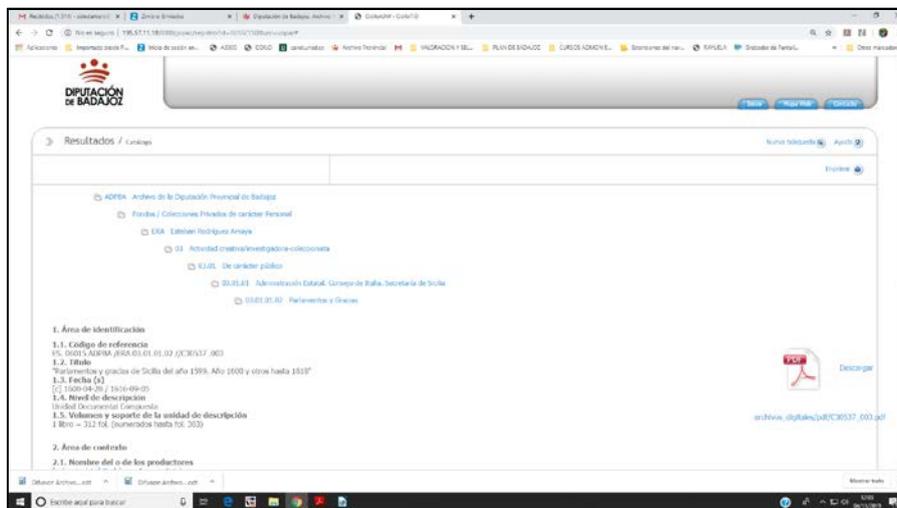
Estructura por fondos y Series documentales.



Estructura que refleja el cuadro de clasificación de fondos y su división en niveles jerárquicos.



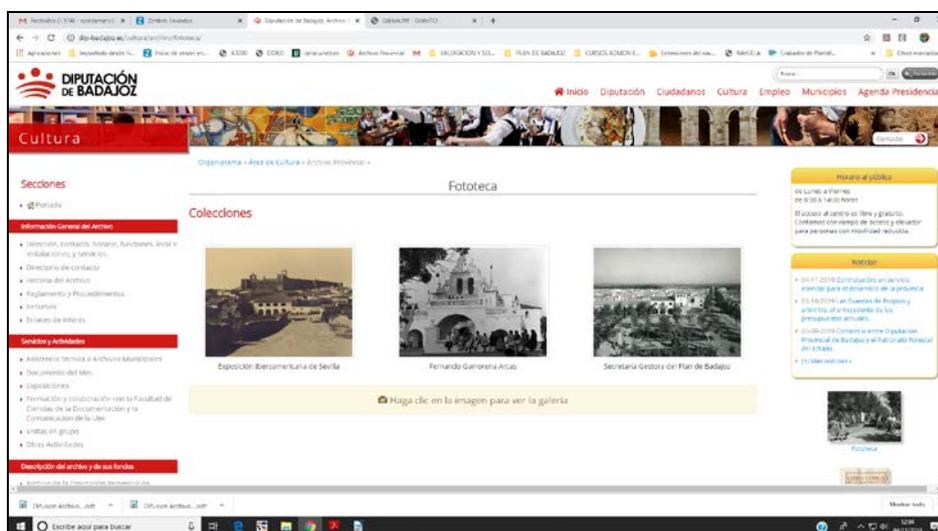
Acceso al documento y su descripción.



Desde la creación de nuestro Archivo Digital se han llevado a cabo 116.300 visitas, cuyo número va creciendo exponencialmente año tras año.

Otro de los puntos fuertes de nuestro Archivo Digital es el apartado **Fototeca**

<https://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/fototeca/>



Creada para la difusión de colecciones fotográficas del Archivo y que desde su salida a la web en junio de 2018 tiene acumuladas unas 9800 visitas.

2.4 DOCUMENTO DEL MES

<https://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/index.php?seleccion= docum>

Con el objeto de dar a conocer nuestros fondos de una forma atractiva, en el año 2013 comenzamos esta actividad consistente en la presentación mensual de un documento seleccionado en base a criterios de singularidad por su tipología, contenido o formato, coincidencia con la conmemoración histórica de efemérides, presentación de nuevas agrupaciones documentales catalogadas y digitalizadas que pretendemos dar a conocer, etc.

Con ello no sólo pretendemos la difusión de fondos si no el permitir que los ciudadanos tengan un conocimiento más amplio y profundo de nuestros documentos y servicios, así como de la institución que los crea y custodia.

2.5 OPAC

Opac Archivo Diputación Provincial

<https://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/index.php?seleccion= opac&opc=1>

Opac Archivos Municipales

<https://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/index.php?seleccion= opac&opc=2>

En el año 2005, el Archivo de la Diputación adquirió la base de datos informática Archivo 3000, hoy ODILO, la cual nos ha ido permitiendo la introducción en la misma de las descripciones de documentos correspondientes tanto al Archivo de la Diputación de Badajoz como a los de los distintos archivos municipales tratados.

Si esta base es únicamente para trabajo interno, el reflejo la misma para proporcionar el acceso público se traduce en los dos OPAC disponibles: el primero para los fondos generados y/o custodiados por el Archivo Provincial – incluyendo los de los municipios en depósito- y, el segundo, para aquellos municipios organizados en el marco del POAMEX.

Hasta la fecha, hay implementados 132.493 registros informáticos, 76.141 pertenecientes a los fondos custodiados por el ADPBA y 76.141 generados en la organización de los municipios del POAMEX.

Si esta base es únicamente para trabajo interno, el reflejo la misma para proporcionar el acceso público se traduce en los dos OPAC disponibles: el primero para los fondos generados y/o custodiados por el Archivo Provincial – incluyendo los de los municipios en depósito- y, el segundo, para aquellos municipios organizados en el marco del POAMEX.

2.6 HISTÓRICO DE DIPUTADOS

Se trata de la puesta en línea de una base de datos histórica de diputados/as, con ella pretendemos dar a conocer y rendir homenaje de gratitud a los hombres y mujeres que han regido el destino de nuestra Diputación provincial persiguiendo, como señala el art. 325 de la Constitución de 1812, “promover su prosperidad”.

En su elaboración se han utilizado como fuentes documentales los libros de actas y expedientes de sesiones plenarias de la Diputación y la colección del Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, además de la Historia de la Diputación Provincial de Badajoz: 1812-2000 coordinada por el profesor Juan García Pérez y otras. Como quiera que en estas fuentes existen algunas lagunas temporales, así como escasez de información y en ocasiones cierta confusión y errores en la redacción, este Histórico de diputados está abierto a futuras ampliaciones y, en su caso, a correcciones que nos hagan llegar interesados, investigadores y otros usuarios.

https://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/index_histodiputados.php?id=1

2.7 EXPOSICIONES

Entre las labores de difusión del Archivo Provincial se encuentra la del diseño y elaboración de un programa de exposiciones propio. Desde los años 90 el archivo ha participado en numerosas exposiciones tanto internas como externas.

Además de las exposiciones desarrolladas por el ADPBA, éste colabora activamente en todas aquellas exposiciones que solicitan colaboración del archivo para su desarrollo, fundamentalmente mediante el préstamo de material documental y bibliográfico.

Por otro lado, las nuevas tecnologías han proporcionado la posibilidad de realizar exposiciones virtuales que en ocasiones el archivo utiliza para difundir fondos y colecciones.

2.8 VISITAS EN GRUPO

Dentro de la preocupación del ADPBA por dar a conocer su misión y su importancia dentro de la sociedad, otra de las actividades que desarrolla es la de llevar a cabo visitas a sus instalaciones en las cuales se puedan contemplar sus instalaciones así como explicar la historia y funciones del centro y de la Diputación Provincial, el contexto histórico en el que se producen los documentos, los fondos que custodia, la actividad que desarrolla, los servicios que presta y, en su caso, explicación de la exposición temporal o documento del mes. En su mayor parte estas visitas proceden de colegios y con ello los alumnos pueden conocer de primera mano las fuentes que van a poder utilizar en sus estudios e investigaciones posteriores.

Para acceder a visitar el centro el archivo pone a disposición de los interesados un formulario de solicitud de visitas que se encuentra en nuestra página web en la siguiente dirección:

<https://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/index.php?seleccion= vgrupos>

Conclusiones:

A pesar de todas las herramientas de difusión de fondos con que contamos, a día de hoy carecemos de un repositorio digital normalizado. Estamos a la espera de la implementación por parte de Odilo del módulo OAI-PMH que nos permitirá recolectar y ser recolectados por los repositorios institucionales de Hispana y Europeana con lo cual la proyección de nuestros fondos será aún mayor. Además de esto, la actualización de la versión actual de nuestro aplicativo de gestión A3W a la versión 6 incluye un portal mucho más ameno y ágil con el que dispondremos de una salida a web de nuestros fondos más visual e intuitiva que esperamos podamos dar a conocer en un breve espacio de tiempo.



El Boletín de la Asociación de Archiveros de Extremadura
“BALDUQUE” se terminó de editar
el día 31 de diciembre de 2019
“Día de San Silvestre”

